

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados financieros consolidados
31 de marzo 2023.

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 31 de marzo 2023, 31 de diciembre 2022 y 31 de marzo 2022
(En colones sin céntimos)

	NOTA	31/03/2023	31/12/2022	31/03/2022
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	4	178 495 306 019	312 010 897 835	255 190 359 309
Efectivo		126 730 742 959	148 045 456 255	112 986 932 118
Banco Central de Costa Rica		43 278 838 604	153 055 709 757	135 340 452 564
Entidades financieras del país		3 003 350 903	6 587 615 889	1 780 261 709
Entidades financieras del exterior		2 222 381 429	133 177 098	1 540 355 561
Documentos de cobro inmediato		120 591 543	201 073 645	97 146 652
Disponibilidades restringidas		3 139 400 581	3 984 967 414	3 445 210 705
Cuentas y productos por cobrar		0	2 897 777	0
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	5	968 717 605 836	748 335 868 814	1 109 110 468 460
Al valor razonable con cambios en resultados		137 965 253 071	138 536 942 376	194 847 952 353
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		660 133 494 468	591 832 413 521	706 693 800 626
Al costo amortizado		161 514 547 659	4 576 706 309	199 430 154 306
Productos por cobrar		9 106 834 251	13 389 974 017	8 141 073 350
(Estimación por deterioro)		-2 523 614	-167 408	-2 512 175
CARTERA DE CRÉDITOS	6	2 732 890 685 898	2 709 721 088 797	2 537 964 271 175
Créditos vigentes		2 492 762 942 624	2 493 955 532 902	2 335 466 731 000
Créditos vencidos		302 461 079 135	292 834 599 302	285 167 903 663
Créditos en cobro judicial		37 414 189 991	37 229 086 433	41 100 142 500
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-13 159 501 654	-13 977 640 754	-14 841 844 257
Productos por cobrar		40 014 740 977	34 469 355 423	35 500 207 824
(Estimación por deterioro)		-126 602 765 175	-134 789 844 509	-144 428 869 554
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	7	21 246 140 889	22 146 643 256	9 787 513 422
Comisiones por cobrar		2 529 982 001	2 353 243 168	2 581 458 948
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		430 956 807	38 302 266	43 921 178
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		58 107 764	140 691 067	119 660 543
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		13 837 403 041	15 491 623 571	3 797 657 514
Otras cuentas por cobrar	17	7 388 419 330	6 235 506 151	6 884 942 528
(Estimación por deterioro)		-2 998 728 053	-2 112 722 967	-3 640 127 289
BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA	8	20 783 690 381	21 399 097 721	20 345 163 509
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		46 212 777 121	46 446 898 074	42 461 205 872
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	8	-25 429 086 740	-25 407 800 296	-22 116 042 363
PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)	9	57 531 559	57 531 559	57 531 559
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)	10	86 433 212 656	87 587 226 546	98 432 236 887
OTROS ACTIVOS		66 711 587 197	59 182 125 341	44 551 249 508
Cargos diferidos		1 331 206 396	1 510 258 279	1 969 119 674
Activos Intangibles	11	21 577 342 334	20 103 202 093	17 328 361 878
Otros activos		43 803 038 467	37 568 664 969	25 253 767 956
TOTAL DE ACTIVO		4 075 335 760 435	3 960 440 479 870	4 075 438 793 828
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Obligaciones con el público	12	2 338 744 610 272	2 193 550 591 059	2 222 062 152 626
A la vista		588 111 482 399	595 880 615 276	611 494 404 217
A Plazo		1 697 786 316 498	1 556 862 738 943	1 565 251 776 827
Otras obligaciones con el público		22 236 748 034	14 391 861 753	21 038 326 391
Cargos financieros por pagar		30 610 063 343	26 415 374 636	24 277 645 190
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	13	129 397 185 845	129 142 603 845	128 364 714 400
A plazo		127 291 000 000	127 291 000 000	127 291 000 000
Cargos financieros por pagar		2 106 185 845	1 851 603 845	1 073 714 400
Obligaciones con entidades	14	627 621 041 229	665 716 127 093	747 046 648 838
A la vista		103 371 802 595	83 630 068 218	257 353 463 827
A plazo		509 080 781 579	566 479 672 135	478 349 279 317
Otras obligaciones con entidades		8 518 081 438	8 870 335 438	9 157 955 007
Cargos financieros por pagar		6 650 375 617	6 736 051 302	2 185 950 686
Cuentas por pagar y provisiones		87 223 989 375	103 891 990 193	122 259 210 158
Provisiones	16	15 675 354 255	16 087 901 531	16 737 568 087
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		1 649 048 904	1 144 592 488	3 584 154 414
Impuesto sobre la renta diferido	17	12 458 045 500	11 814 791 324	24 007 904 812
Otras cuentas por pagar	15	57 441 540 716	74 844 704 850	77 929 582 844
Otros pasivos	18	6 064 314 867	3 057 505 624	3 613 136 053
Otros pasivos		6 064 314 867	3 057 505 624	3 613 136 053
TOTAL DE PASIVO		3 189 051 141 588	3 095 358 817 814	3 223 345 862 074
PATRIMONIO				
Capital social	19	245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Capital pagado		245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados	19	325 568 677 486	316 744 424 144	290 278 780 126
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	19	22 705 621 864	15 388 401 146	57 780 520 997
Reservas	19	3 210 168 663	3 210 168 663	2 775 091 016
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	257 262 673 370	215 373 017 217	211 760 818 545
Resultado del periodo	19	5 216 402 299	44 625 480 659	19 776 341 259
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19	27 321 075 166	24 740 170 228	24 721 379 811
TOTAL DEL PATRIMONIO		886 284 618 847	865 081 662 056	852 092 931 754
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		4 075 335 760 435	3 960 440 479 870	4 075 438 793 828
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	22	205 447 356 648	211 907 606 127	276 248 117 006
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	27 062 254 356	28 101 523 928	27 880 380 230
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-3 998 539 631	-4 003 548 602	-4 086 994 869
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	20	-23 063 714 725	-24 097 975 325	-23 793 385 361
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	21	4 077 033 071 340	4 058 572 121 881	3 723 624 413 901
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	21	5 347 212 764 114	5 199 928 999 742	5 757 384 445 617
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	21	69 358 908 559	55 699 781 777	77 537 766 208
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	21	3 979 251 646 578	3 925 457 843 779	3 702 198 529 832

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez
Contador

MBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO

Para el período terminado al 31 de marzo 2023 y 31 de marzo 2022

(En colones sin céntimos)

	NOTA	31/03/2023	31/03/2022
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		18 703 811	2 116 533
Por inversiones en instrumentos financieros	23	15 070 877 540	12 708 234 582
Por cartera de créditos	24	77 814 811 920	67 165 441 408
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	1e3	0	364 845 096
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	25	1 731 414 443	2 725 875
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25	1 622 626 274	9 313 367 166
Por otros ingresos financieros	25	1 193 187 549	1 127 590 602
Total de Ingresos Financieros		97 451 621 536	90 684 321 260
Gastos Financieros			
Por obligaciones con el público	29	35 163 661 588	20 461 790 370
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		254 582 000	254 582 000
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	29	12 408 314 769	4 818 057 572
Por otras cuentas por pagar diversas		1 351 428	20 574 735
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1e3	1 738 813 747	0
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		1 259 988 695	49 911 189
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		41 094 370	340 885 433
Por otros gastos financieros		237 371	847 923
Total de Gastos Financieros	29	50 868 043 967	25 946 649 222
Por estimación de deterioro de activos	26	11 885 943 532	10 829 681 198
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26	9 370 936 451	8 406 061 785
RESULTADO FINANCIERO		44 068 570 487	62 314 052 625
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios	27	14 286 710 398	14 815 015 760
Por bienes mantenidos para la venta		2 134 959 389	2 091 064 360
Por cambio y arbitraje de divisas		1 660 972 135	1 056 517 689
Por otros ingresos con partes relacionadas		0	82 804 459
Por otros ingresos operativos	28	2 261 514 715	5 137 917 879
Total Otros Ingresos de Operación		20 344 156 637	23 183 320 147
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		2 702 826 629	2 553 420 354
Por bienes mantenidos para la venta		4 369 107 191	4 062 175 082
Por provisiones		1 328 162 647	1 950 907 387
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario		25 129 424	24 242 829
Por cambios y arbitraje de divisas		163 479 631	97 928 088
Por otros gastos operativos		2 932 510 767	2 235 324 098
Total Otros Gastos de Operación	31	11 521 216 289	10 923 997 838
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		52 891 510 835	74 573 374 934
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal		29 390 905 287	28 281 244 011
Por otros gastos de administración		14 667 608 038	14 377 328 288
Total Gastos Administrativos	30	44 058 513 325	42 658 572 299
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		8 832 997 510	31 914 802 635
Impuesto sobre la renta	17	2 583 235 635	8 235 841 297
Impuesto sobre la renta diferido	17	149 074 300	36 363 885
Disminución de impuesto sobre renta	17	490 892 367	139 180 948
Participaciones legales sobre la utilidad		1 375 177 643	4 005 464 601
Disminución de participaciones sobre la utilidad		0	27 460
RESULTADO DEL PERIODO	19	5 216 402 299	19 776 341 259
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		5 216 402 299	19 776 341 259
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		2 889 954 787	-8 627 224 144
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		3 003 433 970	-5 308 110 858
Otros ajustes		1 423 831 961	-1 219 227 023
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		7 317 220 719	-15 154 562 024
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		12 533 623 017	4 621 779 235

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente GeneralLic. Marvin Camacho Rodríguez
ContadorMBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el período terminado al 31 de marzo 2023 y 31 de marzo 2022

(En colones sin céntimos)

	NOTA	31/03/2023	31/03/2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	19	5 216 402 299	19 776 341 259
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones	30	-186 818 313	-222 111 614
Ingresos Financieros		-818 139 099	-25 766 702
Estimaciones por Inversiones	5	2 356 206	-10 406 620
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	-8 187 079 334	-2 842 429 930
Estimaciones por otros activos	7	886 005 085	222 347 154
Provisiones por prestaciones sociales	31	1 249 852 119	1 560 110 793
Otras provisiones	31	78 310 528	390 796 594
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		7 162 301 151	-15 154 562 025
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Cartera de Crédito		-8 618 993 113	-44 441 439 852
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-5 545 385 555	-5 804 703 880
Cuentas y comisiones por Cobrar		14 497 282	394 939 706
Bienes disponibles para la venta		615 407 340	-2 221 711 578
Otros activos		-7 342 643 544	11 635 227 055
Obligaciones con el público		140 999 330 508	173 652 748 200
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		254 582 000	254 582 000
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-17 996 163 465	-19 914 018 612
Productos por Pagar por Obligaciones		4 194 688 706	6 066 038 250
Otros pasivos		3 006 809 243	883 242 607
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		114 985 320 043	124 199 222 807
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		-92 989 559 995	67 673 270 846
Productos y dividendos cobrados		4 283 139 766	9 076 294 481
Inmuebles, mobiliario, equipo		1 154 013 890	3 396 771 830
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		-87 552 406 339	80 146 337 157
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Obligaciones Financieras		-38 095 085 864	-145 729 165 009
Capital Social		8 824 253 342	7 390 131 553
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		-29 270 832 522	-138 339 033 455
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-1 837 918 818	66 006 526 508
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		470 139 563 125	574 414 328 972
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4	468 301 644 308	640 420 855 480

MBA Marvin Rodríguez Calderón
Gerente GeneralLic .Marvin Camacho Rodríguez
ContadorMBA Manuel González Cabezas
Auditor Interno

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO Para el período terminado al 31 de marzo 2023 y 31 de marzo 2022 (En colones sin céntimos)								
Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2021		245 000 000 000	282 888 648 573	72 935 083 021	2 775 091 016	22 105 293 846	214 376 904 511	840 081 020 965
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Resultado del Periodo 1							19 776 341 259	19 776 341 259
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			7 390 131 553					7 390 131 553
Otros				-15 154 562 024		2 616 085 965	-2 616 085 965	-15 154 562 024
Saldo al 31 de marzo de 2022		245 000 000 000	290 278 780 126	57 780 520 997	2 775 091 016	24 721 379 811	231 537 159 805	852 092 931 755
Otros resultados integrales de Periodo 1:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 1		245 000 000 000	290 278 780 126	57 780 520 997	2 775 091 016	24 721 379 811	231 537 159 805	852 092 931 754
Atribuidos a participaciones no controladoras								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2022		245 000 000 000	316 744 424 144	15 388 401 146	3 210 168 663	24 740 170 229	220 589 419 515	825 672 583 696
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2							5 216 402 298	5 216 402 298
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2								
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Periodo 2:								
Resultados Integrales Totales del Periodo 2		245 000 000 000	316 744 424 144	15 388 401 146	3 210 168 663	24 740 170 229	225 805 821 813	830 888 985 995
Reservas legales y otras reservas estatutarias								
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			8 824 253 342					8 824 253 342
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				7 317 220 718		2 580 904 937	36 673 253 855	46 571 379 510
Saldo al 31 de marzo de 2023	19	245 000 000 000	325 568 677 486	22 705 621 864	3 210 168 663	27 321 075 166	262 479 075 668	886 284 618 847

MBA Marvin Rodríguez Calderón Gerente General	Lic. Marvin Camacho Rodríguez Contador	MBA Manuel González Cabezas Auditor Interno
--	---	--

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022.

(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0.25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco como matriz y sus subsidiarias en propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica, las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El conjunto constituye el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A, fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre 2020 según SGS-R-2341-2020 de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) ente regulador.

Con respecto a la Central Nacional de Valores, CNV, S.A, mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclar Central de Valores S.A. Actualmente el Conglomerado posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢57 millones.

La distribución por oficinas del Conglomerado es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas		
	31/3/2023	31/12/2022	30/9/2021
BP Total	24	24	24
Agencias	69	69	70
Ventanillas	4	4	4
Centro Alhajas	1	1	1
Oficinas Centrales	1	1	1
Oficina Puesto Bolsa	1	1	1
Oficina Pensiones	1	1	1
Oficina SAFI	1	1	1
Oficina Seguros	1	1	1
Total	103	103	104

Al 31 de marzo 2023 el Banco posee 416 cajeros automáticos bajo su control (417 en diciembre 2022 y 402 marzo 2022).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de marzo 2023 el Conglomerado tiene en total 4 469 trabajadores (4 450 en diciembre 2022 y 4 428 marzo 2022) que se detallan por:

Detalle	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Personal Fijo	3449	3443	3389
Personal Interino	618	622	649
Servicios Especiales	122	118	137
Suplencias	280	267	253
Total	4469	4450	4428

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio consolidados y las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

b) Base de presentación y contabilización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo SUGEF 30-18 (en adelante CONASSIF 6-18) Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
 - a. Costo amortizado;
 - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas.
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

c) Base de consolidación

c.1. Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco y las subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades se han eliminado para la preparación de los estados financieros consolidados.

c.2. Transacciones eliminadas durante la consolidación

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias y cualquier resultado no realizado que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la consolidación. Las pérdidas no realizadas se eliminan en la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

d) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

e) Monedas extranjeras

Según SUGEF 30-18 (en adelante CONASSIF 6-18), para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

e.1 Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

e.2 Unidad monetaria

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de marzo 2023 el tipo de cambio se estableció en ¢535.50 y ¢549 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2022 es ¢586.50 y ¢600 y marzo 2022 ¢658 y ¢671).

e.3 Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de marzo 2023 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢545.95 por US\$1.00,

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(diciembre 2022 es ¢601.99 y marzo 2022 es ¢667.10), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante marzo 2023 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢677 071 308 188 y ganancias por ¢675 332 494 441(en diciembre 2022 ¢2 104 127 336 519 y ¢2 100 728 099 272 y marzo 2022 ¢293 994 086 385 y ¢294 358 931 481), lo cual originó una pérdida neta por ¢1 738 813 747 (en diciembre 2022 se originó pérdida neta por ¢3 399 237 247 y marzo 2022 lo cual originó una ganancia neta por ¢364 845 096).

f) Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financiero y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Conglomerado. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito. cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio

El Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

(a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

(b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración.

(c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

(e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable

(b) Características de pago anticipado y prórroga; y

(c) Términos que limitan el derecho del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

f.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos en efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros Bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

f.2 Reconocimiento de activos

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Conglomerado se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

f.3 Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Conglomerado cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Conglomerado puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Conglomerado puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

f.4 Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del mismo.

El ‘valor razonable’ es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, el Conglomerado mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera ‘activo’ si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Conglomerado usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Conglomerado utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

f.5 Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

f.6 Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Conglomerado pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

f.7 Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Conglomerado tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

g) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el Acuerdo 1-05 denominado “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta valuación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de marzo 2023 el monto de estas estimaciones asciende a ¢126 602 765 175 (diciembre 2022 en ¢134 789 844 509 y en marzo 2022 ¢144 428 869 554), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

h) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

El Conglomerado lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

i) Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Conglomerado.

Anteriormente, el Conglomerado determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Conglomerado ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Conglomerado asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

i.1 Arrendamientos en los que el Conglomerado es arrendatario

Bajo la NIIF 16, el Conglomerado reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Conglomerado ha optado por no reconocer los activos de derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Conglomerado reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

i.2 Plazos por arrendamientos

El Conglomerado ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Conglomerado está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

j) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Conglomerado mantiene un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

k) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo. Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Conglomerado, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Conglomerado, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

l) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

n) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

n.1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

n.2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

n.3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

o) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes realizables están registrados al más bajo entre el valor en libros y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según normativa SUGEF, el registro contable de la estimación para los bienes realizables debe constituirse gradualmente a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil.

El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

p) Ahorro obligatorio

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:
 - a) Un aporte del (½ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.
 - b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
 - c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, se establece en el artículo 13 que el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias estará compuesto por los siguientes rubros
 - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No. 4351, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido el plazo fijado por el artículo 8 de esa ley.
 - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No. 4351, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido el plazo fijado por el artículo 8 de esa misma ley.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Según la Ley 9906 del 05 de octubre del 2020, Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:
 - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.
 - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

En el mes de mayo 2022 se realizó la devolución del ahorro obligatorio del 1% (enero a junio 2020) aplicando una tasa del 2.77% y el 0.25% sin intereses.

Al mes de diciembre 2022, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio;

Mes	Periodo Devuelto	Tasa Promedio	Tasa Promedio TBP+1.6
Ene-23	2021-04	6.42	8.02
Feb-23	2021-05	6.61	8.21
Mar-23	2021-06	6.70	8.30

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 31 de marzo 2023 la tasa de interés vigente es 8.23% (diciembre 2022 es 7.95% y marzo 2022 es 2.77%).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

q) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

r) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Conglomerado contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarla. La provisión es aproximada al valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

s) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

t) Fiscales

a) Impuesto al valor agregado

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

b) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

c) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

d) Tratamiento Fiscales Inciertos

De acuerdo con lo establecido por el RIF respecto a la CINIIF 23, la Institución a la fecha no presenta trasladados de cargo por parte de la Administración Tributaria, en virtud de lo anterior, no existe un registro de la provisión según la normativa citada.

u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

v) Reconocimiento de ingresos y gastos

v.1 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

v.2 Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

En la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge de servicios financieros provistos incluyendo servicios de administración de carteras individuales, de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción, momento en que se reconoce el ingreso.

En la subsidiaria Popular Fondos de Inversión el ingreso por comisiones surge de la administración del valor del activo neto de cada fondo, neto de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado.

En la subsidiaria Popular Pensiones cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración, calculada sobre el rendimiento del fondo antes de comisiones ordinarias ajustada por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada en las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

En Popular Seguros el ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS). El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

v.3 Ingreso neto sobre inversión en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

v.4 Ingreso Diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Conglomerado que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

v.5 Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

w) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

x) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del conglomerado pueden tener los siguientes destinos posterior a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

x.1 Fortalecimiento del patrimonio del Banco y de las sociedades.

x.2 Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avales Especiales (FAE).

x.3 Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no debe ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

independiente de la calificación de la cartera del Banco, que se calcula según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

x.4 Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) el equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, "...en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta").

x.5 Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades del Conglomerado es como sigue:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Utilidad del período sin impuestos	¢	8 832 997 510	76 500 435 578	31 914 802 635
Conape		-371 852 794	-3 461 253 899	-1 489 523 195
Comisión Nacional de Emergencias		-270 247 295	-2 300 258 284	-958 532 391
Fodemipyme		-274 329 803	-2 315 513 338	-1 035 477 361
Impuesto sobre la Renta		-2 255 036 127	-22 214 539 586	-8 235 841 297
Impuesto sobre la Renta otros periodos		0	10 544 390	10 544 390
Diferencias temporarias Arrendamientos		-81 214 227	299 130 497	92 272 673
Diferencias temporarias Provisiones		94 832 786	232 318 524	0
Participación de los Afiliados sobre utilidades de Operadora		-458 747 752	-2 125 383 223	-521 904 194
Utilidad neta período	¢	5 216 402 299	44 625 480 658	19 776 341 259

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

y) Operaciones de Fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

z) Reserva Legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

aa) Capital social

El capital social del Banco está compuesto por la capitalización de utilidades y de los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es 0.25% sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

El capital social de las subsidiarias está compuesto por los aportes realizados por el Banco.

bb) Política contable sobre materialidad

Materialidad Banco Popular

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Materialidad Sociedades Anónimas:

Popular Valores, Popular Fondos de Inversión, Popular Pensiones:

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo se considera que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio.

Popular Seguros Correduría de Seguros

Con base en el comportamiento de la gestión operativa y financiera de Popular Seguros, que incluye la evaluación del modelo de negocio y perfil de riesgo; se ha determinado un umbral representativo de materialidad sobre la base del “Total de Activos” según el siguiente modelo:

- Apetito: $\leq 1\%$
- Tolerancia: $> 1\%$ y $\leq 2\%$
- Capacidad: $> 2\%$

Resultando de lo anterior, que errores o inexactitudes en los Estados Financieros con una cuantía $\leq 2\%$ del “Total de Activos”, no se consideran partidas cuantitativamente materiales o de importancia relativa para el ajuste o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores; el ajuste aplica en el periodo vigente. Toda vez, que el error o inexactitud supere el 2% del “Total de Activos”, se aplicaría el ajuste y/o corrección de los Estados Financieros de periodos anteriores.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se detallan así:

Activo restringido	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022	Causa de la restricción
Disponibilidades	¢ 8 251 450 858	10 392 878 928	9 365 604 154	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	1 066 657 117	1 157 278 013	1 350 091 503	Garantía para operaciones con VISA, Internacional.
Disponibilidades	64 360 746	69 804 298	0	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional.
Disponibilidades	0	133 023 717	0	Garantía para operaciones con PNC PURCHASE NY Internacional.
Disponibilidades	1 453 602 130	1 837 952 524	0	Garantía Fondo Garantía de depósitos

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Disponibilidades	126 916 270	163 269 892	130 833 393	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Disponibilidades	0	145 177 432	33 965 957	Llamadas a margen por reporto tripartito
Inversiones en valores	18 670 279 520	18 532 131 315	8 885 446 070	Garantía Mercado Intercambiarío
Inversiones en valores	133 466 437 594	131 281 992 733	159 791 988 024	Garantía operaciones de crédito
Inversiones en valores	61 761 108 816	61 661 040 331	37 576 977 562	Garantía Fondo Garantía de depósitos
Inversiones en valores	40 623 840 912	40 855 101 549	42 594 080 557	Garantía operaciones BN Valores
Inversiones en valores	8 902 239 336	8 243 657 131	2 674 248 020	Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos del BCCR
Inversiones en valores	0	0	63 700 000	Garantía Popular Seguros ante el INS
Cartera Crédito	4 506 639 225	4 642 885 329	0	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos	317 309 334	342 326 657	371 171 541	Depósitos en garantía.
Otros activos	697 982 845	718 009 739	757 545 476	Depósitos judiciales y administrativos
Total	¢ 279 908 824 704	280 176 529 588	263 595 652 257	

Al 31 de marzo 2023 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco y subsidiarias

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Activos			
Cartera de crédito	¢ 2 796 777 304	3 085 701 297	2 567 497 272
Total activos	¢ 2 796 777 304	3 085 701 297	2 567 497 272
Pasivos			
Captaciones	¢ 2 158 149 502	2 199 846 054	1 953 077 947
Total pasivos	¢ 2 158 149 502	2 199 846 054	1 953 077 947

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa y para cada sociedad se determina un personal clave diferente. Al 31 de marzo 2023 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢2 653 566 915 (diciembre 2022 ¢9 569 404 012 y marzo 2022 ¢2 346 186 684).

B) Subsidiarias del Banco

**Saldos y Transacciones con Partes
Relacionadas**

Activos

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢ 1 353 675 099	1 751 121 685	7 508 059 241
Inversiones en instrumentos financieros	1 571 931 185	2 696 451 695	8 096 966 666
Cartera de créditos	0	0	0
Cuentas por cobrar	119 754 416	119 754 416	119 754 416
Participaciones en otras empresas	99 154 583 223	95 472 332 779	96 715 247 514
Otros activos	0	0	0
	¢ 102 199 943 922	100 039 660 575	112 440 027 837

Pasivos

Obligaciones con el público	1 069 587 360	1 497 903 000	0
Otras obligaciones Financieras	¢ 1 944 891 663	3 186 801 034	6 795 575 600
Cuentas por pagar	0	0	8 873 366 396
Otros pasivos	0	0	0
	¢ 3 014 479 023	4 684 704 034	15 668 941 996

Gastos

Gastos financieros	¢ 238 722 611	952 552 233	123 426 229
Gastos operativos	368 409 872	1 357 029 463	273 288 816
Otros gastos	0	0	0
	¢ 607 132 483	2 309 581 696	396 715 045

Ingresos

Ingresos financieros	¢ 238 722 611	952 552 233	123 426 229
Ingresos operativos	2 484 166 689	7 713 156 278	2 588 199 397
Otros ingresos	297 581 233	1 316 927 244	0
	¢ 3 020 470 533	9 982 635 755	2 711 625 626

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de marzo 2023 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado financiero.

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Disponibilidades	¢	126 730 742 959	148 045 456 255	112 986 932 118
Depósitos a la vista:				
Banco Central de Costa Rica		43 278 838 604	153 058 607 534	135 340 452 564
Entidades financieras del país		3 003 350 903	6 587 615 889	1 780 261 709
Entidades financieras del exterior		2 222 381 429	133 177 098	1 540 355 561
Documentos de cobro inmediato		3 259 992 125	4 186 041 059	3 542 357 358
Total disponibilidades		178 495 306 019	312 010 897 835	255 190 359 309
Inversiones equivalentes de efectivo		289 806 338 289	158 128 665 291	385 230 496 171
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	¢	468 301 644 308	470 139 563 125	640 420 855 480

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de marzo 2023 el monto depositado asciende a ¢8 251 450 858 (diciembre 2022 ¢10 392 878 928 y marzo 2022 ¢9 365 604 154).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Otros resultados	¢	137 965 253 071	138 536 942 376	194 847 952 353
Otro resultado integral		660 133 494 468	591 832 413 521	706 693 800 626
Costo Amortizado		161 514 547 659	4 576 706 309	199 430 154 306
Productos por cobrar		9 106 834 251	13 389 974 017	8 141 073 350
Estimación por deterioro ⁽¹⁾		-2 523 614	-167 408	-2 512 175
Total	¢	968 717 605 836	748 335 868 814	1 109 110 468 460

⁽¹⁾ Al 31 de marzo 2023 el monto correspondiente a la variación de estimaciones por Inversiones es ¢ 2 356 206 (-¢ 10 406 620 para marzo 2022).

El detalle de Emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar):

Gobierno de Costa Rica	¢	567 812 104 364	502 398 732 616	640 192 088 599
Banco Central de Costa Rica		11 951 919 376	0	0
Entidades Públicas		18 932 317 364	30 172 043 439	16 549 049 411
Entidades Privadas		10 878 954 324	8 063 210 758	9 299 404 924
Emisores del exterior:		49 546 873 271	56 358 585 573	41 452 702 921
Fondos Financieros		135 150 861 515	129 791 829 788	192 141 179 085
ODL (MIL)		160 000 000 000	3 800 000 000	198 000 000 000
Recompras		684 440 020	0	0
Otros		4 655 824 964	4 361 660 031	3 337 482 345
Total	¢	959 613 295 198	734 946 062 205	1 100 971 907 285

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 la estimación por deterioro de inversiones es:

Estimación por deterioro de Inversiones

Al 31 de marzo de 2023

Moneda	Modelo Negocio		Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢	132 882 969	95 601
Local	Costo Amortizado		161 514 547 659	2 523 614
Extranjera	FVOCI		121 823 396 975	776 484 173
Local	FVOCI		546 427 359 804	3 400 943 319
TC 601.99	Total	¢	829 898 187 407	4 180 046 707

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Estimación por deterioro de Inversiones

Al 31 de diciembre 2022

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 0	0
Local	Costo Amortizado	4 430 183 333	167 408
Extranjera	FVOCI	115 060 247 695	742 727 323
Local	FVOCI	455 289 808 158	2 832 346 337
TC 601.99	Total	¢ 574 780 239 186	3 575 241 068

Estimación por deterioro de Inversiones

Al 31 de marzo 2022

Moneda	Modelo Negocio	Exposición Default	Pérdida Esperada
Extranjera	Costo Amortizado	¢ 200 130 000	2 494 834
Local	Costo Amortizado	199 230 024 306	17 341
Extranjera	FVOCI	99 102 309 565	746 243 511
Local	FVOCI	541 131 397 520	3 590 548 946
TC 667.10	Total	¢ 839 663 861 391	4 339 304 632

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	2 787 513 293 661	2 776 823 506 319	2 605 913 298 666
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾		45 124 918 089	47 195 712 318	55 821 478 497
Total de créditos directos	¢	2 832 638 211 750	2 824 019 218 637	2 661 734 777 163
Productos por Cobrar	¢	40 014 740 977	34 469 355 423	35 500 207 824
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 159 501 654	-13 977 640 754	-14 841 844 257
Estimación por deterioro de la cartera de crédito ⁽²⁾		-126 602 765 175	-134 789 844 509	-144 428 869 554
Total de cartera de crédito	¢	2 732 890 685 898	2 709 721 088 797	2 537 964 271 175

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- (1) Al 31 de marzo de 2023 la cartera comprada a Coopemex asciende a ¢4 680 205 341 y el saldo adquirido de la cartera de Banco Crédito Agrícola asciende a ¢38 299 535 113 (diciembre 2022 ¢2 291 317 687 y ¢44 904 394 630 y marzo 2022 ¢2 809 045 965 y ¢53 012 432 532).
- (2) Al 31 de marzo de 2023 la variación de estimación por cartera de crédito y créditos contingentes asciende a ¢-8 187 079 334 (¢-2 842 429 930 para marzo 2022).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Al día	¢	2 492 973 682 489	2 494 170 704 199	2 335 597 842 421
De 1 a 30 días		185 982 519 910	169 936 496 797	172 553 374 588
De 31 a 60 días		67 053 726 574	65 287 924 947	60 837 303 015
De 61 a 90 días		26 445 875 340	34 258 724 407	28 001 813 812
De 91 a 120 días		11 544 583 635	10 305 268 744	9 469 343 983
De 121 a 180 días		10 739 150 984	8 726 127 021	10 517 966 400
Más de 180 días		37 898 672 818	41 333 972 522	44 757 132 944
Total cartera directa	¢	2 832 638 211 750	2 824 019 218 637	2 661 734 777 163
Productos por Cobrar	¢	40 014 740 977	34 469 355 423	35 500 207 824
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 159 501 654	-13 977 640 754	-14 841 844 257
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-126 602 765 175	-134 789 844 509	-144 428 869 554
Total de cartera de crédito	¢	2 732 890 685 898	2 709 721 088 797	2 537 964 271 175

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de marzo 2023 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 6.63% y 35.51% (6.24% y 33.41% en diciembre 2022 y 3.05% y 33.44% en marzo 2022) anual en las operaciones en colones en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 8.00% y 28.71% (7.00% y 27.72% diciembre 2022 y 0.78% y 27.98% marzo 2022).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Estimación por deterioro de cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	134 789 844 509
Estimación cargada a resultados		10 871 253 294
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-19 058 332 629
Ajuste Neto		-8 187 079 334
Saldo al 31 de marzo de 2023	¢	126 602 765 175
Saldo al 31 de diciembre 20201	¢	147 271 299 484
Estimación cargada a resultados		49 596 809 225
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-62 078 264 200
Ajuste Neto		-12 481 454 975
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	134 789 844 509
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	147 271 299 484
Estimación cargada a resultados		10 455 861 329
Recuperaciones y créditos insolutos neto		-13 298 291 258
Ajuste Neto		-2 842 429 930
Saldo al 31 de marzo 2022	¢	144 428 869 554

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.

Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos.

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco Popular no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% correspondiente a los productos por cobrar a más de 180 días, lo que generó con corte 31 de diciembre del 2021 un monto adicional en estimación de cartera por la suma de ¢2 271 700 967 y una vez actualizado el dato con corte al 31 de marzo 2023 se mantiene una sobreestimación por ¢1 941 797 873. Generando un aumento por ¢329 903 093.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se presenta como sigue:

Cartera clasificada
31/3/2023

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 233	724 042 048 905	13 098 075 971	0	1 206 463	292 510 199	737 433 841 538	4 042 588 170
A2	92	5 169 323 588	52 333 530	0	404 502	102 242 789	5 324 304 409	30 770 583
B1	505	27 883 850 099	195 767 301	0	547 609	84 675 597	28 164 840 607	295 045 263
B2	110	7 056 601 225	92 131 735	0	1 423 494	129 875 649	7 280 032 103	133 228 165
C1	145	11 740 554 670	102 910 677	0	635 768	85 929 438	11 930 030 553	227 542 236
C2	48	3 799 626 266	45 040 049	0	500 719	36 025 307	3 881 192 342	137 696 756
D	521	30 865 178 613	291 298 393	0	2 622 353	533 734 722	31 692 834 081	3 443 880 442
E	332	24 321 678 858	819 062 271	43 230 147	78 780 731	383 513 223	25 646 265 231	4 462 859 776
Totales	4 986	834 878 862 224	14 696 619 929	43 230 147	86 121 638	1 648 506 924	851 353 340 863	12 773 611 390

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	403 129	1 720 632 292 091	9 255 140 139	0	15 867 526	2 472 696 287	1 732 375 996 043	10 112 052 696
A2	16023	78 381 159 343	902 551 694	0	6 874 529	1 130 018 366	80 420 603 933	497 487 352
B1	7818	37 038 894 860	927 988 953	0	5 470 356	199 633 502	38 171 987 671	1 130 970 514
B2	2558	17 692 094 308	443 011 601	0	5 706 388	276 300 984	18 417 113 282	594 018 320
C1	5029	23 074 346 301	591 410 785	0	2 164 709	99 466 513	23 767 388 308	3 662 991 306
C2	1813	12 631 112 020	391 949 729	0	3 668 065	164 693 851	13 191 423 666	2 625 945 201
D	2658	12 786 650 584	564 426 561	0	1 658 084	170 755 192	13 523 490 422	6 933 450 652
E	13584	95 522 800 018	4 024 494 206	323 165 761	272 122 705	1 613 849 226	101 756 431 904	28 943 881 957
Totales	452 612	1 997 759 349 525	17 100 973 669	323 165 761	313 532 364	6 127 413 922	2 021 624 435 228	54 500 797 999

Cartera clasificada
31/12/2022

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3 179	718 840 207 635	6 750 476 048	0	895 001	332 324 040	725 923 902 724	3 675 222 271
A2	103	4 655 779 524	27 977 025	0	195 314	59 803 796	4 743 755 659	23 718 778
B1	627	37 997 479 884	284 333 183	0	819 994	82 444 032	38 365 077 094	349 218 007
B2	113	7 383 912 901	120 759 758	0	1 689 913	119 217 226	7 625 579 797	116 128 018
C1	219	14 235 570 328	125 353 045	0	758 921	118 086 821	14 479 769 115	349 674 107
C2	76	4 405 374 720	63 191 566	0	1 059 415	45 145 127	4 514 770 828	176 646 819
D	465	27 975 205 486	311 233 398	0	3 955 452	712 390 164	29 002 784 500	3 940 136 148
E	323	24 362 390 944	810 291 024	44 324 906	77 994 406	342 872 397	25 637 873 678	4 838 890 576
Totales	5 105	839 855 921 422	8 493 615 047	44 324 906	87 368 416	1 812 283 603	850 293 513 394	13 469 634 724

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	397 627	1 676 495 477 040	8 956 440 685	0	12 771 004	2 326 112 538	1 687 790 801 266	9 842 608 216
A2	14192	60 294 466 648	675 427 352	0	4 044 243	737 536 387	61 711 474 630	376 125 446
B1	9396	54 473 945 730	934 452 974	0	5 552 428	241 238 052	55 655 189 185	1 266 325 900
B2	2866	22 901 545 354	491 413 282	0	6 587 011	274 643 695	23 674 189 342	585 925 245
C1	4725	22 672 456 802	528 338 276	0	2 550 682	95 969 718	23 299 315 478	3 007 934 481
C2	1889	13 857 286 417	373 003 906	0	4 121 234	162 100 861	14 396 512 418	2 317 271 617
D	6490	36 370 005 318	1 000 925 283	0	5 593 099	1 090 091 156	38 466 614 856	14 282 299 117
E	13860	97 098 113 906	4 189 854 339	350 753 374	274 695 795	1 632 995 534	103 546 412 930	30 465 173 707
Totales	451 045	1 984 163 297 215	17 149 856 096	350 753 374	315 915 497	6 560 687 942	2 008 540 510 105	62 143 663 730

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cartera clasificada
31/03/2022

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	2 853	631 730 140 304	6 268 164 190	0	1 098 903	290 321 177	638 289 724 574	3 252 069 603
A2	95	5 649 370 905	26 756 379	0	375 964	30 194 314	5 706 697 563	28 627 074
B1	782	50 326 153 135	256 615 122	0	1 722 266	189 262 662	50 773 753 185	469 873 847
B2	119	6 132 850 103	79 372 689	0	1 378 921	111 576 109	6 325 177 822	111 683 714
C1	186	12 839 316 989	90 702 967	0	723 334	77 840 248	13 008 583 538	428 586 877
C2	130	6 983 719 464	70 505 319	0	1 134 571	133 767 232	7 189 126 586	590 568 766
D	596	33 113 762 118	283 295 209	0	4 240 085	1 114 775 002	34 516 072 415	5 584 230 322
E	<u>372</u>	<u>25 945 721 549</u>	<u>778 141 024</u>	<u>51 707 117</u>	<u>85 617 060</u>	<u>342 566 328</u>	<u>27 203 753 077</u>	<u>5 989 839 714</u>
Totales	<u>5 133</u>	<u>772 721 034 567</u>	<u>7 853 552 898</u>	<u>51 707 117</u>	<u>96 291 105</u>	<u>2 290 303 073</u>	<u>783 012 888 760</u>	<u>16 455 479 916</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	386 697	1 530 923 221 743	8 255 903 177	0	11 959 428	1 769 088 427	1 540 960 172 776	9 396 477 839
A2	14004	53 817 649 890	574 021 069	0	3 449 179	379 615 477	54 774 735 615	329 189 433
B1	11315	65 659 342 149	986 852 637	0	5 754 159	297 020 449	66 948 969 394	1 578 201 683
B2	2916	20 804 640 590	418 381 411	0	5 542 124	246 897 075	21 475 461 200	595 661 297
C1	6305	40 615 147 921	600 441 201	0	2 408 497	166 571 087	41 384 568 707	4 997 726 241
C2	1899	14 381 138 094	322 501 597	0	3 122 735	147 386 699	14 854 149 126	2 850 743 955
D	9920	64 207 716 650	1 164 097 907	0	6 857 014	3 396 739 021	68 775 410 592	22 221 880 524
E	<u>14105</u>	<u>98 604 885 559</u>	<u>4 011 873 300</u>	<u>450 038 736</u>	<u>277 164 595</u>	<u>1 574 260 698</u>	<u>104 918 222 875</u>	<u>30 218 328 300</u>
Totales	<u>447 161</u>	<u>1 889 013 742 596</u>	<u>16 334 072 300</u>	<u>450 038 736</u>	<u>316 257 731</u>	<u>7 977 578 933</u>	<u>1 914 091 690 284</u>	<u>72 188 209 271</u>

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

El saldo de las cuentas y productos por cobrar se detalla como sigue:

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Cuentas por cobrar Empleados	58 107 764	140 691 067	119 660 543
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	13 837 403 041	15 491 623 571	3 797 657 514
Comisiones por cobrar	2 529 982 001	2 353 243 168	2 581 458 948
Tarjetas de crédito	26 217	21 710	24 966 676
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles	430 956 807	38 302 266	43 921 178
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	592 335 256	592 335 256	592 335 256
Desembolsos de fondos	2 641 179 259	644 893 553	110 384 142
Débitos por Recuperar INS	0	0	890 769 962
Cta. por cobrar Fondos especiales	62 430 122	70 469 892	75 371 584
Back to back pend. Recibir BCR/COOPEM	473 165 178	473 165 178	473 165 178
Otras	3 619 283 298	4 454 620 561	4 717 949 729
Estimación comisiones por cobrar ⁽¹⁾	-14 788 772	-77 285 038	-86 999 405
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas ⁽¹⁾	-41 902 369	-122 057 867	-108 439 481
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	-2 942 036 912	-1 913 380 063	-3 444 688 402
Cuentas por cobrar, neto	€ 21 246 140 889	22 146 643 256	9 787 513 422

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(1) La cuenta de estimación se comportó así:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Saldo Inicial	¢	2 112 722 967	3 417 780 135	3 417 780 135
Estimación cargada a resultados		1 056 156 826	1 719 704 457	737 360 931
Recuperaciones y dados de baja, neto		-170 151 740	-3 024 761 624	-515 013 777
Ajuste Neto		886 005 086	-1 305 057 167	222 347 154
Saldo Final	¢	2 998 728 053	2 112 722 967	3 640 127 289

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se detallan como sigue:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢	243 510 498	253 553 683	256 429 753
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos		45 969 266 623	46 193 344 334	42 204 776 120
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial ⁽¹⁾		-25 429 086 740	-25 047 800 296	-22 116 042 363
Total	¢	20 783 690 381	21 399 097 721	20 345 163 509

(1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se presenta como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	-25 047 800 296
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN		2 294 153 538
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta		-1 891 193 372
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta		50 073 926 869
Saldo al 31 de marzo de 2023	¢	25 429 086 740
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	21 770 712 923
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN		8 517 016 173
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta		-5 192 404 680
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta		-47 524 120
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	25 047 800 296

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢ 21 770 712 923
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	1 891 043 946
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta	-1 537 467 655
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-8 246 851
Saldo al 31 de marzo 2022	¢ 22 116 042 363

Nota 9. Participación en otras empresas

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

Saldo al 31 de marzo de 2023	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 85 878 960 320	14 963 581 786	30 787 258 850	13 989 265 721	57 531 559	-99 154 583 223	46 522 015 014
Total de pasivos	39 582 407 333	1 395 128 811	3 552 273 678	1 934 673 634	0	0	46 464 483 455
Total de patrimonio	46 296 552 987	13 568 452 975	27 234 985 172	12 054 592 088	57 531 559	-99 154 583 223	57 531 559
Resultado bruto	1 143 233 086	1 164 228 565	1 448 188 904	449 688 712	0	0	4 205 339 267
Resultado neto	¢ 738 221 796	770 359 433	458 747 752	446 009 069	0	0	2 413 338 050

Saldo al 31 de diciembre 2022	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 85 605 391 586	14 017 640 622	32 101 679 559	11 828 030 820	57 531 559	-95 472 332 779	48 137 941 367
Total de pasivos	40 834 714 344	1 351 108 273	5 480 604 886	413 982 305	0	0	48 080 409 808
Total de patrimonio	44 770 677 242	12 666 532 349	26 621 074 673	11 414 048 515	57 531 559	-95 472 332 779	57 531 559
Resultado bruto	4 403 349 825	3 125 046 605	6 492 628 001	1 006 027 235	0	0	15 027 051 665
Resultado neto	¢ 2 862 238 270	2 042 589 529	2 125 383 223	642 843 037	0	0	7 673 054 059

Saldo al 31 de marzo 2022	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 91 818 630 729	13 274 022 177	29 506 895 071	12 034 215 701	57 531 559	-96 715 247 514	49 976 047 724
Total de pasivos	44 005 068 369	1 383 699 105	3 834 564 470	695 184 221	0	0	49 918 516 165
Total de patrimonio	47 813 562 360	11 890 323 072	25 672 330 602	11 339 031 480	57 531 559	-96 715 247 514	57 531 560
Resultado bruto	1 713 528 046	966 469 482	1 570 683 644	476 513 809	0	0	4 727 194 982
Resultado neto	¢ 1 109 100 916	643 179 046	521 904 194	314 015 241	0	0	2 588 199 397

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 10. Propiedad, planta y equipo

a) Propiedad, planta y equipo

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022, el detalle es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2022	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de marzo de 2023
Activo						
Terrenos	17 096 668 040	0	0	0	0	17 096 668 040
Edificios	40 986 962 511	173 036 993	0	0	0	41 159 999 504
Mobiliario y equipo de oficina	5 286 301 473	56 087 056	-57 779 615	0	0	5 284 608 914
Equipo de seguridad	3 143 058 956	9 811 225	-76 124 907	0	0	3 076 745 273
Equipo de mantenimiento	207 502 091	0	0	0	0	207 502 091
Equipo médico	6 960 780	0	-576 300	0	0	6 384 480
Equipo de computación	15 638 455 680	1 884 880 018	-1 507 418 746	0	0	16 015 916 952
Activos pendientes de plaqear	1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 402 468 294	0	0	0	0	1 402 468 294
	85 043 188 129	2 123 815 291	-1 641 899 568	0	0	85 525 103 853
Depreciación acumulada						
Edificios	-27 703 771 403	-93 503 245	0	0	-744 670 951	-28 541 945 600
Mobiliario y equipo de oficina	-3 007 362 844	-122 339 899	57 381 856	0	0	-3 072 320 887
Equipo de seguridad	-1 577 164 023	-77 167 969	29 801 851	0	0	-1 624 530 140
Equipo de mantenimiento	-142 125 873	-5 149 438	0	0	0	-147 275 311
Equipo médico	-2 484 323	-160 445	576 300	0	0	-2 068 467
Equipo de cómputo	-9 061 383 427	-738 081 443	1 418 403 258	0	0	-8 381 061 613
Activos pendientes de plaqear	-1 136 749 997	-28 240 575	0	0	0	-1 164 990 573
Vehículos	-855 292 064	-32 176 042	0	0	0	-887 468 106
	-43 486 333 956	-1 096 819 055	1 506 163 265	0	-744 670 951	-43 821 660 697
Saldos netos	41 556 854 173	1 026 996 236	-135 736 303	0	-744 670 951	41 703 443 156

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2022
Activo						
Terrenos	19 080 005 145	149 118 900	0	0	-2 132 456 005	17 096 668 040
Edificios	43 061 636 944	719 082 653	-47 729 258	0	-2 746 027 829	40 986 962 511
Mobiliario y equipo de oficina	5 473 375 028	368 868 946	-555 942 501	0	0	5 286 301 473
Equipo de seguridad	2 718 985 591	559 045 899	-134 972 534	0	0	3 143 058 956
Equipo de mantenimiento	325 519 666	0	-118 017 575	0	0	207 502 091
Equipo médico	2 602 303	4 358 478	0	0	0	6 960 780
Equipo de computación	15 403 693 241	3 789 947 682	-3 555 185 243	0	0	15 638 455 680
Activos pendientes de plaqear	1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 865 109 823	0	-462 641 529	0	0	1 402 468 294
	89 205 738 044	5 590 422 557	-4 874 488 639	0	-4 878 483 834	85 043 188 129
Depreciación acumulada						
Edificios	-25 234 605 239	-566 159 632	0	0	-1 903 006 532	-27 703 771 403
Mobiliario y equipo de oficina	-3 009 599 694	-505 282 297	507 519 147	0	0	-3 007 362 844
Equipo de seguridad	-1 420 096 453	-291 540 012	134 472 441	0	0	-1 577 164 023
Equipo de mantenimiento	-235 698 054	-24 443 394	118 015 575	0	0	-142 125 873
Equipo médico	-1 753 200	-731 123	0	0	0	-2 484 323
Equipo de cómputo	-9 394 726 464	-3 118 787 093	3 452 130 129	0	0	-9 061 383 427
Activos pendientes de plaqear	-1 000 825 625	-135 924 373	0	0	0	-1 136 749 997
Vehículos	-1 148 110 902	-165 554 284	458 373 121	0	0	-855 292 064
	-41 445 415 631	-4 808 422 206	4 670 510 413	0	-1 903 006 532	-43 486 333 956
Saldos netos	47 760 322 414	782 000 350	-203 978 226	0	-6 781 490 366	41 556 854 173

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2021	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de marzo 2022
Activo						
Terrenos	19 080 005 145	0	0	0	0	19 080 005 145
Edificios	43 061 636 944	89 853 519	-23 433 417	0	0	43 128 057 047
Mobiliario y equipo de oficina	5 473 375 028	28 288 546	-132 891 119	0	0	5 368 772 456
Equipo de seguridad	2 718 985 591	1	-11 310 019	0	0	2 707 675 572
Equipo de mantenimiento	325 519 666	0	-86 011 172	0	0	239 508 494
Equipo médico	2 602 303	0	0	0	0	2 602 303
Equipo de computación	15 403 693 241	510 991 241	-1 133 060	0	0	15 913 551 422
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	0	0	0	1 274 810 305
Vehículos	1 865 109 823	0	-26 187 000	0	0	1 838 922 823
	89 205 738 044	629 133 308	-280 965 787	0	0	89 553 905 565
Depreciación acumulada						
Edificios	-25 234 605 239	-151 761 760	0	0	-454 037 956	-25 840 404 956
Mobiliario y equipo de oficina	-3 009 599 694	-128 540 366	131 879 864	0	0	-3 006 260 197
Equipo de seguridad	-1 420 096 453	-67 987 860	11 307 019	0	0	-1 476 777 293
Equipo de mantenimiento	-235 698 054	-6 475 344	86 011 172	0	0	-156 162 226
Equipo médico	-1 753 200	-80 559	0	0	0	-1 833 759
Equipo de cómputo	-9 394 726 464	-707 294 531	221 454	0	0	-10 101 799 540
Activos pendientes de plaquear	-1 000 825 625	-39 721 611	0	0	0	-1 040 547 236
Vehículos	-1 148 110 902	-43 060 623	26 187 000	0	0	-1 164 984 526
	-41 445 415 631	-1 144 922 654	255 606 509	0	-454 037 956	-42 788 769 731
Saldos netos	47 760 322 414	-515 789 347	-25 359 277	0	-454 037 956	46 765 135 834

Al 31 de marzo 2023 el monto neto de Propiedad, Mobiliario y Equipo asciende a ¢86 433 212 655 (¢87 587 226 546 diciembre 2022 y ¢98 432 236 887 marzo 2022).

b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones:

El acuerdo SUGEF 30-18 (en adelante CONASSIF 6-18) adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Conglomerado funciona como arrendatario.

Activo por Derecho de Uso

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Conglomerado son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Conglomerado en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Conglomerado.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activo por derecho de Uso		31/3/2023	31/12/2021
Edificios e Instalaciones	¢	60 321 871 303	63 821 259 421
Equipo de computo		209 355 241	120 688 791
Depreciación por derecho de Uso Edificios e instalaciones		-15 606 245 878	-9 757 663 068
Depreciación por derecho de Uso Equipo de computo		-195 211 166	-115 598 841
Total	¢	44 729 769 499	54 068 686 303

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Cargos por depreciación del activo por derecho de uso.	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Cargos por depreciación Arrendamientos	430 868 570	1 771 984 890	467 559 203
Cargos por depreciación Arrendamientos M.E.	812 280 201	3 329 872 482	826 586 746
Total	¢ 1 243 148 771	5 101 857 371	1 294 145 949

Al 31 de marzo de 2023 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢-81 214 227 (¢299 130 497 diciembre 2022 y ¢92 272 673 marzo 2022).

Banco

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 marzo 2023 donde se evidencia que no existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activo	Años	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	3101309647	¢	248 635 893	20	240	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	490 441 196	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	424 869 830	20	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	33 498 521	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	3101506725	¢	681 285 918	20	240	11.27%
		Cajero Automático Novacentro							
085-2003	25/09/2018	Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	¢	89 012 851	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	16 663 463	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	538 565 028	20	240	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	479 105 181	20	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTH LAND S.A.	3101647685	¢	644 102 351	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 600 051 893	20	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	233 646 566	5	60	9.88%
		Centro Nacional Procesamiento de							
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 836 677 095	20	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	601 634 761	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	445 768 092	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	600 612 066	20	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDO S.A.	3101520607	¢	214 536 147	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	374 543 401	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	871 669 814	20	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	849 320 619	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	976 710 881	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	391 862 153	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	307 769 760	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	83 570 031	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	333 169 759	12	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	338 508 585	20	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	541 725 341	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	599 007 357	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	28 696 078	5	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	154 201 448	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	737 674 492	20	240	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	969 619 595	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	352 719 295	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	3101177250	¢	207 972 224	20	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	186 080 411	20	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	3101167962	¢	144 063 244	5	60	9.88%
		UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE							
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES	3002111230	¢	36 359 093	5	60	9.88%
		UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE							
013-2011	08/04/2017	Guatuso	DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	24 009 216	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	3101141985	¢	503 595 885	20	240	11.27%
		DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA							
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DPCR S.A.	3101347439	¢	1 619 341 389	7	84	9.88%
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	6 356 125	5	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	112 147 002	12	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	¢	600 836 797	20	240	11.27%
Total						20 530 636 850			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Activos	Activos colonizados	Años	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	860 016	492 212 794	20	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 128 464	645 853 940	20	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	\$	363 152	207 842 546	20	240	8.14%
			BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL							
049-2003	01/08/2018	Hatillo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	269 639	154 322 709	20	240	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	442 214	253 092 149	20	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	635 344	363 626 272	20	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	201 143	115 120 243	20	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	602370958	\$	76 112	43 561 289	15	180	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	768 108	439 611 307	20	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	379 740	217 336 514	20	240	8.14%
		Cajero Automático en el Centro								
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	3101007223	\$	58 625	33 552 877	15	180	8.14%
			DICA DESARROLLOS INMOBILIARIOS							
051-2015	30/05/2018	City Mall	CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	\$	1 397 194	799 656 175	20	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserrí	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	863 365	494 129 651	20	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	463 806	265 450 239	20	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	106180136	\$	391 795	224 236 201	20	240	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	3102161372	\$	215 929	123 582 429	20	240	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	3101139362	\$	1 279 044	732 035 086	20	240	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	3110257514	\$	1 208 119	691 442 552	20	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	\$	741 530	424 400 127	20	240	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122	\$	1 196 906	685 024 950	20	240	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	3101627571	\$	891 877	510 448 031	20	240	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	\$	1 588 183	908 964 672	20	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	\$	4 494 480	2 572 325 853	20	240	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	550 043	314 806 078	20	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	912 244	522 104 758	20	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	434 878	248 893 674	7	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	224 164	128 295 709	5	60	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	175 816	100 624 694	20	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	3101211896	\$	671 306	384 208 392	20	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 279 517	769 976 323	20	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	178 940	102 412 690	20	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	323 662	185 241 676	20	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	\$	68 975	39 476 250	5	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	972 742	556 729 148	20	240	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBALTAR	3110282042	\$	1 951 019	1 116 626 493	20	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	340 123	194 662 881	5	60	7.40%
		BP Total Multicentro Desamparados								
067-2012	11/09/2018	local 64A	REGENCY	3101540750	\$	2 237 407	1 280 535 368	20	240	8.14%
		BP Total Multicentro Desamparados								
067-2012B	11/09/2018	local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 322 001	1 328 951 013	20	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	514 746	294 604 618	20	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	2 054 947	1 176 107 563	20	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102710896	\$	1 364 411	780 893 540	20	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 654 942	947 172 892	20	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	3101264344	\$	108 532	62 115 979	5	60	7.40%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	3101167962	\$	1 234 828	706 728 932	20	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	\$	668 501	382 603 400	20	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	15600283201	\$	660 986	378 302 171	20	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	15600283201	\$	422 558	241 842 419	20	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	173 732	99 432 221	20	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 475 834	844 663 880	20	240	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	\$	8 058 160	4 611 926 754	5	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	534 465	305 890 169	15	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	709 955	406 328 356	7	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	3101179890	\$	3 221 688	1 843 868 945	7	84	7.40%
		Pavas Dirección de Soporte al Negocio, sus Divisiones, Áreas y Unidades Adscritas	NEROVENS	3101502950	\$	1 681 290	962 252 598	7	84	7.40%
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL							
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	4 334 977	2 481 037 302	20	240	8.14%
043202000-	31/08/2021	Jicaral	COTURNO S.A.	3101185075	\$	1 178 295	674 373 440	7	84	7.40%
043202000-	30/09/2021	El Roble Puntarenas	ROCIVI de Jicaral S.A.	3101552021	\$	499 944	313 195 179	5	60	5.74%
043202000-	30/11/2021	Mall Oxiqeno	YARUMAL DOSEME S.A.	3101276473	\$	1 739 669	1 095 486 992	20	240	5.74%
043202000-	30/11/2021	Mall Oxiqeno	ESTACION 401	3101643023	\$	370 628	234 310 842	5	60	5.74%
Total						65 220 708	37 514 511 944			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Seguros

Se presentan dos contratos de Arrendamientos Financieros:

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: CLUB UNIÓN.

Moneda del contrato: colones.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 5 años.

Arrendamiento Servidores

Objeto del contrato: prestación del servicio de la plataforma de networking, almacenamiento y procesamiento en la modalidad de servicios administrados para de la solución integral de servidores, equipos de comunicación y almacenamiento que permita satisfacer las necesidades de infraestructura tecnológica de PSASSA.

Modalidad de la contratación: según demanda.

Proveedor: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA SOCIEDAD ANÓNIMA. Moneda del contrato: colones.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Al 31 de marzo 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢369 559 154.

Pensiones

Arrendamiento Edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: CLUB UNION Y CODISA

Moneda del contrato: dólares.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Dentro del Arrendamientos financiero no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros, opciones de ampliación ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 31 de marzo 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢1 105 718 757.

SAFI

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. firmó el ocho de noviembre de 2011 junto con Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. un contrato de alquiler de un local con la empresa Cam-X Techonologies S.A. para establecer el sitio alternativo de ambas compañías con el fin ubicar a su personal crítico en caso de fallas o imposibilidad de acceso a sus oficinas centrales.

El arrendamiento corresponde a un local ubicado en el tercer nivel del Edificio de la Bolsa Nacional de Valores, específicamente en el Parque Empresarial Forum en Santa Ana así como un área data center para la instalación de servidores críticos en el segundo piso del mismo edificio.

Dicho contrato fue renovado en noviembre de 2020 por medio de un adendum, fijando un nuevo vencimiento hasta el quince de noviembre de 2023.

Adicionalmente Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. cuenta con dos contratos de alquiler de corto plazo y bajo costo que no se incluyen en el rubro de activos de uso: el primero con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario por el alquiler de las instalaciones administrativas ubicadas en el segundo piso del Edificio Torre Mercedes y el segundo con el Fondo de Inversión Inmobiliario Vista por el alquiler de una bodega en el sexto piso también del Edificio Torre Mercedes.

Dentro del Arrendamientos financiero no se presentan variables no asignados al arrendamiento.

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 31 de marzo 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢ 41 467 996.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Puesto de Bolsa

Se presentan dos contratos de Arrendamientos Financieros:

Arrendamiento oficinas centrales

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: ADMINISTRADORA VISTA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Moneda del contrato: dólares.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 4 años.

Arrendamiento oficinas BNV (continuidad del negocio)

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas de contingencia de Popular Valores.

Proveedor: ADMINISTRADORA VISTA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Moneda del contrato: dólares.

El contrato permite prórrogas de 3 año c/u una vez finalizados los primeros 4 años.

Dentro de los Arrendamientos financieros existen gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor por el Arrendamiento de computadoras portátiles y de escritorio por \$4 154.74 mensuales (sin IVA incluido).

En Popular Valores existe un arrendamiento operativo por alquiler de espacio en guarda-documentos \$713.83 enero \$723 febrero y \$713.86 marzo 2023(no incluye IVA).

No existen Garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

¢1 082 160 depósito de garantía para oficinas de Sitio Alterno y ¢5 076 968 depósito de garantía para oficinas centrales.

Al 31 de marzo 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por; ¢969 331 841

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 11. Activos intangibles

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 los activos intangibles son sistemas de cómputo y plusvalía comprada, cuyo movimiento se detalla cómo sigue:

		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2022	¢	35 183 735 911
Adiciones		4 362 845 287
Retiros		-1 167 874 561
Saldo al 31 de marzo de 2023	¢	<u>38 378 706 637</u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2022		14 943 606 875
Gasto por amortización		2 907 271 929
Retiros		-1 049 514 501
Saldo al 31 de marzo de 2023		<u>16 801 364 303</u>
Saldo neto:		
Saldo al 31 de marzo de 2023	¢	<u>21 577 342 333</u>

		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	27 752 276 088
Adiciones		13 997 873 884
Retiros		-6 566 414 061
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	<u>35 183 735 911</u>
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2021		11 924 952 200
Gasto por amortización		9 650 287 173
Retiros		-6 494 705 555
Saldo al 31 de diciembre 2022		<u>15 080 533 817</u>
Saldo neto:		
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	<u>20 103 202 093</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

	Software	
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2021	¢	27 752 276 088
Adiciones		3 707 451 735
Retiros		-2 313 295 853
Saldos al 31 de marzo de 2022	¢	29 146 431 970
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2021		11 924 952 200
Gasto por amortización		2 195 507 395
Retiros		-2 302 389 503
Saldos al 31 de marzo de 2022		11 818 070 092
Saldo neto:		
Saldos al 31 de marzo de 2022	¢	17 328 361 878

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
a.1) Obligaciones a la vista			
Cuentas			
Cuentas corrientes	¢ 47 367 736 848	35 519 638 927	44 788 357 256
Depósitos de ahorro a la vista	411 473 377 795	428 831 464 450	451 006 934 657
Captaciones a plazo vencidas	876 087 154	986 442 084	1 089 062 799
Otras captaciones a la vista	552 962 542	570 418 626	656 206 715
Giros y Transferencias por pagar	43 951 891	111 753 517	93 871 998
Cheques de gerencia	2 072 103 074	1 198 749 615	2 710 330 178
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	6 516 305	14 952 516	65 738 127
Obligaciones diversas con el público a la vista	2 891 607 929	2 841 004 579	2 360 312 906
Otras Obligaciones con el público a la vista	0	0	0
Total	¢ 465 284 343 538	470 074 424 313	502 770 814 636
a.2) Obligaciones a plazo			
Ahorro complementario préstamos	¢ 1 270 512 974 116	1 126 354 844 287	1 100 620 998 835
Depósitos de ahorro a plazo	252 865 302 868	244 081 979 104	267 837 144 519
Total	¢ 1 523 378 276 984	1 370 436 823 391	1 368 458 143 354

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Obligaciones por pacto de recompra en valores	¢	18 874 515 791	10 782 998 545	16 282 070 843
Otras obligaciones con el público a plazo		216 183 889	172 233 511	178 056 183
Obligaciones diversas con el público a plazo		15 265 722 913	15 631 972 656	16 862 400 989
Cargos por pagar por obligaciones con el público		29 707 316 657	25 308 546 233	23 410 945 060
Total	¢	64 063 739 250	51 895 750 945	56 733 473 075
Total Moneda Nacional	¢	2 052 726 359 771	1 892 406 998 649	1 927 962 431 065

B) Moneda extranjeras

b.1) Obligaciones a la vista

Cuentas				
Cuentas corrientes	¢	24 042 001 924	20 700 885 296	11 665 385 515
Depósitos de ahorro a la vista		97 761 630 845	103 952 533 542	95 975 878 484
Captaciones a plazo vencidas		530 514 874	665 294 552	265 528 541
Giros y Transferencias por pagar		0	0	0
Cheques de gerencia		277 195 052	314 217 590	654 730 912
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		0	0	1 472 690
Obligaciones diversas con el público a la vista		215 796 166	173 260 433	160 593 438
Total	¢	122 827 138 861	125 806 191 413	108 723 589 581

b.2) Obligaciones a plazo

Depósitos de ahorro a plazo	¢	158 912 548 581	170 606 591 826	179 740 448 554
Obligaciones por pacto de recompra en valores		3 362 232 243	3 608 863 208	4 756 255 548
Otras obligaciones con el público a plazo		13 584 131	15 117 558	12 727 748
Cargos por pagar por obligaciones con el público		902 746 685	1 106 828 404	866 700 130
Total	¢	163 191 111 640	175 337 400 997	185 376 131 980
Total Moneda Extranjera	¢	286 018 250 501	301 143 592 410	294 099 721 560
Total General	¢	2 338 744 610 272	2 193 550 591 059	2 222 062 152 626

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 4.55% y 9.10% anual para marzo 2023 (5.58% y 11.60% anual para diciembre 2022 y 1.05% y 6.15% anual para marzo 2022) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.15% y 4.80% anual para marzo 2023 (1.04% y 5.50% anual para diciembre 2022 y 0.09% y 3.60% anual para marzo 2022).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de marzo 2023 la suma de ¢552 962 542 (diciembre 2022 es ¢570 418 626 y marzo 2022 es ¢656 206 715), que corresponde al dinero recibido por el Banco del Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

El 30 de diciembre 2020 se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular. Al 31 de marzo 2023 se ha desembolsado por parte del BCCR la suma de ¢127 291 millones.

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Préstamo con el B.C.C.R	¢	127 291 000 000	127 291 000 000	127 291 000 000
Intereses por préstamo B.C.C.R		2 106 185 845	1 851 603 845	1 073 714 400
Total	¢	129 397 185 845	129 142 603 845	128 364 714 400

Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	11 990 087 051	14 325 062 490	58 762 418 230
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		91 346 788 693	69 268 941 116	198 457 446 640
Captaciones a plazo vencidas		34 926 851	36 064 612	133 598 957
Captaciones a plazo entidades financieras del exterior		444 473 215 671	489 471 554 396	398 666 245 849
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽¹⁾				
Obligaciones con entidades financieras relacionadas		12 283 859 358	20 538 331 950	14 075 810 000
Otras obligaciones con entidades financieras		3 762 524 577	3 812 569 091	3 985 073 533
Préstamos otorgados por Finade		6 638 692 627	6 798 033 449	9 157 955 007
Obligaciones, bienes tomados en arrendamiento ⁽²⁾		48 561 181 973	52 657 216 699	61 622 149 935
Otras obligaciones con entidades no financieras		1 879 388 811	2 072 301 988	0
Cargos por pagar por obligaciones		6 650 375 617	6 736 051 302	2 185 950 686
Total	¢	627 621 041 229	665 716 127 093	747 046 648 838

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(1) Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

31/3/2023		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Entidad				
Asociaciones Solidaristas	¢	659	8,53%	60 135 455 491
Banco Popular	¢	20	9,24%	29 432 881 555
Interclear Central de Valores		162	8,70%	296 016 421 466
Organizaciones Cooperativas		81	8,26%	18 562 676 207
Otras		40	7,77%	40 325 780 952
Total general	¢	962		444 473 215 671

31/12/2022		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Entidad				
Asociaciones Solidaristas	¢	677	7,45%	81 142 896 415
Banco Popular	¢	22	8,11%	33 253 801 949
Interclear Central de Valores		155	7,17%	300 897 096 681
Organizaciones Cooperativas		89	7,16%	19 289 055 319
Otras		50	6,88%	54 888 704 032
Total general	¢	993		489 471 554 396

31/3/2022		Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Entidad				
Asociaciones Solidaristas	¢	478	4.25%	39 615 429 438
Banco Popular		18	4.32%	17 690 212 961
Interclear Central de Valores		104	2.42%	293 840 327 174
Organizaciones Cooperativas		73	3.62%	17 003 339 757
Otras		47	3.68%	30 516 936 519
Total general	¢	720		398 666 245 849

(2) Bienes tomados en Arrendamientos Financieros

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Conglomerado presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizo la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 31 de marzo de 2023 los pasivos por arrendamientos corresponden a ¢48 561 181 973 (¢52 657 216 699 en diciembre 2022 y ¢61 622 149 935 en marzo 2022).

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

Intereses por pasivos por arrendamiento	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento	530 811 416	2 261 957 857	574 848 832
Gastos por Bienes Tomados en Arrendamiento M.E.	607 863 372	3 064 123 214	798 788 771
Total	¢ 1 138 674 788	5 326 081 071	1 373 637 603

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

A continuación, se detallan los pasivos por arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de marzo 2023:

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivo	Años	Plazo Mes	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcelo	GANASAL S.A.	3101309647	¢	236 838 015	20	240	11.27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	3101669589	¢	465 122 122	20	240	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	3101274126	¢	404 434 961	20	240	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	3004056601	¢	30 256 001	15	180	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana Cajero Automático Novacentro	CORPORACION CALE OASIS S.A. CORPORACIÓN SUPERMERCADOS	3101506725	¢	643 559 702	20	240	11.27%
085-2003	25/09/2018	Moravia	UNIDOS S.A.	3101007223	¢	80 072 337	15	180	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	3101016095	¢	15 003 390	15	180	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	3101383858	¢	510 994 431	20	240	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	3101155189	¢	456 159 308	20	240	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	3101647685	¢	606 771 672	20	240	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 520 532 532	20	240	11.27%
028-2008	28/04/2018	alto de Guadalupe Centro Nacional Procesamiento de	Las Rusias S.A.	3101180245	¢	91 776 350	5	60	9.88%
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	3101228593	¢	1 744 374 598	20	240	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	571 803 183	20	240	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	3101108629	¢	421 130 570	20	240	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	3101200660	¢	570 923 123	20	240	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	3101520607	¢	201 308 845	20	240	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	3110545289	¢	354 990 161	20	240	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	3101694453	¢	830 004 764	20	240	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	3101241420	¢	808 834 855	20	240	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	3101418017	¢	930 017 178	20	240	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	3101517416	¢	373 270 050	20	240	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOBILIARIA JULY S.A.	3101404668	¢	292 370 608	20	240	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	3002045433	¢	79 053 713	20	240	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	3102446829	¢	285 404 123	12	144	11.27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	3101767735	¢	321 896 336	20	240	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	302380960	¢	511 828 673	20	240	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	3101359043	¢	569 692 192	20	240	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	3101008428	¢	12 390 603	5	60	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	3101090714	¢	65 751 616	5	60	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	3101179240	¢	699 334 261	20	240	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	3101012707	¢	919 411 747	20	240	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	3101371430	¢	334 852 988	20	240	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A. TU HOGAR DESARROLLOS DE	3101177250	¢	196 438 908	20	240	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	VIVIENDAS TU HOGAR DESARROLLOS DE	3101167962	¢	176 365 983	20	240	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	VIVIENDAS UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE	3101167962	¢	58 644 468	5	60	9.88%
036-2003	01/06/2018	Las Juntas de Abangares	ABANGARES UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES	3002111230	¢	14 800 858	5	60	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	DE DESARROLLO DE GUATUSO	3002084997	¢	9 773 539	5	60	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO DESARROLLO DE PROPIEDADES DE	3101141985	¢	477 824 167	20	240	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	COSTA RICA DPCR S.A.	3101347439	¢	1 026 458 239	7	84	9.88%
044-2006	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	3101412989	¢	2 496 685	5	60	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	3101144910	¢	94 790 986	12	144	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	3101364295	¢	571 276 928	20	240	11.27%
Total						18 589 035 769			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	cedula	Moneda	Pasivo	Pasivo	Años	Plazo Mes	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	3101239329	\$	792 190	432 495 972	20	240	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 032 597	563 746 414	20	240	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	301320325	\$	331 231	180 835 586	20	240	8.14%
			BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA							
049-2003	01/08/2018	Hatillo	INDUSTRIA FCI	3110296586	\$	247 560	135 155 224	20	240	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	3101417796	\$	409 401	223 512 563	20	240	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	3101603787	\$	588 201	321 128 260	20	240	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	3101335405	\$	186 616	101 882 945	20	240	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen Marfa Pérez Fajardo	602370958	\$	66 528	36 320 934	15	180	8.14%
			CENTRO COMERCIAL PLAZA							
037-2004	07/11/2015	Florencia	FLORENCIA S.A.	3101522176	\$	711 114	388 232 710	20	240	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	3101149252	\$	352 772	192 595 862	20	240	8.14%
		Cajero Automático en el Centro	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS							
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	UNIDOS S.A.	3101007223	\$	51 183	27 943 566	15	180	8.14%
			DICA DESARROLLOS INMOBILIARIOS							
051-2015	30/05/2018	City Mall	CENTROAMERICANOS S.A.	3101465579	\$	1 294 487	706 725 445	20	240	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserrí	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	107050793	\$	790 438	431 539 468	20	240	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	3101131313	\$	429 392	234 426 328	20	240	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	106180136	\$	362 724	198 029 091	20	240	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	3102161372	\$	199 907	109 139 008	20	240	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ES DE TARRAZU S.A.	3101139362	\$	1 184 138	646 480 103	20	240	8.14%
			FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y							
077-2013	30/11/2018	Terramall	PLUSVALIA	3110257514	\$	1 095 450	598 060 829	20	240	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	3101309865	\$	683 965	373 410 512	20	240	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	3101113122	\$	1 102 430	601 871 604	20	240	8.14%
			IMPRESA FONDO INV INMOB LOS							
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	CRESTONES	3101627571	\$	825 699	450 790 549	20	240	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	3101009476	\$	1 470 339	802 731 441	20	240	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	3101590106	\$	4 105 028	2 241 140 042	20	240	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	3101267777	\$	509 229	278 013 813	20	240	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	3101287742	\$	841 702	459 526 967	20	240	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	3101085807	\$	260 756	142 359 585	7	84	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	3101423103	\$	87 088	47 545 759	5	60	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	3101529961	\$	162 770	88 864 407	20	240	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	3101211896	\$	618 898	337 887 472	20	240	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	3101079137	\$	1 247 861	681 269 658	20	240	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	165 884	90 564 577	20	240	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	3101275787	\$	331 768	181 128 630	20	240	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	3101008428	\$	28 763	15 703 171	5	60	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	203230523	\$	898 738	490 666 246	20	240	8.14%
			FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO							
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	GIBRALTAR	3110282042	\$	1 806 252	986 123 241	20	240	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	3101152545	\$	130 262	71 116 452	5	60	7.40%
		BP Total Multicentro Desamparados								
067-2012	11/09/2018	local 64A	REGENCY	3101540750	\$	2 052 647	1 120 642 482	20	240	8.14%
		BP Total Multicentro Desamparados								
067-2012B	11/09/2018	local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	3101354868	\$	2 130 255	1 163 012 805	20	240	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	3101235805	\$	476 552	260 173 357	20	240	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	3101341642	\$	1 880 677	1 026 755 712	20	240	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	3102170896	\$	1 263 171	689 628 338	20	240	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	3101559454	\$	1 532 245	836 529 256	20	240	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	3101264344	\$	42 612	23 263 956	5	60	7.40%
			TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA							
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	S.A.	3101167962	\$	1 143 203	624 131 552	20	240	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	3101054492	\$	618 898	337 887 472	20	240	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virginia Zeng	15600283201	\$	609 986	333 021 895	20	240	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virginia Zeng	15600283201	\$	389 906	212 869 110	20	240	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	3101335405	\$	160 973	87 883 275	20	240	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	3101271611	\$	1 349 453	736 734 040	20	240	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3101245641	\$	3 033 775	1 656 289 330	5	60	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	104970703	\$	466 621	254 751 992	15	180	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	3101346611	\$	425 399	232 246 557	7	84	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	3101179890	\$	1 895 686	1 034 949 914	7	84	7.40%
		Pavas Dirección de Soporte al Negocio, sus Divisiones, Áreas y								
054-2018	30/11/2018	Unidades Adscritas	NEROVENS	3101502950	\$	947 168	517 106 402	7	84	7.40%
			SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL							
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	MAGISTERIO NACIONAL	3007045048	\$	3 967 350	2 165 974 645	20	240	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	3101185075	\$	706 024	385 454 043	7	84	7.40%
0432020004	31/08/2021	Jicaral	ROCIVI de Jicaral S.A.	3101552021	\$	348 924	190 495 293	5	60	5.74%
0432020004	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	3101276473	\$	1 662 636	907 716 370	20	240	5.74%
0432020004	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	3101643023	\$	276 153	150 765 785	5	60	5.74%
Total						52 783 676	28 817 248 016			

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

A continuación, el total de pasivos por arrendamientos con los que cuentan las sociedades al 31 de marzo 2023:

Popular Valores	Popular Pensiones	Popular SAFI	Agencia Seguros
757 180 430	206 105 140	33 950 889	157 661 730

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se detallan como sigue:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Honorarios por pagar	¢	1 157 031 291	1 150 889 284	1 056 478 293
Cuentas por pagar Proveedores		2 872 756 095	1 724 768 019	1 971 450 667
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad		2 803 131 210	562 410 271	8 480 038 534
Aportaciones Patronales por pagar		1 396 432 853	2 797 790 067	1 328 105 455
Impuestos retenidos por pagar		1 204 220 525	1 141 788 433	578 475 538
Aportaciones laborales retenidas por pagar		2 627 610 309	2 590 580 341	1 248 233 773
Otras retenciones a terceros por pagar		9 043 290 033	10 847 059 474	16 697 916 872
Participaciones sobre resultados por pagar		3 664 860 834	10 073 507 959	6 279 607 531
Vacaciones acumuladas por pagar		3 922 783 404	3 470 426 201	4 017 938 347
Fracciones de prestamos por aplicar		3 589 741 676	3 315 348 352	3 823 282 924
Cuentas por pagar cierre cta ahorro volunt.		3 221 738 244	3 241 812 830	3 277 373 975
Otras cuentas por pagar		21 937 944 242	33 928 323 619	29 170 680 938
Total	¢	57 441 540 716	74 844 704 850	77 929 582 844

Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se muestra a continuación:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Balance Score Card ⁽¹⁾	¢	4 237 090 744	3 876 806 354	4 197 000 000
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽²⁾		1 757 957 151	1 620 340 672	1 511 392 013
Prestaciones legales ⁽³⁾		2 302 098 589	2 342 247 815	1 563 003 410
Litigios pendientes de resolver ⁽⁴⁾		1 395 203 113	1 601 547 580	1 709 920 795
Indemnizaciones a empleados ⁽⁵⁾		3 509 850 951	3 509 850 951	3 509 850 951
Cargas Sociales Balance Score Card ⁽⁶⁾		1 510 520 000	1 359 520 000	1 679 000 000
Otras Provisiones ⁽⁷⁾		962 633 706	1 777 588 159	2 567 400 918
Total	¢	15 675 354 255	16 087 901 531	16 737 568 086

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de marzo 2023, por mejoras en la misma y para efectos de revelación.

- (1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Conglomerado con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Conglomerado que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

Al 31 de marzo 2023 esta provisión presenta un saldo por ¢4 237 090 744.

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución con un tope máximo de 12 años.

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 el movimiento de prestaciones legales se detalla como sigue:

	Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢ 2 342 247 815
Provisión pagada	-1 185 541 031
Provisión registrada	1 145 391 806
Saldo al 31 de marzo 2023	¢ <u>2 302 098 589</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

		Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	1 526 330 052
Provisión pagada		-3 668 001 392
Provisión registrada		4 483 919 155
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	<u>2 342 247 815</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	1 462 484 907
Provisión pagada		-930 033 529
Provisión registrada		1 030 552 032
Saldo al 31 de marzo de 2022	¢	<u>1 563 003 410</u>

El Conglomerado sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Conglomerado. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Conglomerado traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores sea ASEBANPO o COOPEBANPO.

- (4) Para estos periodos existen juicios en contra del conglomerado. El cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 el movimiento de litigios se detalla como sigue:

Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	1 601 547 580
Provisión pagada		51 949 042
Reversión contra ingresos		-168 914 260
Provisión registrada		71 152 113
Saldo al 31 de marzo 2023	¢	<u>1 395 203 113</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	4 230 429 373
Provisión pagada		-216 965 496
Reversión contra ingresos		-2 618 939 756
Provisión registrada		1 128 853 371
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	<u>1 601 547 580</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Saldo al 31 de diciembre 2021	¢	4 230 429 373
Provisión pagada		-96 851 238
Reversión contra ingresos		-2 717 302 330
Provisión registrada		293 644 990
Saldo al 31 de marzo 2022	¢	1 709 920 795

- (5) Este monto se mantiene para marzo 2023 por ¢3 509 850 951 corresponde a indemnizaciones a empleados.
- (6) ¢1 510 520 000 correspondientes a cargas sociales del BSC y el BDP del Banco.
- (7) Con respecto a otras provisiones, ¢286 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢358 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip.

Se realiza cambio a la nota presentada con corte al 31 de marzo 2023, por mejoras en la misma y para efectos de revelación.

Nota 17. Impuestos

a. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Conglomerado debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Impuesto corriente			
Utilidad para cálculo de renta	9 996 372 095	75 609 910 036	31 261 276 916
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta	-650 706 748	-6 131 903 077	-200 077 743
Utilidad para cálculo de renta	¢ 9 345 665 346	69 478 006 958	31 061 199 173
Más, gastos no deducibles	3 402 344 019	2 121 414 579 862	3 040 609 703
Menos, ingresos no gravables	5 397 888 913	2 116 844 121 531	6 649 005 327
Base imponible gravable	7 350 120 451	74 048 465 289	27 452 803 549
Impuesto corriente (30%)	¢ 2 533 235 635	22 214 539 586	8 235 841 067

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Más, Ajuste pendiente BP		0	0	230
Más Efecto de diferencial cambiario, artículo 4		50 000 000	0	0
Impuesto corriente (30%)	¢	2 583 235 635	22 214 539 586	8 235 841 298
Menos renta de otros periodos		0	10 544 390	10 544 390
Diferencias temporarias		13 618 559	299 130 497	92 272 673
Menos Impuesto renta a favor SAFI		328 199 501	0	0
Impuesto de Renta Final	¢	2 241 417 575	21 904 864 700	8 133 024 235

Al 31 de marzo 2023 el monto correspondiente al impuesto de renta diferido es por ¢149 074 300 y disminución de impuesto sobre renta ¢490 892 367 (marzo 2022 ¢36 363 885 y ¢139 180 948)

b. Impuesto Diferido

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Para estos periodos el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Impuesto diferido

		31 de dic-22	Debe	Haber	31 de mar-23
Activos:					
Valuación de activos	¢	<u>15 491 623 571</u>	<u>983 339 592</u>	<u>2 637 560 122</u>	<u>13 837 403 041</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>11 814 791 324</u>	<u>120 531 350</u>	<u>763 785 525.58</u>	<u>12 458 045 500</u>

Impuesto diferido

		31 de dic-21	Debe	Haber	31 de dic-22
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>3 227 792 082</u>	<u>25 167 117 462</u>	<u>12 903 285 973</u>	<u>15 491 623 571</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>29 739 336 511</u>	<u>19 703 324 837</u>	<u>1 778 779 651</u>	<u>11 814 791 324</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Impuesto diferido

		31 de dic-21	Debe	Haber	31 de mar-22
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>3 227 792 082</u>	<u>2 806 056 421</u>	<u>2 236 190 989</u>	<u>3 797 657 514</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>29 739 336 511</u>	<u>8 756 721 818</u>	<u>3 025 290 119</u>	<u>24 007 904 812</u>

c. Impuesto Valor Agregado

Para los periodos 2023 y 2022 el impuesto al valor agregado del Banco y sus Sociedades es como sigue:

Año 2022	Impuesto Valor Agregado
Enero	¢ 168 655 176
Febrero	181 720 115
Marzo	207 363 627
Abril	186 188 432
Mayo	242 181 350
Junio	173 508 907
Julio	181 081 421
Agosto	180 855 944
Septiembre	164 878 068
Octubre	358 667 073
Noviembre	180 045 436
Diciembre	144 033 884
Totales	¢ <u>2 369 179 433</u>

Nota 18. Otros Pasivos

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 los otros pasivos se detallan como sigue:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Otros Pasivos:				
Operaciones pendientes de imputación	¢	<u>6 064 314 867</u>	<u>3 057 505 624</u>	<u>3 613 136 053</u>
Total	¢	<u>6 064 314 867</u>	<u>3 057 505 624</u>	<u>3 613 136 053</u>

La partida que tiene mayor impacto corresponde a los adelantos recibidos de la CCSS por recaudaciones de los aportes patronales y laborales, los cuales se registran de forma

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

transitoria en espera de recibir la distribución para proceder a aplicarlas a las cuentas definitivas.

Nota 19. Patrimonio

El Patrimonio del Conglomerado al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 está conformado de la siguiente manera:

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Capital Social	¢ 245 000 000 000	245 000 000 000	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾	325 568 677 486	316 744 424 144	290 278 780 126
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾	22 705 621 864	15 388 401 146	57 780 520 997
Reservas patrimoniales ⁽³⁾	3 210 168 663	3 210 168 663	2 775 091 016
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	257 262 673 370	215 373 017 217	211 760 818 545
Resultado del período	5 216 402 298	44 625 480 658	19 776 341 259
Patrimonio Fondo de Financiamiento	27 321 075 166	24 740 170 229	24 721 379 811
Total	¢ 886 284 618 847	865 081 662 056	852 092 931 754

⁽¹⁾ Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar			
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9 218 091 069	9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno	1 312 507	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	316 349 273 911	307 525 020 569	281 059 376 551
Total	¢ 325 568 677 486	316 744 424 144	290 278 780 126

⁽²⁾ Los ajustes al patrimonio

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

El superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢24 810 816 321 en marzo 2023 (¢24 810 816 321 en diciembre 2022 y ¢28 234 070 595 en marzo 2022).

- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de marzo 2023 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢-3 290 262 421 (¢-9 183 651 179 en diciembre 2022 y ¢23 457 445 002 en marzo 2022).

• Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 31 de marzo 2023 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a pérdida no realizada que ascienden a ¢1 185 067 964 (¢-238 763 997 en diciembre 2022 y ¢6 089 005 400 en marzo 2022).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Reserva legal	¢	3 198 549 417	3 198 549 417	2 763 471 770
Reserva para pérdidas de capital		11 619 246	11 619 246	11 619 246
Total	¢	3 210 168 663	3 210 168 663	2 775 091 016

Nota 20. Activos y Pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos es el siguiente:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Activos				
Disponibilidades	¢	5 254 242 579	4 999 319 742	4 675 580 525
Inversiones en valores y depósitos		15 122 721 529	15 972 544 019	15 652 420 033
Cartera de crédito		5 522 873 332	5 816 887 821	6 535 693 679
Otras cuentas por cobrar		595 504 452	555 457 925	491 682 198
Bienes realizables		235 447 518	237 333 116	254 491 391
Bienes de uso		62 610 897	63 283 919	65 522 995
Otros activos		268 854 048	456 697 386	204 989 408
Total de activos		27 062 254 356	28 101 523 928	27 880 380 230
Pasivos				
Otras cuentas por pagar		-3 644 609 270	-3 649 049 508	-3 725 842 785
Otros pasivos		-353 930 361	-354 499 094	-361 152 084
Total de pasivos		-3 998 539 631	-4 003 548 602	-4 086 994 869
Activos netos	¢	-23 063 714 725	-24 097 975 325	-23 793 385 361

Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras

a) Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Garantías recibidas en poder del Banco	¢	36 261 670 797	30 849 262 231	25 320 740 554
Productos en suspenso		11 010 241 759	10 971 149 896	9 967 034 654
Créditos concedidos pendientes de utilizar		298 387 672 148	307 707 946 975	330 098 645 359
Cuentas castigadas		321 362 147 936	310 253 916 479	282 112 049 640
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar		3 408 644 996	3 238 111 145	3 410 087 166
Documentos de respaldo		2 955 311 356 260	2 928 563 717 424	2 713 082 261 056
Fondos especiales		47 659 990 336	50 824 540 540	49 295 400 386
Fodemipyme		62 908 907 421	64 435 938 770	58 974 073 546
Otras		340 722 439 687	351 727 538 422	251 364 121 540
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	¢	4 077 033 071 340	4 058 572 121 881	3 723 624 413 901
Cuentas de orden por cuenta de Terceros	¢	5 347 212 764 114	5 199 928 999 742	5 757 384 445 617

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Valores negociables en custodia

Cuentas de orden por cuenta propia ¢ 69 358 908 559 55 699 781 777 77 537 766 208

Valores negociables en custodia

Cuentas de orden por cuenta de terceros ¢ 3 979 251 646 578 3 925 457 843 779 3 702 198 529 832

Valores negociables en custodia

b) Las cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se detallan como sigue:

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Puesto de Bolsa ⁽¹⁾			
Administración de carteras individuales			
Cartera activa	¢ 423 035 471 678	377 058 525 276	411 813 227 600
Cartera de clientes	423 035 471 678	377 058 525 276	411 813 227 600
	¢ 846 070 943 356	754 117 050 552	823 626 455 200
	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Operadora de Pensiones ⁽²⁾			
<u>Fondos de pensión administrados en colones</u>			
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 163 806 998 611	163 668 837 488	162 501 889 792
Activo del Fondo de Capitalización Laboral	136 034 444 375	132 789 691 518	127 281 567 126
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	3 736 944 740 599	3 685 035 912 743	3 987 811 736 053
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones BA	30 825 345 714	29 852 729 335	28 247 258 122
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería	37 712 998 539	36 280 160 308	36 359 331 398
Fondo de comisiones	2 771 823 855	2 653 489 559	2 309 412 419
	¢ 4 108 096 351 693	4 050 280 820 951	4 344 511 194 911
<u>Fondos de pensión administrados en US dólares</u>			
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 26 788 573 396	29 013 963 808	30 785 224 014
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias BO	7 911 925 293	8 254 972 637	7 827 144 966
	¢ 34 700 498 689	37 268 936 445	38 612 368 980
Títulos de unidades de desarrollo (Tudes)	¢ 2 557 077 287	2 558 672 164	2 514 576 047
	¢ 4 145 353 927 670	4 090 108 429 559	4 385 638 139 939

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Popular Fondos ⁽³⁾

Fondos de inversión en colones:

Fondo de Liquidez mixto colones	¢	58 683 909 408	53 134 666 186	94 482 777 662
Confianza BP colones		19 334 968 906	14 826 707 873	4 965 071 871
Fondo Popular Mercado dinero colones		157 797 940 131	130 042 250 590	195 312 746 293
		235 816 818 445	198 003 624 649	294 760 595 826

Fondos de inversión en dólares (colonizados):

Fondo Popular Mercado de dinero dólares	¢	59 946 885 306	94 495 047 196	178 240 946 738
Fondo Liquidez Mixto dólares		31 600 773 605	29 418 671 812	38 389 771 602
Confianza BP dólares		8 456 402 946	6 473 234 168	386 662 161
Fondo Popular Inmobiliario FINPO		20 502 968 975	22 631 443 513	26 801 619 210
Fondo Popular Inmobiliario ZETA		37 177 042 351	40 961 658 601	45 899 586 341
	¢	157 684 073 183	193 980 055 290	289 718 586 051

Fondos de Inversión	¢	393 500 891 628	391 983 679 939	584 479 181 877
	¢	5 384 925 762 654	5 236 209 160 050	5 793 743 777 016

Existe una diferencia del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería por ¢37 712 998 539 para marzo 2023 (¢36 280 160 308 diciembre 2022 y ¢36 359 331 398 marzo 2022); estos fondos únicamente son administrados por la Sociedad de Pensiones, pero no forman parte de las cuentas de orden.

⁽¹⁾ Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la Central de Valores. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
En colones:				
Montos recibidos de clientes	¢	311 862 630 779	257 767 816 218	309 152 012 202
Montos invertidos		311 862 630 779	257 767 816 218	309 152 012 202
		623 725 261 557	515 535 632 436	618 304 024 404
En US dólares:				
Montos recibidos de clientes		111 172 840 899	119 290 709 058	102 661 215 398
Montos invertidos		111 172 840 899	119 290 709 058	102 661 215 398
		222 345 681 799	238 581 418 116	205 322 430 796
Total de portafolios	¢	846 070 943 356	754 117 050 552	823 626 455 200

En la administración de carteras individuales que no son carteras mancomunadas no se garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarlo a su conveniencia, contando con la asesoría bursátil. El Puesto cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- (2) La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por SUPEN.
- (3) La Sociedad ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:
- A. Ahorro Popular (no diversificado)
- Fondo en colones de crecimiento y abierto (patrimonio variable), de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.
- B. Popular Mercado de Dinero colones (no diversificado)
- Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.
- C. Popular Mercado de Dinero dólares (no diversificado)
- Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.
- D. Fondo de Inversión Mixto colones (no diversificado)
- El fondo Popular Mixto colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.
- E. Fondo de Inversión Mixto dólares (no diversificado)
- El fondo Popular Mixto dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.
- F. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario
- Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20 000 participaciones con valor nominal de US\$5 000 cada una

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

por un total de US\$100 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

G. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 100 000 participaciones con valor nominal de US \$1 000 cada una por un total de US \$100 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

H. Popular Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos I

Es un fondo cerrado de cartera financiera no especializada y cartera local de proyectos, desarrollo de proyectos y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 14 000 participaciones con valor nominal de US\$ 1 000 cada una por un total de US\$14 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 4 años a partir de su fecha de aprobación.

I. Popular Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos II

Es un fondo cerrado de cartera financiera no especializada y cartera local de proyectos, desarrollo de proyectos y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 32 000 participaciones con valor nominal de US\$1 000 cada una por un total de US\$32 000 000. El Fondo tiene un plazo de duración de 4 años a partir de su fecha de aprobación.

- c) Las cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se detallan como sigue:

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Puesto de Bolsa			
Total cuentas de orden por cuenta propia:			
Valores negociables en custodia por cuenta propia	¢ 22 179 749 881	24 283 757 454	35 409 369 458
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	25 244 565 781	16 850 911 931	23 332 878 165
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾	21 934 592 898	14 565 112 392	18 795 518 585
Total	¢ 69 358 908 559	55 699 781 777	77 537 766 208

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

⁽¹⁾ Contratos a futuro pendientes de liquidar:

Marzo 2023	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 4 277 423 580	29 932 298 425	21 301 281 277	18 895 040 532
	¢ 4 277 423 580	29 932 298 425	21 301 281 277	18 895 040 532

Diciembre 2022	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 6 118 481 495	36 629 151 858	10 977 033 863	21 584 983 736
	¢ 6 118 481 495	36 629 151 858	10 977 033 863	21 584 983 736

Marzo 2022	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros				
Hasta 30 días	¢ 12 498 434 205	37 424 466 954	6 176 096 738	36 621 307 745
	¢ 12 498 434 205	37 424 466 954	6 176 096 738	36 621 307 745

d) Las cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se detallan como sigue:

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Puesto del Bolsa			
Cuentas de orden por cuenta de terceros			
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	¢ 2 074 510 969	1 177 977 758	3 623 273 462
Valores negociables custodia	3 807 649 961 803	3 750 685 594 583	3 476 341 311 831
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	50 302 197 967	41 459 061 728	58 401 178 302
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	44 818 932 025	56 825 558 758	71 112 460 595
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾	74 406 043 814	75 309 650 952	92 720 305 642
Total	¢ 3 979 251 646 578	3 925 457 843 779	3 702 198 529 832

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Operaciones a plazo

- (1) El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

El crecimiento en el nivel de saldos abiertos a plazo responde a la estrategia que pretende incidir en el margen financiero, al aumentar el apalancamiento dentro de los parámetros y niveles de riesgo aprobados, permitiendo dotar al Puesto de Bolsa la compra de instrumentos con tasas cupón más altos.

El detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que el Puesto participa al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 es el siguiente:

		Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
		Colones	US dólares	Colones	US dólares
Marzo 2023	Hasta 30 días	¢ 19 099 241 970	2 835 350 928	0	0
		¢ 19 099 241 970	2 835 350 928	0	0
Diciembre 2022	Hasta 30 días	¢ 10 924 396 551	3 640 715 842	0	0
		¢ 10 924 396 551	3 640 715 842	0	0
Marzo 2022	Hasta 30 días	¢ 16 330 677 029	2 464 841 557	0	0
		¢ 16 330 677 029	2 464 841 557	0	0

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores. Al 31 de diciembre 2022 y marzo 2022

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

el Puesto presenta llamadas a margen, las cuales se detallan en el siguiente cuadro resumen:

Diciembre 2022

Fecha	Operación	Vencimiento	Monto
19/12/2022	22102837019	10/1/2023	16 359 017.21
19/12/2022	22120843370	17/1/2023	7 472 121.12
26/12/2022	22120843506	17/1/2023	12 414 734.42
Colones			¢ 36 245 872.75
14/10/2023	22092130556	20/01/2023	180 952.44
Dólares			\$ 180 952.44

Marzo 2022

Fecha	Operación	Vencimiento	Monto
03/02/2022	22012189550	25/04/2022	42 999
31/03/2022	22030796387	22/04/2022	7 916
Dólares			\$ 50 916

Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 157 652 949 713	169 606 985 545	194 525 189 449
Créditos pendientes de desembolsar	38 878 379 130	41 944 288 255	81 073 355 780
Garantías otorgadas	213 235 717	230 257 326	217 102 203
Otras Contingencias	8 702 792 087	126 075 001	432 469 574
Total	¢ 205 447 356 648	211 907 606 127	276 248 117 006

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Banco

Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

Marzo 2023

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	13	3	10	₡78 373 704.15	0	\$0.00
Contencioso	122	69	53	₡3 002 049 966.96	0	\$0.00
Laboral	135	122	13	₡84 392 017.90	0	\$0.00
Penal	5	3	2	₡1 180 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	6	0	6	₡0.00	0	\$0.00
Totales	286	201	85	₡4 350 315 689.01	0	\$0.00

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	13	3	10	₡78 373 704.15	0	\$0.00
Contencioso	122	69	53	₡3 002 049 966.96	0	\$0.00
Laboral	135	122	13	₡84 392 017.90	0	\$0.00
Penal	5	3	2	₡118 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	6	0	6	₡0.00	0	\$0.00
Totales	286	201	85	₡3 288 315 689.01	0	\$0.00

Diciembre 2022

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	13	3	10	₡78 373 704.15	0	\$0.00
Contencioso	116	64	52	₡2 695 736 966.96	0	\$0.00
Laboral	109	97	12	₡74 392 017.90	0	\$0.00
Penal	3	2	1	₡28 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	6	6	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	252	176	76	₡2 882 002 689.01	0	\$0.00

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	17	17	0	₡0.00	0	\$0.00
Civil	15	12	3	₡56 884 008.80	0	\$0.00
Contencioso	223	139	84	₡35 525 009 717.44	0	\$0.00
Laboral	174	169	5	₡307 300 000.00	0	\$0.00
Penal	30	23	7	₡325 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	20	20	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	479	380	99	₡36 214 963 726.24	0	\$0.00

Marzo 2022

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	₡550 000.00	0	\$0.00
Civil	14	3	11	₡134 873 098.38	0	\$0.00
Contencioso	88	41	47	₡5 537 388 140.47	0	\$72 808.15
Laboral	71	57	14	₡145 474 346.80	0	\$1 500 000.00
Penal	0	0	0	₡0.00	0	\$0.00
Tránsito	3	3	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	181	108	73	₡5 818 285 585.65	0	\$1 572 808.15

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	12	12	0	₡0.00	0	\$0.00
Civil	15	13	2	₡42 344 008.00	0	\$0.00
Contencioso	219	137	79	₡4 810 220 722.15	3	\$2 762 843.94
Laboral	210	205	5	₡250 410 000.00	0	\$0.00
Penal	3	3	0	₡0.00	0	\$0.00
Tránsito	5	5	0	₡0.00	0	\$0.00
Totales	464	375	86	₡5 102 974 730.15	3	\$2 762 843.94

Activos Contingentes

Al 30 de setiembre de 2022, diciembre 2021 y setiembre 2021 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

Marzo 2023

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	1	29	₡3 889 186 184.63	5	\$337 433.97
Contencioso	4	3	1	₡20 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	2	2	0	₡0.00	0	\$0.00
Penal	53	38	12	₡259 371 582.00	3	\$441 375.00
Tránsito	25	25	0	₡0.00	0	\$0.00
Procesos Civiles (cartera cobratoria)	105	5	82	₡4 473 468 805.39	18	\$24 981.75
Totales	224	74	124	₡8 642 026 572.02	26	\$803 790.72

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Diciembre 2022

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	1	34	¢3 889 523 618.60	0	\$0.00
Contencioso	4	3	1	¢20 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Penal	54	39	15	¢259 812 957.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	¢0.00	0	\$0.00
Totales	95	45	50	¢4 169 336 575.60	0	\$0.00

Marzo 2022

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	36	1	31	¢3 912 834 449.85	4	\$23 481.75
Contencioso	5	3	2	¢20 050 000.00	0	\$0.00
Penal	76	53	20	¢573 433 082.00	3	\$441 375.00
Totales	117	57	53	¢4 506 317 531.85	7	\$464 856.75

Popular Seguros

Al 31 de marzo 2023 Popular Seguros mantiene “Cuentas Contingentes Deudoras” asociadas al Pasivo por Obligaciones con el Público, por la suma de ¢10 860 326 (¢11 773 935 diciembre 2022 y ¢10 776 909 marzo 2022) y se relaciona con las garantías de cumplimiento y participación de los procesos de contratación. Las demás sociedades no poseen cuentas contingentes.

Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	31/3/2023	31/3/2022
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 1 621 503 762	349 099 951
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	9 560 885 733	8 277 529 298
Productos por inversiones al costo amortizado	1 118 704	0
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	3 887 369 340	4 081 605 333
Total	¢ 15 070 877 540	12 708 234 582

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 24. Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	31/3/2023	31/3/2022
Productos por créditos de personas físicas	¢ 53 246 721 517	51 228 000 619
Productos por créditos Banca de Desarrollo	680 343 779	347 958 660
Productos por créditos Empresariales	6 594 233 617	5 474 180 001
Productos por créditos Corporativo	910 652 961	3 454 241 327
Productos por créditos Sector Público	10 094 889 055	988 270 834
Productos por créditos Sector Financiero	3 131 224 126	2 665 984 886
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	3 156 746 866	3 006 805 081
Total	¢ 77 814 811 920	67 165 441 408

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso lo siguiente:

“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1° de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF.”

La aplicación citada de esta normativa para el primer trimestre del año 2023 no ha generado ningún impacto en los ingresos.

Nota 25. Otros Ingresos Financieros

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

	31/3/2023	31/3/2022
Comisiones por líneas de crédito	¢ 781 373 185	1 020 623 596
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	1 731 414 443	2 725 875
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1 622 626 274	9 313 367 166
Otros ingresos financieros diversos	411 814 364	106 967 005
Total	¢ 4 547 228 266	10 443 683 642

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por ¢1 193 187 549 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos.

Nota 26. Ingresos por Recuperación de Activos y disminución de estimaciones y provisiones.

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

		31/3/2023	31/3/2022
Recuperación de créditos castigados	¢	4 563 739 201	3 400 815 998
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados		9 606 901	9 757 014
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		3 622 057 098	3 125 659 710
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar		339 874 222	520 136 838
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes		557 943 900	21 258 540
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		112 654 269	190 065 785
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		21 480 001	6 330 123
Disminución Estimación por Incobrables Inversión Valores		143 580 859	1 132 037 777
	¢	9 370 936 451	8 406 061 785

Gastos por estimación de deterioro de activos

		31/3/2023	31/3/2022
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢	8 070 334 472	8 284 375 944
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		1 589 556 247	1 808 483 012
Gastos por estimación específica para créditos contingentes		3 124 361	4 800 422
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		1 519 289 681	319 422 383
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		16 794 218	286 419 359
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		555 635 836	64 979 659

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	5 483 413	24 388 341
Gastos por deterioro de propiedades de inversión	28 443 330	35 503 604
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	97 281 973	1 308 473
Total	¢ 11 885 943 532	10 829 681 198

Nota 27. Ingresos por Comisiones de Servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	31/3/2023	31/3/2022
Por certificación de cheques	¢ 1 032 586	1 263 197
Por administración de fideicomisos	42 258 703	43 896 074
Por tarjetas de crédito	3 698 439 299	3 950 876 363
Comisiones por administración de fondos de inversión	932 782 808	1 020 723 780
Comisiones por administración de fondos de pensión	4 511 231 332	4 582 766 732
Comisiones por colocación de seguros	1 843 194 315	1 489 965 109
Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en Mercado Local)	366 524 554	523 526 999
Otras comisiones	2 891 246 801	3 201 997 506
Total	¢ 14 286 710 398	14 815 015 760

Nota 28. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	31/3/2023	31/3/2022
Alquiler de bienes	¢ 560 667	2 786 869
Recuperación de gastos	695 655 579	1 287 973 762
Diferencia de cambio por otros pasivos	376 150 986	170 022 511
Diferencia de cambio por otros Activos	408 594 874	310 673 851
Otros ingresos por cuentas por cobrar	1 451 293	1 121 418
Disminución de provisiones por Litigios	38 446 544	2 726 583 077
Ingresos operativos varios	740 654 772	638 756 391
Total	¢ 2 261 514 715	5 137 917 879

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 29. Gastos financieros

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

	31/3/2023	31/3/2022
Por obligaciones con el Público ⁽¹⁾	¢ 35 163 661 588	20 461 790 370
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	254 582 000	254 582 000
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras ⁽²⁾	12 408 314 769	4 818 057 572
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1 738 813 747	0
Por otras cuentas por pagar diversas	1 351 428	20 574 735
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	1 259 988 695	49 911 189
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	41 094 370	340 885 433
Por otros gastos financieros	237 371	847 923
Total	¢ 50 868 043 967	25 946 649 222

⁽¹⁾ Gastos financieros por obligaciones con el Público

	31/3/2023	31/3/2022
Cargos por captaciones a la vista	¢ 2 952 225 868	1 020 619 174
Gastos por otras obligaciones a la vista	5 152 839	633 047
Cargos por captaciones a plazo	16 268 144 846	7 267 393 320
Gastos por obligaciones pacto recompra	441 282 464	104 797 888
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	15 496 855 572	12 068 346 942
Total	¢ 35 163 661 588	20 461 790 370

⁽²⁾ Gastos Obligaciones con Entidades Financieras y No financieras

	31/3/2023	31/3/2022
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 1 422 751 873	912 825 624
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	10 926 782 033	3 827 345 213
Gastos por financiamientos de entidades no financieras del país	58 780 863	77 886 735
Total	¢ 12 408 314 769	4 818 057 572

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 30. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se componen de:

	31/3/2023	31/3/2022
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢ 29 390 905 287	28 281 244 011
Gastos por servicios externos	5 524 824 462	5 817 961 680
Gastos de movilidad y comunicaciones	573 526 764	720 533 861
Gastos de infraestructura	4 181 172 638	3 910 450 334
Gastos Generales ⁽²⁾	4 388 084 174	3 928 382 413
	¢ 44 058 513 325	42 658 572 299

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

	31/3/2023	31/3/2022
Sueldos y bonificaciones	¢ 16 742 378 284	14 244 443 559
Aguinaldo	1 978 183 398	1 868 390 164
Vacaciones	1 206 992 073	1 248 586 376
Incentivos	1 655 375 921	1 693 436 272
Cargas sociales	4 787 544 391	4 523 220 503
Fondo de capitalización laboral	285 307 023	270 292 663
Otros gastos de personal	2 735 124 197	4 432 874 473
	¢ 29 390 905 287	28 281 244 011

⁽²⁾ Los gastos generales se detallan como sigue:

	31/3/2023	31/3/2022
Otros Seguros	¢ 102 575 043	92 340 571
Depreciación Edificios	186 818 313	222 111 614
Papelería	158 352 544	285 915 077
Gastos Legales	155 694 159	170 407 425
Suscripciones y Afiliaciones	157 829 752	16 075 928
Propaganda y Publicidad	284 750 040	385 906 834
Amortización de Software	2 826 488 841	2 138 394 242
Aportes Presupuesto SUGEF	226 171 008	185 432 940
Gastos Generales diversos	289 404 474	431 797 783
Total	¢ 4 388 084 174	3 928 382 413

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 31. Gastos operativos

Los gastos operativos, se detallan como sigue:

	31/3/2023	31/3/2022
Comisiones por Servicios	¢ 2 702 826 629	2 553 420 354
Gastos por Bienes mantenidos para la venta	4 369 107 191	4 062 175 082
Gastos por Provisiones ⁽¹⁾	1 328 162 647	1 950 907 387
Gasto Bonificaciones en comisiones	25 129 424	24 242 829
Gastos por cambios y Arbitraje	163 479 631	97 928 088
Otros Gastos Operativos ⁽²⁾	2 932 510 767	2 235 324 098
Total	¢ 11 521 216 289	10 923 997 838

⁽¹⁾ Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

	31/3/2023	31/3/2022
Provisiones para Obligaciones Patronales	¢ 1 249 852 119	1 560 110 793
Otras Provisiones	78 310 528	390 796 594
Total	¢ 1 328 162 647	1 950 907 387

⁽²⁾ Los otros gastos operativos se detallan como sigue:

	31/3/2023	31/3/2022
Valuación neta de otros pasivos	¢ 58 859 747	110 711 827
Valuación neta de otros activos	148 153 093	27 902 818
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones	0	74 432 866
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	0	643 379
Patentes	530 321 381	532 073 143
Otros impuestos pagados en el país	462 985 610	342 556 333
Perdidas por fraudes, estafas y hurtos	3 094 881	2 569 635
Gastos operativos varios	1 729 096 055	1 144 434 097
Total	¢ 2 932 510 767	2 235 324 098

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

31/3/2023

Activos financieros	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 178 495 306 019	178 495 306 019
Inversiones en valores y depósitos	968 717 605 836	968 810 918 824
Cartera de crédito	2 732 890 685 898	2 651 808 476 648
Total de activos	¢ 3 880 103 597 753	3 799 114 701 491
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público		
Captaciones a la vista	¢ 582 604 311 983	582 604 311 983
Otras obligaciones con el público a la vista	5 507 170 416	5 507 170 416
Captaciones a plazo	1 682 290 825 565	1 701 655 686 370
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	22 236 748 034	22 236 748 034
Otras obligaciones con el público a plazo	15 495 490 933	15 495 490 933
Cargos por pagar por obligaciones con el público	30 610 063 343	30 610 063 343
Total de pasivos	¢ 2 338 744 610 272	2 358 109 471 077
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:		
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢ 127 291 000 000	129 385 705 646
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	2 106 185 845	2 106 185 845
Total de	¢ 129 397 185 845	131 491 891 490
Obligaciones con entidades:		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 103 371 802 595	103 371 802 595
Obligaciones con entidades a plazo	509 080 781 579	508 508 512 024
Obligaciones con otras entidades no financieras	8 518 081 438	8 570 087 037
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	6 650 375 617	6 650 375 617
	¢ 627 621 041 229	627 100 777 272

31/12/2022

Activos financieros	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 312 010 897 835	312 010 897 835
Inversiones en valores y depósitos	748 335 868 814	748 683 013 801
Cartera de crédito	2 709 721 088 797	2 608 204 561 855

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Total de activos	¢	3 770 067 855 446	3 668 898 473 491
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público			
Captaciones a la vista	¢	591 226 677 475	591 226 677 475
Otras obligaciones con el público a la vista		4 653 938 251	4 653 938 251
Captaciones a plazo		1 541 043 415 217	1 556 129 564 475
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		14 391 861 753	14 391 861 753
Otras obligaciones con el público a plazo		15 819 323 726	15 819 323 726
Cargos por pagar por obligaciones con el público		26 415 374 636	26 415 374 636
Total de pasivos	¢	2 193 550 591 059	2 208 636 740 316
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:			
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	127 291 000 000	129 127 195 703
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		1 851 603 845	1 851 603 845
Total de	¢	129 142 603 845	130 978 799 548
Obligaciones con entidades:			
Obligaciones con entidades a la vista	¢	83 630 068 218	83 630 068 218
Obligaciones con entidades a plazo		566 479 672 135	566 159 539 882
Obligaciones con otras entidades no financieras		8 870 335 438	8 925 043 997
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		6 736 051 302	6 736 051 302
	¢	665 716 127 093	665 450 703 399

31/03/2022

		Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros			
Disponibilidades	¢	255 190 359 309	255 190 359 309
Inversiones en valores y depósitos		1 109 110 468 460	1 108 821 084 831
Cartera de crédito		2 537 964 271 175	2 445 501 622 428
Total de activos	¢	3 902 265 098 943	3 809 513 066 568
Pasivos financieros			
Obligaciones con el público			
Captaciones a la vista	¢	605 447 353 968	605 447 353 968
Otras obligaciones con el público a la vista		6 047 050 250	6 047 050 250
Captaciones a plazo		1 548 198 591 908	1 562 507 829 252
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		21 038 326 391	21 038 326 391
Otras obligaciones con el público a plazo		17 053 184 919	17 053 184 919
Cargos por pagar por obligaciones con el público		24 277 645 190	24 277 645 190
Total de pasivos	¢	2 222 062 152 626	2 236 371 389 970

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢	127 291 000 000	128 355 434 326
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR		1 073 714 400	1 073 714 400
Total	¢	128 364 714 400	129 429 148 726

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢	257 353 463 827	257 353 463 827
Obligaciones con entidades a plazo		478 349 279 317	478 296 199 762
Obligaciones con otras entidades no financieras		9 157 955 007	9 217 874 056
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		2 185 950 686	2 185 950 686
	¢	747 046 648 838	747 053 488 332

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Conglomerado para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en instrumentos financieros

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de marzo 2023 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de marzo 2023, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 33. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de crédito

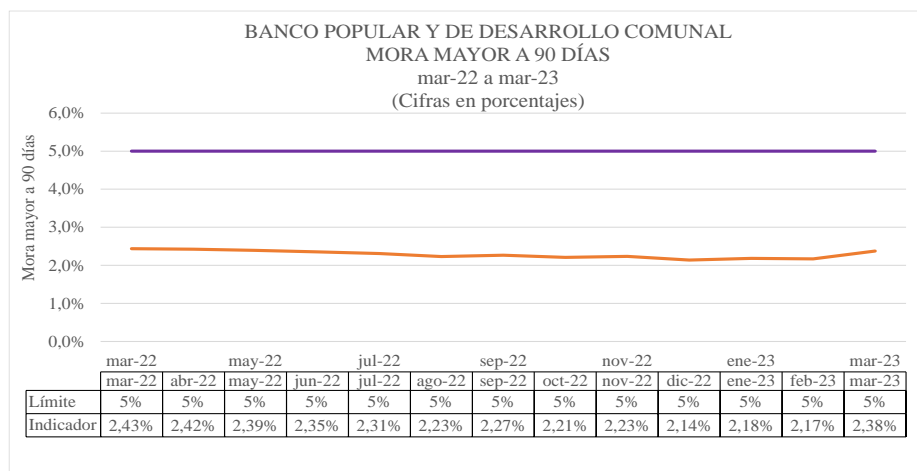
El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-22 y SUGEF 1-05, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

indicador se ubicó en 2,38% al 31 de marzo del 2023, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Agricultura	¢	47 717 938 511	47 626 830 630	51 898 057 892
Ganadería		37 493 510 218	37 619 895 709	39 073 574 767
Pesca		1 327 107 117	1 234 579 660	1 299 783 586
Industria		50 842 245 883	45 235 631 482	47 526 176 177
Vivienda		666 591 100 337	677 852 498 100	652 922 454 866
Construcción		55 049 846 271	26 236 169 254	27 780 339 137
Turismo		16 526 846 366	23 571 845 223	24 014 221 555
Electricidad		49 917 330 203	46 145 233 394	31 162 624 326
Comercio y servicios		270 709 853 706	248 632 540 865	252 271 836 219
Consumo		1 212 760 149 394	1 190 834 693 783	1 111 677 070 919
Transporte		30 817 187 877	17 594 035 174	17 185 134 421
Depósitos y almacenamientos		643 489 617	480 878 858	661 405 281
Sector público		328 545 726 895	327 947 554 445	283 210 521 871
Sector bancario		1 787 127	69 568 236 449	66 596 182 161
Otras entidades		63 694 092 228	63 438 595 610	54 455 393 986
Total	¢	2 832 638 211 750	2 824 019 218 637	2 661 734 777 163
Productos por Cobrar	¢	40 014 740 977	34 469 355 423	35 500 207 824
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 159 501 654	-13 977 640 754	-14 841 844 257
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-126 602 765 175	-134 789 844 509	-144 428 869 554
Total de cartera de crédito	¢	2 732 890 685 898	2 709 721 088 797	2 537 964 271 175

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022 se detalla como sigue:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Fideicomisos	¢	256 997 699 884	260 702 715 647	249 062 314 216
Fiduciaria		26 838 449 772	27 496 100 162	34 337 718 700
Hipotecaria		1 127 336 133 000	1 151 332 245 570	1 155 220 032 716
Prendaria		22 630 765 302	19 691 373 577	12 466 588 043
Mixta		67 384 370 668	68 448 211 467	66 862 548 142
Otra		1 331 450 793 124	1 296 348 572 215	1 143 785 575 345
Total	¢	2 832 638 211 750	2 824 019 218 637	2 661 734 777 163
Productos por Cobrar	¢	40 014 740 977	34 469 355 423	35 500 207 824
Ingresos Diferidos por cartera de crédito		-13 159 501 654	-13 977 640 754	-14 841 844 257
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-126 602 765 175	-134 789 844 509	-144 428 869 554
Total de cartera de crédito	¢	2 732 890 685 898	2 709 721 088 797	2 537 964 271 175

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 79.13% al 31 de marzo 2023 (81.46% diciembre 2022 y 81.92% marzo 2022) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de marzo 2023 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2 832 638 211 750 (¢2 824 019 218 637 en diciembre 2022 y ¢2 661 734 777 163 en marzo 2022) y el número de préstamos es 297 569 (299 829 en diciembre 2022 y 305 106 en marzo 2022).

Al 31 de marzo 2023 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢37 414 189 991 (¢37 229 086 432 en diciembre 2022 y ¢41 100 142 500 en marzo 2022) y corresponde a 1 505 préstamos (1 475 en diciembre 2022 y 1 639 en marzo 2022), que equivale a 1.32% (1.32% en diciembre 2022 y 1.54% en marzo 2022) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones):

Al 31 de marzo de 2023

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		3 210 168 663
Total	¢	248 210 168 663
5% capital y reservas	¢	12 410 508 433

	Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 410 508 433	¢	2 493 825 578 158	297 559
De ¢12 410 508 434 hasta ¢24 821 016 866		88 481 949 505	5
De ¢24 821 016 867 hasta ¢37 231 525 299		71 785 941 058	2
De ¢37 231 525 300 en adelante		178 544 743 029	3
Total cartera	¢	2 832 638 211 749	297 569

Al 31 de diciembre de 2022

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		3 210 168 663
Total	¢	248 210 168 663
5% capital y reservas	¢	12 410 508 433

	Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 410 508 433	¢	2 484 453 671 422	299 819
De ¢12 410 508 434 hasta ¢24 821 016 866		89 234 863 128	5
De ¢24 821 016 867 hasta ¢37 231 525 299		71 785 941 058	2
De ¢37 231 525 300 en adelante		178 544 743 029	3
Total cartera	¢	2 824 019 218 637	299 829

Al 31 de marzo de 2022

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		2 775 091 016
Total	¢	247 775 091 016
5% capital y reservas	¢	12 388 754 551

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12 388 754 551	¢ 2 371 963 890 896	305 096
De ¢12 388 754 552 hasta ¢24 777 509 102	109 845 586 816	6
De ¢24 777 509 103 hasta ¢37 166 263 652	36 189 925 657	1
De ¢37 166 263 653 en adelante	143 735 373 795	3
Total cartera	¢ 2 661 734 777 163	305 106

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

2.1.1. Riesgo de precio

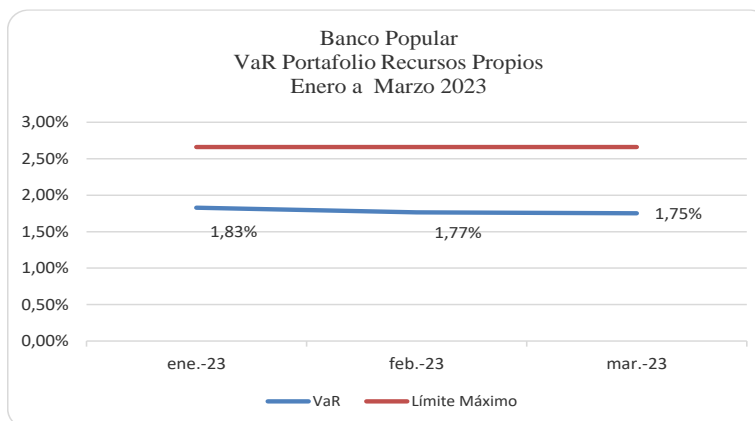
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 1,75% al cierre de mes de marzo 23. El siguiente grafico muestra los resultados para el periodo de enero a marzo del 2023:



2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Marzo 2023

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de marzo, el 59,12% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 16,21% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,04%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 5,37% y un 19,26% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Diciembre 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre del 2022, el 77,37% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 20,99% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,05%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 0,96% y un 0,62% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Marzo 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre 2021, el 72,31% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 14,47% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,24%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,50%, emisiones de mercados internacionales 3,50% y un 8,98% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Para el cierre del mes de marzo el indicador del VaR % es del 1,75%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

BACK TESTING

CARTERA DE INVERSIONES

Marzo 22 - Marzo 23

(cifras en porcentajes)

	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22
ESTIMACION													
Cartera total	672 857	633 346	619 704	610 969	637 113	640 698	663 765	731 504	745 406	793 440	790 482	764 578	786 480
VAR absoluto 95%	-11787	-11181	-11322	-11546	-11580	-11620	-11759	-9295	-6960	-5578	-5495	-5545	-6618
VAR relativo 95%	1,752%	1,765%	1,827%	1,890%	1,818%	1,814%	1,772%	1,271%	0,934%	0,703%	0,695%	0,725%	0,841%
RESULTADO													
Ganancias	8023,27		4582,07		3138								
Pérdidas		-1668,40		-61		-4563	-11563	-12649	-7369	-8236	-3899	-3388	-5419
VAR real %	0,00%	-0,26%	0,00%	-0,01%	0,00%	0,00%	-1,74%	-1,73%	-0,99%	-1,04%	0,00%	0,00%	-0,69%

Para el cierre del mes de diciembre el indicador del VaR % es del 1,89%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

BACK TESTING

CARTERA DE INVERSIONES

Diciembre 21 - Diciembre 22

(cifras en porcentajes)

	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21
ESTIMACION													
Cartera total	610 969	637 113	640 698	663 765	731 504	745 406	793 440	790 482	764 578	786 480	778 821	758 657	839 460
VAR absoluto 95%	11546	11580	-11620	-11759	-9295	-6960	-5578	-5495	-5545	-6618	-6783	-7216	-8245
VAR relativo 95%	1,890%	1,818%	1,814%	1,772%	1,271%	0,934%	0,703%	0,695%	0,725%	0,841%	0,871%	0,951%	0,982%
RESULTADO													
Ganancias		3138											
Pérdidas	-61		-4563	-11563	-12649	-7369	-8236	-3899	-3388	-5419	-4406	-8715	-4048
VAR real %	-0,01%	0,00%	0,00%	-1,74%	-1,73%	-0,99%	-1,04%	0,00%	0,00%	-0,69%	-0,57%	-1,15%	-0,48%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Para el cierre del mes de marzo 2022 el indicador del VaR relativo% es del 0.84%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Marzo 21 - Marzo 22
(cifras en porcentajes)

ESTIMACION	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21	nov-21	oct-21	sep-21	ago-21	jul-21	jun-21	may-21	abr-21	mar-21
Cartera total	786 480	778 821	758 657	839 460	914 939	1 060 957	1 060 957	1 071 125	1 064 872	1 121 532	1 203 682	1 178 627	1 142 205
VAR absoluto 95%	-6618	-6783	-7216	-8245	-8771	-9347	-7048	-7631	-6705	-6584	-6644	-6313	-6814
VAR relativo 95%	0,841%	0,871%	0,951%	0,982%	0,959%	0,964%	0,664%	0,712%	0,630%	-0,587%	-0,552%	-0,536%	-0,597%
RESULTADO													
Ganancias								20 090	8 360	2 033	9 256	7 947	5 369
Pérdidas	-5419	-4406	-8715	-4048	-4589	-8573	-8808						
VAR real %	-0,69%	-0,57%	-1,15%	-0,48%	-0,50%	-0,81%	-0,83%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

VERDADERO VERDADERO FALSO VERDADERO VERDADERO VERDADERO FALSO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO

2.1.4. Stress testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de abril, mayo y junio del 2023. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Marzo 2023

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de €28.379,00 millones, lo cual equivale a un -4,22% del valor de mercado de la cartera valorada.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
mar-23	
Cartera valorada	672 857
VAR absoluto	11 787
VAR porcentual al 95%	1,75%
VAR extremo	-28 379
VAR extremo porcentual	-4,22%

Diciembre 2022

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢13.189,00 millones, lo cual equivale a un - 2,16% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
dic-22	
Cartera valorada	610 969
VAR absoluto	11 546
VAR porcentual	1,89%
VAR extremo	-13 189
VAR extremo por	-2,16%

Marzo 2022

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢16.623,00 millones, lo cual equivale a un - 2,11% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
mar-22	
Cartera valorada	786 480
VAR absoluto	-6 618
VAR porcentual al 95%	-0,84%
VAR extremo	-16 623
VAR extremo porcentual	-2,11%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea afectada negativamente por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés de sus activos y pasivos. Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apearse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico.

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene implicaciones a nivel del margen.

De acuerdo con la coyuntura económica, la cual está altamente influenciada por un acelerado crecimiento en el nivel general de precios a nivel internacional y sus repercusiones locales, el desenlace del Conflicto entre Rusia y Ucrania que dinamizó este efecto y las medidas tomadas por el BCCR de ajuste al alza en la Tasa de Política Monetaria (TPM) como un efecto mitigador a nivel local, esto generó una tendencia al alza en las tasas de interés para el cierre del año 2022, sin embargo, en lo que transcurre del año 2023, la inflación ha logrado desacelerarse a nivel interno más rápido de lo esperado, lo cual ha permitido que el BCCR, corrija su postura de política monetaria ajustándola de un 9% a un 8,50%, esto marca un punto de inflexión, modificando su tendencia y haciendo que el mercado comience a descontar tasas más bajas y es lo que se espera continúe durante el año 2023.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a. Análisis de brechas de depreciación.
- b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e. Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de estabilidad o cambio de tendencia a la baja en las tasas de interés, se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen pero reducciones impactan el margen, ya que los activos se precian más rápido que su pasivo, sin embargo, se debe recordar que solo un 40% de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo lo que impacta positivamente el margen financiero compensando o superando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Estos elementos se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Estructuralmente, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses, aunque como se citó previamente existe una coyuntura económica menos compleja que al cierre del año 2022, en la que los agentes económicos han visto no solo reducida su liquidez, sino que han generado presiones por dolarizar sus ahorros, dados los bajos premios por invertir en colones, por lo que el riesgo de tasas de interés se mantiene de medio a alto. Estos elementos más controlados al cierre de 2022 y el primer trimestre del año 2023, donde ya se observó el efecto de traslado de la TPM a las tasas de mercado y una mejora significativa en el comportamiento del tipo de cambio aunado, a que la orientación de la TPM comenzar a revertirse.

Reporte de brechas, marzo 2023 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	1 133 402 439	292 080 705	9 211 911	37 822 733	53 405 349	130 487 625	610 394 115
Cartera de crédito		2 800 618 009	2 685 761 231	51 355 213	38 883 370	24 475 072	27 165	115 958
	¢	3 934 020 448	2 977 841 937	60 567 124	76 706 103	77 880 422	130 514 791	610 510 072
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 686 011 075	123 133 707	189 057 778	258 741 374	343 763 819	207 469 728	563 844 668
Obligaciones con entidades Financiera		670 936 406	52 229 022	130 861 931	153 733 952	123 589 297	153 465 150	56 762 077
	¢	2 356 947 480	175 362 729	319 919 708	412 475 326	467 353 116	360 934 878	620 606 745
Brecha de activos y pasivos	¢	1 577 072 968	2 802 479 207	-259 352 585	-335 769 223	-389 472 694	-230 420 087	-10 096 672

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Reporte de brechas, diciembre 2022 (expresado en miles):

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	917 513 389	138 772 870	26 931 596	15 748 596	22 751 898	107 267 626	606 040 803
Cartera de crédito		2 793 058 640	2 659 020 869	59 845 665	48 424 060	25 724 628	6 274	37 143
	¢	3 710 572 029	2 797 793 739	86 777 262	64 172 655	48 476 526	107 273 900	606 077 947
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 467 553 088	146 423 650	209 239 181	232 290 402	311 873 751	219 406 924	348 319 179
Obligaciones con entidades Financiera		728 270 836	84 829 336	104 521 078	164 753 703	167 550 440	15 769 933	190 340 707
	¢	2 195 823 924	231 252 986	313 760 259	397 044 105	479 424 191	235 176 856	538 659 886
Brecha de activos y pasivos	¢	1 514 748 105	2 566 540 752	-226 982 998	-332 871 450	-430 947 664	-127 902 956	67 418 061

Reporte de brechas, marzo 2022

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	¢	1 251 916 425	386 556 015	11 850 162	52 941 218	64 875 856	61 868 454	673 824 720
Cartera de crédito		2 624 955 650	2 534 101 045	32 765 075	9 375 946	28 258 816	20 411 590	43 179
	¢	3 876 872 075	2 920 657 059	44 615 237	62 317 163	93 134 673	82 280 045	673 867 898
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	1 393 936 049	135 383 288	270 985 044	222 810 616	291 431 698	206 432 945	266 892 458
Obligaciones con entidades Financiera		629 541 728	28 974 077	36 822 026	60 269 914	289 165 216	15 264 068	199 046 427
	¢	2 023 477 777	164 357 365	307 807 070	283 080 530	580 596 914	221 697 013	465 938 885
Brecha de activos y pasivos	¢	1 853 394 298	2 756 299 694	-263 191 833	-220 763 367	-487 462 241	-139 416 968	207 929 013

Se torna relevante señalar el escenario de ajuste al alza a nivel de tasas de interés del mercado, que implica que el costo de fondeo de la institución comience a incrementarse y genere que el margen financiero podría sufrir una contracción transitoria ya que la elasticidad mostrada por los ingresos y gastos financieros ante cambios en las tasas de interés no es la misma.

2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio. Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A marzo de 2023, el indicador de posición neta en moneda extranjera se ubicó dentro de los límites establecidos, debido a la cobertura natural asumida por la institución, sin embargo, el indicador de posición estructural en moneda extranjera y posición expuesta entraron en tolerancia en alguno de los meses del último trimestre del año, explicado principalmente por una reducción del activo en dólares del Balance.

Límites PME

Descripción	PNME	PEstME	PEME
Dato	-0,10%	8,98%	9,08%
Estado	Apetito	Tolerancia	Tolerancia

Sobresale que la Posición Neta en Moneda Extranjera (PNME), se encuentra en apetito y este indicador es el que refleja la posición de negociación de la Entidad. No obstante, la Posición Estructural en Moneda Extranjera (PEstME) y la Posición Expuesta en Moneda Extranjera (PEME), se encuentran en tolerancia, impulsado por una reducción del valor de las inversiones (colonizado) y una desaceleración en el crecimiento del crédito en dólares.

Al respecto, sobresale que los límites a estos indicadores, que se encuentran en tolerancia son definidos de forma interna, por lo cual como parte de la revisión del Perfil de Riesgo Institucional y dado la nueva estructura de balance del Banco a nivel del activo en dólares, de forma conjunta con la División de Tesorería Corporativa se analizó la estructura de límites y se remitió mediante el oficio DRF-101-2023 la propuesta de ajuste a los mismos , actualmente se está en proceso de aprobación por parte de la alta administración.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Activos				
Disponibilidades	US\$	16 851 002	17 990 751	21 282 131
Cuenta de encaje en el BCCR		32 254 623	55 237 064	123 005 374
Inversiones		365 110 474	311 602 389	336 057 563
Cartera de crédito		251 355 548	257 629 472	282 880 581
Cuentas por cobrar		2 847 012	3 159 735	3 056 856
Otros activos		8 634 689	2 186 513	3 181 381
Total de activos	US\$	677 053 346	647 805 924	769 463 886

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Pasivos

Obligaciones con el público		527 641 405	501 354 402	440 863 021
Obligaciones a plazo		116 846 340	119 330 811	275 227 625
Cuentas por pagar diversas		18 550 117	13 908 641	19 727 905
Otros pasivos		5 344 715	127 232	318 130
Total de pasivos	US\$	668 382 576	634 721 086	736 136 681
Posición neta activa	US\$	8 670 770	13 084 838	33 327 205

2.2. Riesgo asociado a los instrumentos financieros de las Sociedades del Banco.

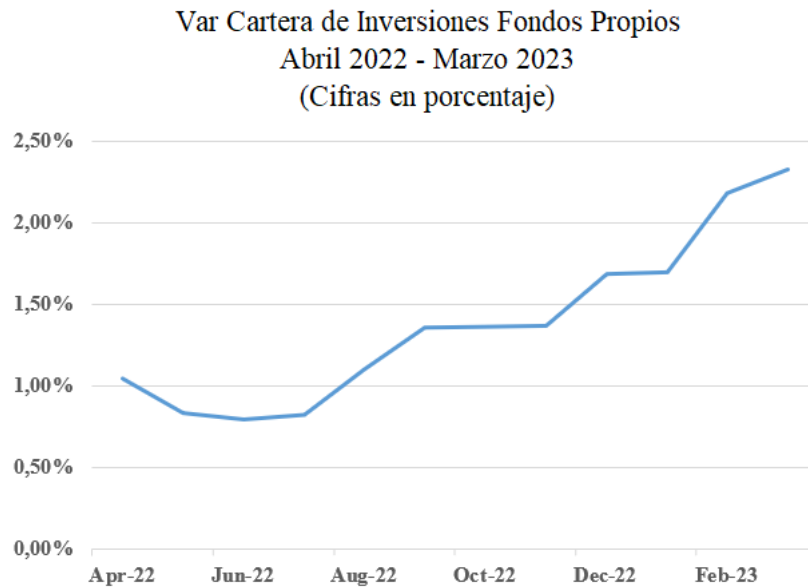
Popular Pensiones

Riesgo Asociado a los Instrumentos Financieros.

Riesgo de Precio

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra los siguientes resultados para los últimos 12 meses:



Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

ejemplo, al mes de marzo 2023, el 82,45% de la cartera se encontraba invertido en títulos valores emitidos por Gobierno de Costa Rica, no sujeto al requisito de calificación local.

Con respecto a la porción restante de la cartera, un 8,22% se encuentra invertido en títulos valores de largo plazo emitidos por BAC San José S.A., con una calificación AAA (cri), un 5,28% en títulos valores de corto plazo emitidos por el Banco Nacional de Costa Rica, con una calificación AA+ (cri), así como el 4,04% en títulos valores del Banco Nacional Hipotecario de la Vivienda (Banhvi), también con calificación AA+ (cri).

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

	Apr-22	May-22	Jun-22	Jul-22	Aug-22	Sep-22	Oct-22	Nov-22	Dec-22	Jan-23	Feb-23	Mar-23
ESTIMACION												
Cartera total	18.384	18.291	18.171	14.788	19.093	18.631	18.550	18.497	20.955	20.889	22.264	24.636
VAR absoluto 95%	2	2	1	1	2	3	3	3	4	4	5	6
VAR relativo 95%	1,05%	0,83%	0,80%	0,82%	1,10%	1,36%	1,36%	1,37%	1,69%	1,70%	2,18%	2,33%
RESULTADO												
Ganancias												
Pérdidas	(84)	(141)	(125)	(129)	(104)	(164)	(66)	(12)	15	16	(11)	384
VAR real %	-0,46%	-0,77%	-0,69%	-0,87%	-0,54%	-0,88%	-0,36%	-0,06%	0,07%	0,08%	-0,05%	1,56%

Popular Seguros

Riesgo asociado a los instrumentos financieros.

Riesgo de Precio

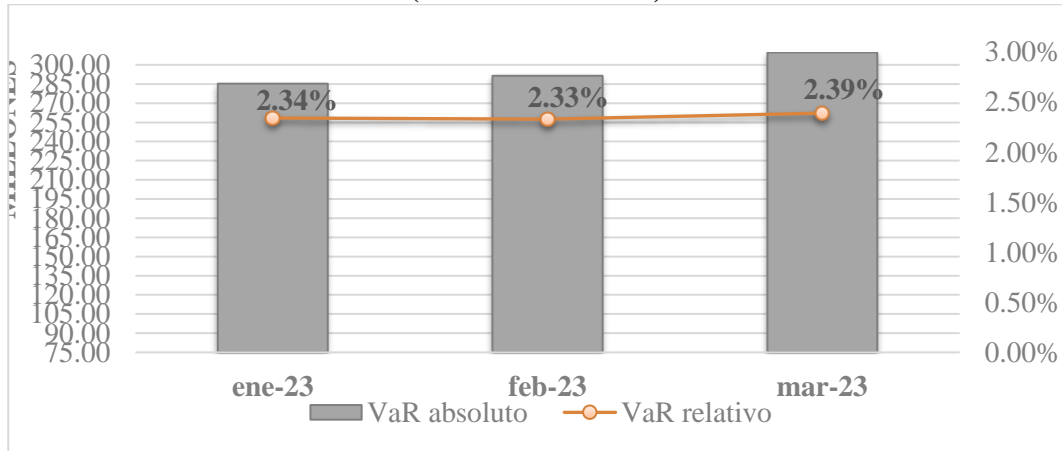
El Riesgo de Mercado se gestiona a través del Riesgo de Precio, el cual es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio del mercado de un instrumento financiero.

Para tal fin, el indicador se calcula mediante la aplicación del modelo de simulación histórica y calculado con el percentil del 95% de confianza para obtener el Valor en Riesgo (VaR) de los fondos propios de la cartera de inversiones.

Dicho indicador muestra los siguientes resultados en el I trimestre de 2023, manteniéndose en Apetito de Riesgo:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**P.S.: Valor en Riesgo (VaR)
De enero a marzo de 2023
(monto en colones)**



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., de enero a marzo 2023.

	ene-23	feb-23	mar-23
VaR absoluto	285 296 636,00	291 516 607,00	309 836 505,00
VaR relativo	2,34%	2,33%	2,39%
Monto cartera	12 195 812 967,00	12 496 343 211,00	12 977 621 806,00

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada a través de la aplicación de las políticas de inversión, en donde se establecen límites de concentración por emisor, por moneda y por plazo, cumpliendo todos con las políticas establecidas.

En el I trimestre de 2023 la concentración por emisor ha mantenido una tendencia similar a la de los últimos 12 meses, siendo la inversión en el emisor Gobierno el más alto. Se realiza un monitoreo por los cambios que se pueden presentar en el país debido a la coyuntura actual. Como referencia a continuación se presenta la distribución del portafolio de inversiones en el mes de marzo de 2023:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**P.S.: Distribución del portafolio de inversiones
Marzo de 2023
(monto en colones)**

Emisor	Total	Porcentaje por Emisor
BCCR	319 528 896	2,34%
GOBIERNO	8 698 033 481	63,70%
BCR	1 080 511 157	7,91%
MUCAP	770 087 690	5,64%
ICE	818 788 224	6,00%
MADAP	203 495 689	1,49%
BNCR	252 780 546	1,85%
BN SAFI	7 816 060	0,06%
BP SAFI	634 834 379	4,65%
INS SAFI	835 298	0,01%
BANCO DAVIVIENDA	868 679 732	6,36%
TOTAL COLONES	13 655 391 151	100%

Fuente: Reporte Evaluación de Políticas de Inversiones, marzo del 2023,
Área Administrativa Financiera de Popular Seguros.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez supone la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable.

Estos mecanismos corresponden a la elaboración de flujos de efectivo reales y proyectados (ingresos y egresos), así como de verificar el cumplimiento de los límites definidos.

El siguiente gráfico presenta el Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) para el I trimestre de 2023, ubicándose en el Apetito de Riesgo. Se concluye que la Correduría tiene la solvencia de cumplir en con sus obligaciones en el corto plazo.

**P.S.: Índice de Cobertura de Liquidez
De octubre a diciembre del 2022**

	oct-22	nov-22	dic-22
ICL	1,60	1,56	1,59
Apetito Máximo	1,70	1,70	1,70
Apetito Mínimo	1,40	1,40	1,40

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Fuente: Elaboración propia con datos de los reportes Flujo Neto de Efectivo,
Área Administrativa Financiera, P.S., diciembre del 2022.

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

**P.S.: Backtesting de cartera de inversiones
De marzo de 2022 a marzo de 2023
(monto en colones)**

	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22
ESTIMACION													
Cartera Total	12 977 621 806	12 496 343 211	12 195 812 967	12 172 240 407	12 402 884 554	12 248 172 372	12 037 418 103	12 250 366 206	11 973 011 378	12 315 998 517	12 305 657 988	11 768 129 839	11 324 642 974
VaR absoluto 95%	-309 836 505	-291 516 607	-285 296 636	-283 660 533	-285 866 725	-270 044 675	-269 341 188	-168 945 880	-102 130 111	-93 297 617	-95 695 775	-143 376 011	-198 322 659
VaR relativo 95%	-2,39%	-2,33%	-2,34%	-2,33%	-2,30%	-2,20%	-2,24%	-1,38%	-0,85%	-1,22%	-0,78%	-0,76%	-1,73%
RESULTADO													
Ganancias	152 434 716	7 043 073	24 460 517	19 209 715	42 827 515	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-85 914 920	-250 514 534	-155 038 418	-268 765 191	-84 132 414	-58 523 021	-35 289 734	-57 857 756
VaR real %	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,70%	-2,08%	-1,27%	-2,24%	-0,68%	-0,48%	-0,30%	-0,51%
VaR real vs VaR estimado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,50%	0,16%	0,11%	-1,39%	0,54%	0,30%	0,46%	1,22%

Nota: Cartera de fondos propios. No se consideran los fondos de inversión y CDP que no son valorados.

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., y reporte Valuación de Instrumentos Financieros, Área Administrativa Financiera, P.S., 2022-2023.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Riesgo asociado a los instrumentos financieros.

Riesgo de Mercado

Es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Riesgo de Precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como VaR Histórico. En general, este último se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

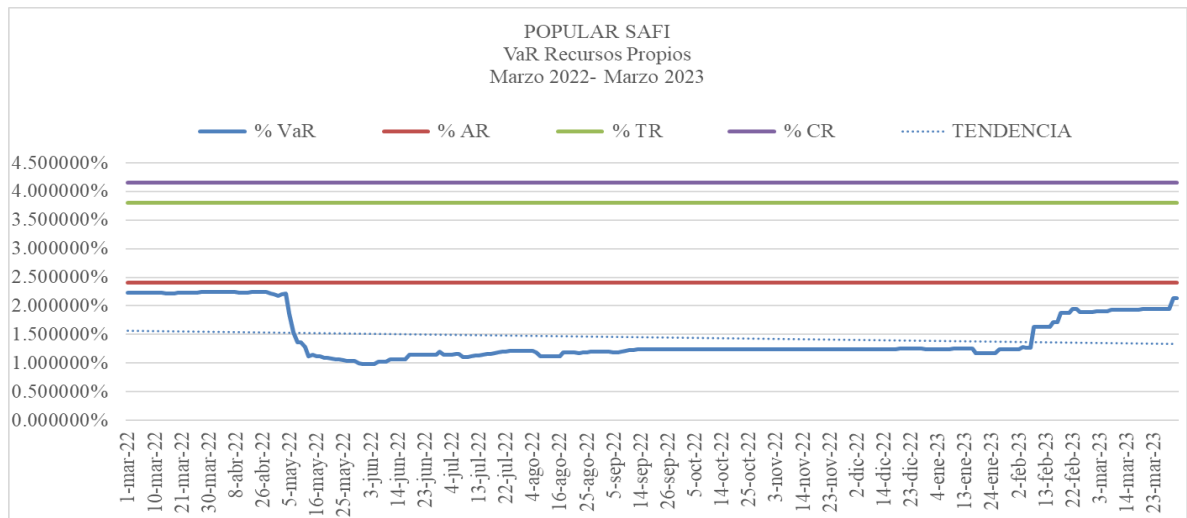
de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado.

Cabe destacar, que el indicador en mención permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, detallándose su metodología de cálculo, a nivel del capítulo III. Metodología de cálculo del valor en riesgo, del SGV-A-166. Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgos, emitido por la Superintendencia General de Valores.

Analizando la tendencia del indicador, tal y como se refleja mediante la gráfica adjunta, a partir del mes de mayo 2020, producto de la entrada en vigor del Reglamento de Inversiones Propias del Conglomerado, el área de Carteras Financieras se vio en la necesidad de realizar movimientos a nivel de la cartera (recomposición de la cartera), a fin de ajustarse a los nuevos límites y condiciones de mercado, generándose una reducción y estabilidad en el mismo.

Cabe destacar que durante el primer trimestre del año (enero-febrero-marzo), el indicador se mantuvo con valores inferiores al apetito (2.40%), los cuales rondan un promedio del 1.61% aproximadamente, producto de movimientos realizados a nivel de la cartera, y una adecuada coordinación entre la Gestoría de Carteras Financieras y el área Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento Normativo, cuando se requiera valorar la incorporación de algún título por el efecto que cualquier movimiento a nivel de la cartera pueda generar en el indicador, así mismo y cuando aplica alguna acción según lo estipulado a nivel del inciso 9 del Instructivo de Trabajo Gestión Operativa Administrativa de Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento Normativo, el cual expresamente indica: "...si la Unidad de Riesgo determina que se sobrepasó el apetito al riesgo definido para el VaR, de la cartera de Recursos Propios y/o para los fondos que aplique, alcanzando valores mayores a la tolerancia al riesgo y como máximo la capacidad de riesgo, solicita al Gestor de Carteras Financieras, el detalle respectivo, definiendo claramente si la situación descrita se debe a situaciones particulares de mercado, estrategia de inversión definida por la administración y/o por alguna táctica de crecimiento empleada por la administración, debiendo informarse el detalle respectivo a la Unidad de Riesgo, con el plan de acción en caso que corresponda".

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS



Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

En cuanto a la evaluación del Riesgo Crédito para la cartera de Recursos Propios, el mismo se realiza conforme lo establecido a nivel del Capítulo III. Requerimientos de Capital, artículo 14. Requerimiento de capital por riesgo crediticio, del Reglamento de Gestión de Riesgos emitido por SUGEVAL.

En este sentido, dicho requerimiento es igual a la sumatoria del ponderador de riesgo crediticio correspondiente, multiplicado por el valor de mercado de cada título que forma parte de la cartera. El ponderador de Riesgo Crediticio se asigna según la calificación de riesgo otorgada a la emisión o emisor y plazo del título, castigándose la inversión en títulos que no tienen una garantía estatal, y por lo tanto elevando los Requerimientos de Capital por Riesgo Crédito (ver cuadro adjunto con corte al 31 de marzo 2023 - Suficiencia Patrimonial - Riesgo Crédito).

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

														Riesgo crediticio: 245,368,373,20		
Liquidación	Miso	Instrumento	Moneda	Operación	Vencimiento	Periodicidad	Tasa	Facial	Costo	Mercado	Calificación	Ponderador	Precio	Valor de Mercado	Riesgo Crediticio	
24/10/2019	G	tp	CRC	N	26/2/2025	2	9.52	50,000,000.00	52,831,500.00	S	Ge	0.50%	101.913%	50,956,500.00	254,782.50	
30/3/2023	G	tp	CRC	N	30/9/2026	2	9.66	500,000,000.00	517,815,000.00	S	Ge	0.50%	103.441%	517,205,000.00	2,586,025.00	
23/12/2020	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	500,000,000.00	500,765,000.00	P	Ge	0.50%	97.843%	489,215,000.00	2,446,075.00	
28/5/2021	BPDC	bpv10	CRC	N	28/5/2026	2	11.2	500,000,000.00	500,046,194.35	P	AAe	7.50%	100.468%	502,340,000.00	37,675,500.00	
17/6/2021	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	300,000,000.00	318,039,000.00	S	Ge	0.50%	97.843%	293,529,000.00	1,467,645.00	
23/6/2021	G	tp	CRC	N	19/7/2023	2	9.2	265,000,000.00	292,620,950.00	S	Ge	0.50%	100.222%	265,588,300.00	1,327,941.50	
24/6/2021	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	300,000,000.00	319,089,000.00	S	Ge	0.50%	97.843%	293,529,000.00	1,467,645.00	
21/7/2021	G	tp	CRC	N	28/1/2026	2	7.82	300,000,000.00	327,489,000.00	P	Ge	0.50%	98.310%	294,930,000.00	1,474,650.00	
30/8/2021	G	tp	CRC	N	28/1/2026	2	7.82	800,000,000.00	892,184,000.00	S	Ge	0.50%	98.310%	786,480,000.00	3,932,400.00	
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/11/2024	2	5.75	500,000.00	537,065.00	S	Ge	9.00%	100.600%	274,612,850.00	24,715,156.50	
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/5/2024	2	5.98	80,000.00	85,690.40	S	Ge	9.00%	101.034%	44,127,609.84	3,971,484.89	
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/5/2024	2	5.98	420,000.00	449,874.60	S	Ge	9.00%	101.034%	231,669,951.66	20,850,295.65	
27/10/2021	BCCR	bem	CRC	N	25/10/2023	2	5.1	2,000,000,000.00	2,127,260,000.00	P	BCCR	0.00%	98.029%	1,960,580,000.00	-	
18/1/2023	G	tp	CRC	N	22/6/2033	2	9.35	500,000,000.00	485,565,000.00	P	Ge	0.50%	100.925%	504,625,000.00	2,523,125.00	
18/1/2023	G	tp0\$	USD	N	12/7/2023	0	5.2	2,000,000.00	1,950,651.73	P	Ge	9.00%	98.770%	1,078,469,630.00	97,062,266.70	
8/2/2023	G	tp	CRC	N	22/6/2033	2	9.35	1,000,000,000.00	975,330,000.00	P	Ge	0.50%	100.925%	1,009,250,000.00	5,046,250.00	
15/2/2023	G	tp	CRC	N	22/8/2035	2	9.35	300,000,000.00	290,649,000.00	P	Ge	0.50%	100.177%	300,531,000.00	1,502,655.00	
17/2/2023	G	tp\$	USD	N	24/5/2034	2	7.65	225,000.00	238,529.25	S	Ge	9.00%	107.104%	131,565,214.80	11,840,869.33	
17/2/2023	G	tp\$	USD	N	24/5/2034	2	7.65	175,000.00	185,522.75	S	Ge	9.00%	107.104%	102,328,500.40	9,209,565.04	
17/2/2023	G	tp\$	USD	N	24/5/2034	2	7.65	100,000.00	106,013.00	S	Ge	9.00%	107.104%	58,473,428.80	5,262,608.59	
24/2/2023	G	tp	CRC	N	19/6/2030	2	10.4	500,000,000.00	517,065,000.00	S	Ge	0.50%	107.750%	538,750,000.00	2,693,750.00	
2/3/2023	G	tp	CRC	N	19/6/2030	2	10.4	498,000,000.00	514,946,940.00	S	Ge	0.50%	107.750%	536,595,000.00	2,682,975.00	
2/3/2023	G	tp	CRC	N	30/9/2026	2	9.66	500,000,000.00	503,815,000.00	S	Ge	0.50%	103.441%	517,205,000.00	2,586,025.00	
2/3/2023	G	tp	CRC	N	19/6/2030	2	10.4	2,000,000.00	2,068,060.00	S	Ge	0.50%	107.750%	2,155,000.00	10,775.00	
8/3/2023	G	tp	CRC	N	22/6/2033	2	9.35	500,000,000.00	491,965,000.00	P	Ge	0.50%	100.925%	504,625,000.00	2,523,125.00	
19/12/2019	G	tp	CRC	N	26/2/2025	2	9.52	50,000,000.00	54,441,500.00	S	Ge	0.50%	101.913%	50,956,500.00	254,782.50	

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Además, la valoración del Riesgo Crédito de la cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI se controla a través del cumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas de Recursos Propios del Conglomerado Financiero Banco Popular (políticas de inversión – concentraciones mínimas y máximas de inversión).

Backtesting de la cartera total de inversiones

Dentro del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo”, específicamente en el apartado 8 “Análisis Backtesting”, se indica:

“El Backtesting es un procedimiento estadístico cuya finalidad es la validación de calidad y precisión en un modelo de estimación. En otras palabras, es el proceso por el cual se prueba una estrategia, sistema y/o límite, con información de períodos de tiempo pasados, a fin de medir su efectividad y de esta forma aplicarlo como una herramienta estadística para el análisis interno.

Cabe destacar que el mercado evoluciona y los datos históricos no pueden garantizar resultados futuros, pero realizar un adecuado backtesting, con un buen número de variables y para un período largo de tiempo, permite contar con estadísticas muy reales de lo que se puede conseguir y/o esperar en el futuro.

La Unidad de Riesgo, emplea como herramienta para la gestión de los riesgos asociados a la Cartera de Recursos Propios, Fondos Financieros y Fondos No Financieros dicho método, a través del análisis histórico de indicadores y/o variables específicas.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La realización de análisis backtesting, se efectúa al menos una vez al año, según lo establecido a nivel del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Riesgo, concretamente cuando corresponda el establecimiento, revisión y validación de umbrales de riesgo; cuando aplique el análisis del comportamiento de indicadores y/o variables específicas, asociadas a metodologías de riesgo; y/o cuando se ejecuten análisis varios de riesgo, buscando en todo momento minimizar la materialización de riesgos.

Todo análisis backtesting que se realice es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgo y en algunos casos específicos de Junta Directiva (sea cuando aplique el establecimiento, revisión y/o mantenimiento de umbrales de riesgo, junto con cambios en metodologías de riesgo), estableciendo el mismo como punto informativo o resolutivo de la agenda respectiva según sea el caso.”

Durante el primer trimestre del año, dicha herramienta se ha empleado para el seguimiento periódico de los umbrales de riesgo del Perfil de Riesgo y del VaR de la Cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI, bajo la coyuntura actual de mercado local e internacional que nos afecta y la tendencia en la evolución de las variables macroeconómicas (tasas de interés y tipo de cambio) principalmente y el desempeño del negocio (rentabilidad, riesgo, crecimiento del volumen administrado, entre otros); a fin de plantear las propuestas de ajuste en los umbrales cuando corresponda. Un detalle importante es la mejora que ha tenido la calificación de Riesgo País que se nos otorgó.

Stress Testing

En cuanto al tema de escenarios de estrés, a nivel del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo”, específicamente en el apartado 7 “Ejecución de pruebas bajo condiciones extremas para la medición de riesgo (pruebas de estrés)”, se indica:

“La Unidad de Riesgo realiza al menos una vez al año pruebas bajo condiciones extremas, mínimo una por categoría específica, elaborando un informe por prueba realizada, detalla en el documento la generalidad de las mismas, los resultados y las recomendaciones necesarias; buscando en todo momento se tomen planes de acción correctivos o se ajusten las políticas internas a fin de minimizar la exposición a determinados riesgos.

Los informes serán presentados al Comité Corporativo de Riesgo de POPULAR SAFI como punto informativo.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Específicamente, las pruebas de estrés se delimitan bajo dos categorías:

a. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Financieros.

Se ejecutan pruebas de estrés ya sea asociadas al Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contraparte o Riesgo de Mercado, según el siguiente detalle:

Riesgo de Liquidez: el tema se supedita a lo estipulado en el documento Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez de POPULAR SAFI (PCOL).

Riesgo de Contraparte: se consideran variaciones en el Ranking de Puestos de Bolsa según la metodología interna o cambios en las concentraciones de determinados Puestos de Bolsa.

Riesgo de Mercado: se busca determinar la incidencia sobre el VaR (fondos que aplique y Cartera de Recursos Propios), ya sea ante fluctuaciones en el precio de los títulos ó incorporaciones-salidas de títulos de la cartera.

b. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Inmobiliarios.

Se busca determinar el efecto sobre un fondo de inversión inmobiliario, producto de variaciones en el tipo de cambio; incumplimiento de contratos; altas concentraciones ya sea por inmueble, inquilino o sector inmobiliario; situación económica adversa ya sea de la economía general o de sectores específicos, entre otros factores.

Nota: Es importante considerar que las variables a incorporar en las pruebas de estrés dependerán de la coyuntura del momento, detallándose las mismas en los respectivos informes.”

En este primer trimestre dada la gestión de la cartera y en procura de mitigar los efectos del tipo de cambio se presentó un apalancamiento para la compra de algunos títulos, por otro lado se dio la incorporación de recompras indicadas por la gerencia de Carteras Financieras al área de riesgos específicamente en la Cartera de Recursos Propios, las cuales se han incorporado en el Plan Anual de Trabajo de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo, los posibles efectos de movimientos a nivel de la cartera y su incidencia a nivel del VaR y Suficiencia Patrimonial, importante indicar se mantuvo la gestión dentro de un nivel de apetito de riesgo y las gestiones hechas así lo han evidenciado.

En el primer trimestre, con la entrada en vigor del contrato marco de servicios con la dirección Corporativa de Riesgo, se han presentado una serie de análisis en los indicadores principalmente de los fondos Financieros, valorando temas como la recesión, Política Monetaria, Inflación entre otros, permitiendo con dicha información una mejor gestión, más informada.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los recursos propios de marzo 2022 a marzo 2023

En cuanto al detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los Recursos Propios de POPULAR SAFI, se procedió a revisar el tema, considerando la cuenta 3-3-1-02-1-11, bajo el nombre “Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado”, detallada a nivel de Balance General, generando los siguientes datos, para el período marzo 2022 a marzo 2023.

Cuenta	3-3-1-02-1-11
Descripción	Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado

Fecha	Saldo
mar-22	-6 795 540,64
abr-22	-45 673 753,87
may-22	-107 372 267,63
jun-22	-147 986 301,53
jul-22	-215 417 107,85
ago-22	-303 404 826,24
sep-22	-376 604 247,62
oct-22	-368 182 233,42
nov-22	-345 247 260,91
dic-22	-318 298 345,23
ene-23	-300 507 152,40
feb-23	-267 421 949,52
mar-23	-84 205 052,60

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Riesgos gestionados

Los riesgos básicos a los que se da gestión en POPULAR SAFI son:

A. Riesgos de la Cartera de Recursos Propios

- Suficiencia Patrimonial
- Nivel de Endeudamiento
- Riesgo de Mercado: comportamiento del VaR
- Composición de la cartera (política de inversión)
- Perfil de Riesgo

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

B. Riesgos Fondos Financieros

- Riesgo de Contraparte: Ranking de Puestos de Bolsa
- Riesgo de Liquidez: Coeficiente de Liquidez / Concentración por Inversionista / Riesgo Intragrupo

C. Riesgos Fondos Inmobiliarios

- Morosidad
- Ocupación
- Concentración por Inmueble / Inquilino / Sector
- Gestión de Recolocación de Inmuebles
- Proyección de salida de inquilinos
- Riesgo de Siniestros

D. Riesgos Operativos (incluye al Riesgo Legal, Riesgo de Tecnologías Información, Riesgo Estratégico y Riesgo Reputacional).

Además, se incorpora la Metodología de Riesgo Operativo del Conglomerado para la SAFI basada en procesos, anteriormente se gestionada por áreas más sin embargo ya se cuenta con la empresa que desarrollara los procesos de POPULAR SAFI.

Se cuenta con las herramientas Mapas de Riesgo, Talleres de Riesgo por Procesos y Matrices de Base de Datos de Riesgo Operativo, por área funcional de POPULAR SAFI (Apoyo Equipo SEVRI) y por Procesos. En el caso de la primera de ellas se actualiza con una periodicidad al menos semestral (se detallan todos los eventos de riesgos que se pueden presentar sin que necesariamente se hayan presentado); la segunda es de actualización anual y se desarrollan talleres con los dueños de procesos, se identifican los riesgos asociados a los procesos, mientras que la tercera herramienta se completa de forma mensual, detallándose los eventos materializados e informándose a nivel de Informe Mensual de Riesgo.

En cuanto al Riesgo Legal se cuenta con el apoyo del Departamento Legal del BDPDC en cuanto al seguimiento de litigios referentes a la Sociedad, y del Departamento Legal Interno de POPULAR SAFI en el seguimiento y tramite referidos a litigios de los fondos inmobiliarios, aunado al Mapa de Riesgos del área Legal. Asimismo, y en cumplimiento del acuerdo SUGEF 16-16, se cuenta con una Unidad de Cumplimiento Normativo, de carácter Conglomerado, contando con metodología específica y a la cual se le remite mensualmente eventos Operativo-materializados de carácter normativo,

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

cuando se generen en con la creación del puesto nuevo, se dará mayor énfasis a todo lo relacionado con el ACUN.

Además, se continúan con la gestión de Riesgo Operativo de SAFI mediante la Metodología de Riesgo Operativo Conglomerado, donde se migra a gestión por procesos y la identificación de los eventos de riesgo, ya no por áreas si no por procesos. A nivel de la organización se tiene la empresa BSS encargada de este tema, como se indicó en el punto D. (Riesgos Operativos)

Cabe destacar, que la normativa interna que regula la gestión de los riesgos antes indicados se supedita a:

- Políticas de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Manual de políticas de administración de la cartera de recursos propios del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Instructivo de Trabajo Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo.
- Procedimiento Ejecución del plazo máximo para reembolso de participaciones según normativa aplicable a fondos financieros, ante contingencias de liquidez.
- Procedimiento Revisión de Mapas de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Perfil de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Perfil de Riesgo de TI de POPULAR SAFI.
- Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez (PCOL)
- Metodología de Riesgo Operativo Conglomerado.

Otros aspectos

El sector de fondos a tenido un escenario complejo por las condiciones actuales, sin embargo, la gestión oportuna y siempre responsable ha permitido que se mantengan niveles de volumen administrados líderes del mercado y porcentajes de participación altamente representativos.

Popular Valores

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

“La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Así, por ejemplo, al término del mes de marzo del 2023, el 71.34% de la cartera total estaba invertida en títulos de Hacienda y Banco Central, y un 6.16% en el resto del sector público nacional el cual se encuentra invertido un 5.21% en títulos valores del Instituto Nacional de Electricidad con calificación AA+(cri) local y B+ Internacional, y un 0.95% en títulos valores del Banco de Costa Rica con calificación de SCR 1 corto plazo.

Adicionalmente se encuentra invertido un 6.41% de la cartera total en títulos del Banco Popular y de Desarrollo Comunal con una calificación mínima de F1+ (cri) corto plazo y SCR AA+ largo plazo, un 2.74% en Popular Sociedad Administradora de Inversiones con una calificación mínima de SCR A-3 (Fondo FINPO), SCR AA-3 (Fondo Zeta) y SCR AA-2 (fondos confianza colones y dólares), un 0.21% en el BCR Fondos de Inversión con una calificación mínima de SCR AA3, un 2.42% en títulos del Bac San José con una calificación mínima de AAA(cri), un 3.16% en títulos del MUCAP con una calificación mínima de SCR 2 corto plazo, un 0.74% en títulos del MADAP con una calificación mínima de SCR 2 corto plazo, un 1.88% en títulos del Gobierno de Republica Dominicana con una calificación mínima de BB-, un 2.01% en títulos del Gobierno de Brasil con una calificación mínima de BB-, un 2.31% en Letras del Tesoro del Gobierno de Estados Unidos con una calificación mínima de AA+.

Finalmente, un 0.63% de la cartera se encuentra invertido en instrumentos de liquidez (recompras) los cuales carecen de calificación.”

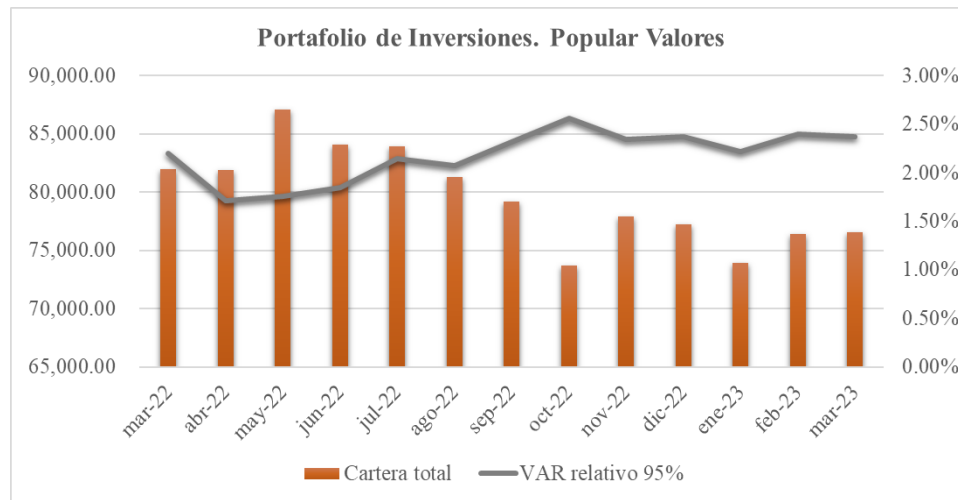
Riesgo Mercado de la cartera total de inversiones

A partir de abril de 2010, para determinar el riesgo de mercado al que está expuesto el portafolio de inversiones propias del Puesto, se ha utilizado la metodología informada por el Superintendente General de Valores, por medio del comunicado de alcance general SGV-A-166. En la misma se indica que debe calcularse un Valor en Riesgo histórico, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles. El tamaño de la serie histórica de precios para el primer año se estableció en 273 y a partir de abril de 2011 la serie histórica es de 521 observaciones.

Para el cálculo del VeR no se incluye el MEDI, el Mercado Integrado de Liquidez ni las recompras activas. Además, dependiendo de la conformación del portafolio, se puede ver incrementada la volatilidad de algunos instrumentos, sobre todo los que carecen de una historia del número de observaciones contempladas, ya que debe completarse la serie a través de interpolación o extrapolación, utilizando las curvas nacionales o extranjeras según sea el caso.

Al cierre del mes de marzo de 2023 la cartera de instrumentos de recursos propios presenta un VeR de 2.37 p.p.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS



Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Cabe destacar que Popular Valores, realiza el cálculo del Valor en Riesgo aplicando la metodología definida por el Superintendente General de Valores mediante acuerdo de alcance general, y realiza análisis histórico del comportamiento del indicador y el portafolio, para estar valorando y revisando los umbrales de apetito, tolerancia y capacidad.

Adicionalmente, es importante destacar que Popular Valores mantiene un portafolio activo, el cual puede mostrar en diversos meses, aumentos o disminuciones en las ganancias o pérdidas de capital no realizadas por valoración, asociados con compras y ventas de instrumentos, y no únicamente por respuesta a comportamiento en los precios.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

POPULAR VALORES S.A.
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES

Marzo 2023 – Marzo 2022
(cifras en millones de colones y porcentaje)

POPULAR VALORES S.A.
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Marzo 2023 - Marzo 2022
(cifras en millones de colones y porcentajes)

	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22
ESTIMACION													
Cartera total	76,562.66	76,417.31	73,900.95	77,250.50	77,921.56	73,722.95	79,172.84	81,320.91	83,895.77	84,045.77	87,056.01	81,890.04	81,939.10
VAR absoluto 95%	1,815.07	1,832.32	1,636.93	1,832.56	1,823.89	1,888.52	1,833.48	1,687.24	1,800.80	1,555.08	1,528.16	1,403.67	1,801.71
VAR relativo 95%	2.37%	2.40%	2.22%	2.37%	2.34%	2.56%	2.32%	2.07%	2.15%	1.85%	1.76%	1.71%	2.20%
RESULTADO													
Ganancias	1,159.80		395.50		992.64								
Pérdidas		- 312.93		- 131.85		- 509.40	- 2,489.80	- 1,413.20	- 145.44	- 2,122.48	- 480.62	- 581.81	- 328.68
VAR real %	0.00%	-0.41%	0.00%	-0.17%	0.00%	-0.69%	-3.14%	-1.74%	-0.17%	-2.53%	-0.55%	-0.71%	-0.40%

3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR). Además, se le da seguimiento al indicador normativo de calce de plazos a 1 y 3 meses, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan,

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue (en miles de colones):

Marzo 2023

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	
Activos									
Disponibilidades	167 164 385	3 079 470	0	0	0	0	0	0	170 243 855
Cuenta encaje, BCCR	8 251 451	0	0	0	0	0	0	0	8 251 451
Inversiones	0	284 744 393	5 061 945	6 836 664	38 376 747	50 620 517	583 079 881	0	968 720 129
Cartera de crédito	0	53 661 147	13 540 538	13 391 917	40 122 440	80 634 716	2 504 446 279	153 696 413	2 859 493 451
	175 415 836	341 485 010	18 602 484	20 228 581	78 499 187	131 255 232	3 087 526 160	153 696 413	4 006 708 887
Pasivos									
Obligaciones con el público	588 111 482	134 424 522	108 912 006	108 899 269	293 620 254	410 129 283	664 037 730	0	2 308 134 547
	0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	127 291 000
Cargos por pagar	18 099	14 809 534	2 125 701	1 150 148	4 352 014	4 981 862	11 929 265	0	39 366 625
Obligaciones con entidades financieras	105 020 456	46 767 064	94 100 712	35 396 173	148 850 773	115 884 296	74 951 192	0	620 970 666
	693 150 037	196 001 121	205 138 419	145 445 590	446 823 042	530 995 442	878 209 187	0	3 095 762 837
Brecha de activos y pasivos	-517 734 201	145 483 889	-186 535 935	-125 217 009	-368 323 855	-399 740 209	2 209 316 973	153 696 413	910 946 049

Diciembre 2022

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	
Activos									
Disponibilidades	299 017 391	2 600 628	0	0	0	0	0	0	301 618 019
Cuenta encaje, BCCR	10 392 879	0	0	0	0	0	0	0	10 392 879
Inversiones	0	143 830 363	14 298 303	15 344 588	7 875 073	22 497 066	544 490 661	0	748 336 036
Cartera de crédito	0	48 112 048	13 501 655	13 546 534	40 803 654	81 116 037	2 487 516 193	159 914 811	2 844 510 933
	309 410 270	194 543 039	27 799 957	28 891 122	48 678 727	103 613 103	3 032 006 854	159 914 811	3 904 857 867
Pasivos									
Obligaciones con el público	595 880 616	156 981 745	111 180 243	119 298 262	269 645 948	383 405 620	530 742 783	0	2 167 135 216
	0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	127 291 000
Cargos por pagar	18 840	13 194 602	1 318 427	1 719 217	3 837 065	5 215 329	9 699 549	0	35 003 030
Obligaciones con entidades financieras	85 886 830	79 401 031	50 747 103	52 716 220	160 727 449	157 636 047	71 865 397	0	658 980 076
	681 786 285	249 577 378	163 245 773	173 733 699	434 210 462	546 256 996	739 598 729	0	2 988 409 322
Brecha de activos y pasivos	-372 376 015	-55 034 339	-135 445 815	-144 842 576	-385 531 735	-442 643 893	2 292 408 125	159 914 811	916 448 545

Marzo 2022

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	
Activos									
Disponibilidades	240 268 582	5 556 173	0	0	0	0	0	0	245 824 755
Cuenta encaje, BCCR	9 365 604	0	0	0	0	0	0	0	9 365 604
Inversiones	0	378 509 499	6 720 997	7 626 412	26 722 472	92 967 708	596 565 892	0	1 109 112 980
Cartera de crédito	0	50 345 020	14 584 756	14 505 300	43 127 667	84 445 091	2 321 801 603	153 583 705	2 682 393 141
	249 634 186	434 410 692	21 305 753	22 131 712	69 850 139	177 412 799	2 918 367 495	153 583 705	4 046 696 480
Pasivos									
Obligaciones con el público	611 494 404	145 798 186	226 790 877	133 656 130	253 392 449	380 312 950	446 339 511	0	2 197 784 507
	0	0	0	0	0	0	127 291 000	0	127 291 000
Cargos por pagar	3 305	8 113 970	4 362 712	1 336 577	1 808 692	3 918 194	7 993 859	0	27 537 310
Obligaciones con entidades financieras	265 361 819	24 249 433	9 202 749	27 294 881	59 679 193	286 611 921	72 460 704	0	744 860 698
	876 859 528	178 161 589	240 356 338	162 287 588	314 880 333	670 843 065	654 085 074	0	3 097 473 516
Brecha de activos y pasivos	-627 225 342	256 249 103	-219 050 585	-140 155 876	-245 030 195	-493 430 266	2 264 282 421	153 583 705	949 222 964

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentan con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa CONASSIF 5-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento mensual de su ejecución.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que se están tramitando, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito, la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

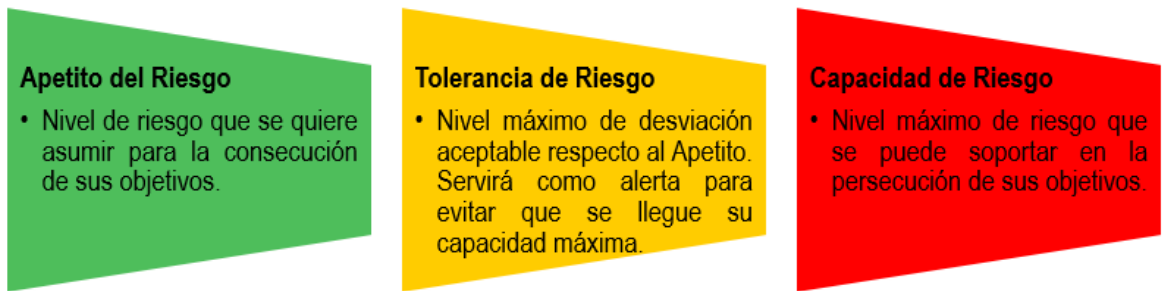
Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, así como de los planes tácticos relacionados al PEC.

5. Perfil de Riesgo del Conglomerado

Aunado a lo anterior, a nivel de Conglomerado para el control de los distintos riesgos que se enfrentan, se cuenta con una serie de indicadores y señales de alertas que contribuyen al monitoreo de los factores de riesgos tanto a nivel del Banco como de las distintas sociedades. La elaboración del Perfil de Riesgo incluye tres niveles de riesgo:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS



Para la gestión de los riesgos se utilizan las normas establecidas y además se desarrollan políticas internas necesarias para el control y seguimiento, acompañado de la aplicación de modelos estadísticos-matemáticos y de metodologías que permiten cuantificar los riesgos para un mejor control.

Como acciones de mejoras, todos los años se actualiza la metodología del Perfil de Riesgo del Conglomerado con la finalidad de gestionar adecuadamente los riesgos, la última actualización aplica para el año 2023.

- **Indicadores de riesgo de crédito**

A través de diversas metodologías o parámetros, se busca medir la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito, en el caso del mercado bursátil por parte de un emisor de un valor. En un sentido estricto, el riesgo de crédito se asocia con el riesgo de insolvencia.

Para el perfil de riesgo se gestionan los indicadores de probabilidad de incumplimiento, pérdida esperada, mora mayor a 90 días y cobertura de estimaciones.

- **Indicadores de riesgo de mercado**

Para la gestión de riesgo de precio se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VAR) y duraciones del portafolio total y de la cartera transaccional.

Respecto al tipo de cambio, se utiliza el acuerdo SUGEF 2-10, lo establecido en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica y el VaR de tipo de cambio para hacer escenarios, con el fin de minimizar el riesgo ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

En el riesgo de tasas de interés se basa en la normativa SUGEF 2-10, en la metodología planteada por Basilea y Vasicek para poder desarrollar escenarios y proyectar tasas. Por

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

lo anterior, se plantea realizar un análisis de la composición del balance del Banco Popular, tomando en consideración los activos y pasivos sensibles a tasa de interés y la próxima revisión de tasas de cada uno de los productos, lo cual permita construir brechas sensibles a tasas y de esta manera valorar el impacto esperado ante variaciones de tasas de interés.

- **Indicadores de riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se gestiona en apego a la normativa SUGEF 2-10 desde dos puntos de vista, la liquidez operativa y la liquidez estructural. Además, se tienen otros parámetros complementarios a los normativos que aseguran un adecuado nivel de liquidez, asimismo, como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez, como son los indicadores de brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

- **Indicadores de riesgo operativo**

El conglomerado cuenta con una metodología permite identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar ejercicios en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su riesgo residual estimado, vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica gaps para su gestión. Para dar el soporte necesario a esta metodología, se dispone de una aplicación informática OpRisk y el @Risk.

Los indicadores del perfil de riesgo del conglomerado para este mes se encuentran en un Riesgo Medio-Bajo. La última actualización del perfil de Riesgo fue aprobada con el acuerdo JDN-5981-Acd-260-2023-Art-12 en febrero del 2023, se incluyeron algunos indicadores por lo que para el mes de enero del 2023 tienen el valor de “N/A”.

El tablero de indicadores para seguimiento y monitoreo del mes actual es el siguiente:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

HISTÓRICO DE INDICADORES CUANTITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2023

RIESGO DE CRÉDITO

ÁREA RESPONSABLE	LINEA DE NEGOCIO	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23
Dirección Banca de Personas	CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	2,53%	2,51%	2,61%
Dirección Banca de Personas	CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,76%	2,69%	2,69%
Dirección Banca de Personas	CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,56	1,58	1,58
Dirección Banca de Personas	VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,86%	0,86%	0,83%
Dirección Banca de Personas	VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,41%	2,39%	2,35%
Dirección Banca de Personas	VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,63	1,63	1,65
Dirección Banca de Personas	VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,39%	0,28%	0,36%
Dirección Banca de Personas	VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,43%	0,41%	0,50%
Dirección Banca de Personas	VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	3,62	3,70	3,22
Dirección Banca de Personas	TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	2,46%	2,45%	2,85%
Dirección Banca de Personas	TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,48%	0,57%	0,37%
Dirección Banca de Personas	TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,73	1,73	1,77
Dirección Banca Empresarial	SBD	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	1,89%	2,03%	1,72%
Dirección Banca Empresarial	SBD	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	3,65%	3,65%	3,39%
Dirección Banca Empresarial	SBD	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	5,58	5,68	6,08
Dirección Banca Empresarial	EMPRESARIAL	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,89%	1,03%	1,02%
Dirección Banca Empresarial	EMPRESARIAL	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	4,33%	4,55%	4,30%
Dirección Banca Empresarial	EMPRESARIAL	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,50	1,96	1,87
Dirección Banca Empresarial	CORPORATIVO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	CORPORATIVO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	CORPORATIVO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05
Dirección Banca Empresarial	SECTOR PÚBLICO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	SECTOR PÚBLICO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	SECTOR PÚBLICO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05
Dirección Banca Empresarial	SECTOR FINANCIERO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	1,02%	0,85%	1,02%
Dirección Banca Empresarial	SECTOR FINANCIERO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	SECTOR FINANCIERO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05
	SUBSIDIARIAS	RC_POPULAR PENSIONES	0,60%	0,70%	0,63%
	SUBSIDIARIAS	Riesgo de crédito por exceso de concentración_PVALORES	3,25%	2,52%	2,71%
	SUBSIDIARIAS	Riesgo de crédito por calificación PVALORES	5,82%	5,51%	5,52%
	SUBSIDIARIAS	Requerimiento mínimo de capital por riesgo de crédito PSAFI	6,93%	4,90%	4,76%

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO				
ÁREA RESPONSABLE	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23
Dirección Financiera Corporativa	Posición de Negociación/CB	0,19%	-0,15%	-0,10%
Dirección Financiera Corporativa	Posición estructural/CB	9,47%	8,83%	8,98%
Dirección Financiera Corporativa	Posición Expuesta en Moneda Extranjera/CB	9,28%	8,97%	9,08%
SUBSIDIARIAS	Riesgo cambiario_PPENSIONES	6,44%	6,88%	6,72%
SUBSIDIARIAS	Posición neta cambiaria_PVALORES	1,64%	0,84%	0,60%
RIESGO DE TASAS DE INTERÉS				
ÁREA RESPONSABLE	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23
Dirección Financiera Corporativa	Impacto en el margen financiero	N/A	1,01%	0,95%
SUBSIDIARIAS	Riesgo tasas de interés_PPENSIONES	1,11%	1,74%	1,92%
RIESGO DE PRECIO				
ÁREA RESPONSABLE	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23
Dirección Financiera Corporativa	Valor en riesgo_BPDC (Portafolio Total)	1,83%	1,77%	1,75%
Dirección Financiera Corporativa	Duración (Portafolio Total)	2,99%	2,89%	2,86%
Dirección Financiera Corporativa	Valor en riesgo_BPDC (Cartera transaccional)	2,42%	2,35%	2,31%
Dirección Financiera Corporativa	Duración (Cartera transaccional)	3,18%	3,10%	3,00%
SUBSIDIARIAS	Valor en Riesgo_PPENSIONES	1,70%	2,18%	2,33%
SUBSIDIARIAS	Valor en Riesgo_PVALORES	2,22%	2,40%	2,37%
SUBSIDIARIAS	RIESGO DE MERCADO_PSAFI	8,75%	12,88%	14,27%
SUBSIDIARIAS	Valor en Riesgo_PSEGUROS	2,34%	2,33%	2,39%
RIESGO DE LIQUIDEZ				
ÁREA RESPONSABLE	INDICADOR	ene-23	feb-23	mar-23
Dirección Financiera Corporativa	ICL colones	292,52%	267,53%	323,57%
Dirección Financiera Corporativa	ICL dólares	331,67%	269,97%	528,47%
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda nacional	1,08	1,16	1,14
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	62,44	15,79	4,01
Gerencia General Corporativa	Coefficiente Financiación Estable Neta (NSFR)	110%	109%	111%
SUBSIDIARIAS	% Endeudamiento_POPULAR SAFI	4,00%	5,00%	17,00%
SUBSIDIARIAS	Endeudamiento_POPULAR VALORES	0,87	0,90	0,87
SUBSIDIARIAS	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR)_PVALORES	5,95	6,35	6,61
SUBSIDIARIAS	_PSEGUROS	1,60	1,58	1,55
RIESGO OPERATIVO				
ÁREA RESPONSABLE	ENTIDAD	ene-23	feb-23	mar-23
Gerencia General Corporativa	Riesgo Operativo BPDC	13,31%	13,60%	13,35%
SUBSIDIARIAS	Popular Pensiones	0,31%	0,31%	0,31%
SUBSIDIARIAS	Popular Valores	7,86%	7,85%	7,85%
SUBSIDIARIAS	Popular SAFI	24,95%	25,83%	26,47%
SUBSIDIARIAS	Popular Seguros	1,33	1,33	1,33

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

ÁREA RESPONSABLE	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23
	Perfil de Tipo de Riesgo Estratégico y reputacional	2,00	1,83	1,33
Gerencia General Corporativa	Grado de Madurez del Gobierno Corporativo	Bajo	Bajo	Bajo
División Planificación Estratégica	Cumplimiento de Objetivos estratégicos	95,97%	95,97%	96,68%
Gerencia General Corporativa, División Planificación Estratégica	Perfil de Riesgos estratégicos mapeados	2,86	2,86	-
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos asociados a la estrategia vencidos y desfasados	N/A	15,38%	0,00%
División Oficina Corporativa de Administración de Proyectos, Proyecto Transformación Digital, Dirección de TI	Perfil de Riesgo de Proyectos	1,83	1,88	1,82
Dependencias	Riesgo reputacional	1,60	1,60	1,60
	Perfil de Tipo de Riesgo Legal y Cumplimiento	1,20	1,25	1,00
Dependencias, Gerencia General Corporativa	Incumplimiento Normativo	1,00%	1,00%	1,00%
División Oficialía de Cumplimiento, Subgerencia General de Negocios	Calificación promedio del nivel de riesgo de LC/FT/FPDM de los clientes	40,00%	40,00%	40,00%
División Oficialía de Cumplimiento, Dirección Soporte al Negocio	Alertas transaccionales que incumplieron su plazo de atención	1,67	1,67	1,00
División Experiencia al Cliente, Subgerencia General de Negocios	Denuncias de clientes	0,01%	0,03%	0,05%
	Perfil de Tipo de Riesgo de TI	1,50	1,50	1,67
Dirección de TI	Caida de sistemas mayores o igual a dos horas	12,50%	12,50%	37,50%
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos de TI vencidos y desfasados	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección de TI, dependencias	Perfil de Riesgo por Procesos de TI	1,88	1,88	1,90
Área Atención al Cliente Interno	Porcentaje de problemas cerrados en el periodo evaluado	100,00%	100,00%	100,00%
Área Administración del Sourcing	Porcentaje de las infracciones derivadas por los proveedores de TI	8,00%	8,00%	6,12%
Área Administración de Relaciones	Cumplimiento de requerimientos de desarrollos de software del negocio	77,50%	77,10%	79,70%
	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad	1,00	1,67	1,00
División Seguridad de Información, Dependencias	Perfil de criticidad de debilidades de seguridad de información y ciberseguridad	1,46	1,44	1,44
División Seguridad de Información, Área Seguridad Operativa Informática, Dependencias	Estado de los controles operativos de seguridad de información y ciberseguridad	96,84%	96,71%	96,71%
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos de seguridad de información y ciberseguridad vencidos y desfasados	6,25%	0,00%	0,00%
	Ponderación	51,52%	49,12%	43,86%

Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”

Al 31 de marzo 2023 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢27 321 075 166 (¢24 740 170 229 en diciembre 2021 y ¢22 105 293 846 en marzo 2022).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de marzo 2023, diciembre 2022 y marzo 2022:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo
BALANCE GENERAL

Al 31 de marzo 2023, 31 de diciembre 2022 y 31 de marzo 2022
(En colones sin céntimos)

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
ACTIVOS			
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 2 390 323 006	115 284 644	3 100 861 786
Inversiones valor razonable cambio en resultados	2 390 323 006	115 284 644	3 100 861 786
Cartera de Créditos	38 268 290 382	37 313 229 749	33 131 454 089
Créditos Vigentes	32 987 215 154	32 430 090 171	28 802 962 528
Créditos vencidos	4 573 616 466	4 339 777 589	3 837 702 233
Créditos en cobro judicial	776 697 272	658 727 992	655 296 855
Ingresos diferidos cartera crédito	-142 601 591	-118 779 068	-116 958 535
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	360 577 405	334 953 655	224 126 719
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	-286 456 188	-330 932 007	-271 368 890
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-758 137	-608 581	-306 821
Bienes mantenidos para la venta	321 769 127	321 817 335	261 984 875
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	540 015 211	537 422 421	432 516 091
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-218 246 084	-215 605 086	-170 531 217
Otros Activos	36 045 775	10 475 893	16 904 962
Operaciones pendientes de imputación	36 045 775	10 475 893	16 904 962
TOTAL DE ACTIVOS	¢ 41 016 428 289	37 760 807 622	36 511 205 711
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	¢ 14 073 543	14 129 278	13 885 102
Obligaciones diversas con el público	14 073 543	14 129 278	13 885 102
Cuentas por pagar y provisiones	6 135 971	7 143 273	3 450 886
Cuentas y comisiones por pagar diversas	6 135 971	7 143 273	3 450 886
Otros pasivos	120 568 129	95 554 822	206 368 974
Operaciones pendientes de imputación	120 568 129	95 554 822	75 973 547
Cuentas Reciprocas internas	0	0	130 395 427
TOTAL DE PASIVOS	¢ 140 777 643	116 827 373	223 704 962

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

PATRIMONIO

Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢	27 321 075 166	24 740 170 229	24 721 379 811
Aporte de utilidad neta del Banco		27 321 075 166	24 740 170 229	24 721 379 811
Resultado del período		650 765 460	1 537 766 824	200 077 743
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores		12 903 810 020	11 366 043 196	11 366 043 196
TOTAL DEL PATRIMONIO		40 875 650 646	37 643 980 249	36 287 500 750
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	41 016 428 289	37 760 807 622	36 511 205 711

Cuentas contingentes deudoras		303 254 905	243 432 486	122 728 508
Cuentas contingentes acreedoras		-303 254 905	-243 432 486	-122 728 508
Cuentas de orden deudoras		923 535 618	891 938 082	712 025 169
Cuentas de orden acreedoras		-923 535 618	-891 938 082	-712 025 169

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 31 de marzo 2023 y 31 de marzo 2022

(En colones sin céntimos)

		31/3/2023	31/3/2022
Ingresos Financieros			
Por inversiones en instrumentos financieros	¢	32 453 224	7 362 852
Por cartera de créditos		567 084 218	240 536 987
Productos por Cartera Vencida		19 365 727	18 496 840
Por otros ingresos financieros		7 895 273	5 543 494
Total de Ingresos Financieros		626 798 442	271 940 173
Gastos Financieros			
Interes s/Util. Venta Bienes Adjudicados	¢	166 038	25 845
Total de Gastos Financieros		166 038	25 845
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	¢	626 632 404	271 914 328
Gasto por estimación de deterioro de activos		20 183 501	52 090 001
Gasto por estimación de deterioro de activos		20 183 501	52 090 001
Ingresos por recuperación de activos y disp. de estim.		60 308 436	6 314 097
Recuperación de activos Liquidos		2 976 289	3 616 452
Disminución estimación cartera de crédito		57 332 147	2 697 645
Disminución de provisiones		0	0
RESULTADO FINANCIERO NETO	¢	666 757 340	226 138 425
Gastos operativos diversos	¢	67 968 758	43 096 006

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Comisiones por servicios	5 729 361	4 235 942
Gastos de Administración de bienes adjudicados	31 773 363	14 231 229
Estimación de bienes mantenidos para la venta	30 465 892	24 609 083
Otros gastos operativos	141	19 751
Ingresos operativos diversos	51 976 878	17 035 324
Comisiones por servicios	16 706 306	13 794 237
Disminución por estimación Bienes mantenidos para la venta	27 824 894	0
Recuperación de gastos por venta de Bienes mantenidos para la venta	1 856 319	0
Recuperación Saldos al Descubierto Bienes mantenidos para la venta	0	0
Otros ingresos operativos	5 589 359	3 241 086
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	¢ 650 765 460	200 077 743
UTILIDAD DEL PERIODO	¢ 650 765 460	200 077 743

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Comercio y servicios	¢ 27 940 348 863	27 505 827 507	24 123 429 841
Otros	10 397 180 029	9 922 768 245	8 322 526 345
	¢ 38 337 528 892	37 428 595 751	32 445 956 186

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Hipotecaria	¢ 30 056 243 131	29 201 897 279	25 883 985 690
Otros	8 281 285 762	8 226 698 472	6 561 970 497
	¢ 38 337 528 892	37 428 595 751	32 445 956 186

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

	31/3/2023	31/12/2022	31/3/2022
Al día	¢ 32 987 215 154	32 430 090 171	28 220 578 923
Mora 1 a 30 días	2 531 608 066	1 975 954 750	1 864 472 228
Mora 31 a 60 días	1 381 766 667	1 466 582 892	1 199 465 991
Mora 61 a 90 días	400 709 867	613 460 151	280 213 326
Mora 91 a 180 días	271 100 423	265 658 597	287 425 047
Mora más 180 días	765 128 715	676 849 190	593 800 671
	¢ 38 337 528 892	37 428 595 751	32 445 956 186

Todas las transacciones se han realizado en colones.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Nota 35. Contratos

Al 31 de marzo 2023 los contratos más significativos son:

CONTRATOS			
Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	12	¢	8 551 837 503
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	2		3 162 985 462
Mayores a ¢1 761 000 000	6		22 129 240 040
Otros	49		Cuantía Inestimable
TOTAL	69	¢	33 844 063 005

Al 31 de diciembre 2022 los contratos más significativos son:

Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	1	¢	573 332 142
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	0		0
Mayores a ¢1 761 000 000	0		0
Otros	48		Cuantía Inestimable
TOTAL	49	¢	573 332 142

Al 31 de marzo 2022 los contratos más significativos son:

Rangos	Cantidad de Contratos		Monto
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	13	¢	10 330 369 517
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	2		2 497 819 147
Mayores a ¢1 761 000 000	3		17 588 184 050
Otros	48		Cuantía Inestimable
TOTAL	66	¢	30 416 372 713

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Conglomerado Banco Popular mayores quinientos cincuenta millones de colones o un millón de dólares.

Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Norma Internacional de Información Financiera 9: Instrumentos Financieros

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Nota 37. Normas de contabilidad recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- la NIC 11 Contratos de construcción;
- la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias;
- la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes;
- la CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles;
- la CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos permutas de servicios de publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
 - (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
 - (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
 - (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
 - (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.
- El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) etapa 1: identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos;
- (b) etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato;

- (c) etapa 3: determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable;
- (d) etapa 4: asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato; y
- (e) etapa 5: reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado;
- (b) reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Modificaciones a normas existentes de ciclo de revisión 2015-2017

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2019; su aplicación anticipada es permitida. Los cambios clarifican lo siguiente:

NIIF 3: Combinaciones de negocios

Una compañía remide los intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Una compañía no remide los intereses mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIC 12: Impuesto de renta

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

NIC 23: Costos de financiamiento

Una compañía trata como una parte del financiamiento general cualquier financiamiento originalmente hecho para desarrollar un activo cuando un activo está listo para su uso o venta.

Nota 38. Hechos relevantes y subsecuentes

2023

Banco Popular:

Hechos Relevantes:

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-03-2023 por la suma de ¢58 399 360 725 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢	30 829 723 117
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid		2 020 248 409
Monto estimaciones contracíclicas		25 549 389 199
Total	¢	<u>58 399 360 725</u>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

• Mediante oficio Acuerdo Sugef 19-16 transitorio IV inciso a) se establece “A partir del primero de enero de 2023, cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento.

Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento.”

Durante el primer trimestre del año 2023 una vez reactivado el artículo para aumentar las estimaciones contracíclicas se ha registrado por este concepto la suma de ¢559 737 379,23.

• El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de marzo 2023 por este concepto corresponde a la suma de ¢50 000 000 000.

• En el primer trimestre del año 2023 el Banco Popular realizó la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de ¢130.500.000.000,00 según el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP024	CRBPDC0B8059	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	5 000 000 000,00	0,00	20/1/2023	20/1/2033	10 años	12,36%
BP025	CRBPDC0B8034	3 000 000 000,00	Bonos	Colones	3 000 000 000,00	0,00	14/2/2023	13/2/2026	1079 días	11,49%
BP026	CRBPDC0B8042	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	4 500 000 000,00	500 000 000,00	14/2/2023	14/2/2025	5 años	12,00%
BP23-1	CRBPDC0B8018	8 000 000 000,00	Bonos	Colones	8 000 000 000,00	0,00	3/3/2023	2/3/2029	2159 días	12,15%
BP23-2	CRBPDC0B8067	28 000 000 000,00	Bonos	Colones	28 000 000 000,00	0,00	2/3/2023	2/3/2026	3 años	11,50%
BP23-3	CRBPDC0B8075	32 000 000 000,00	Bonos	Colones	32 000 000 000,00	0,00	2/3/2023	2/3/2027	4 años	11,75%
BP23-4	CRBPDC0B8083	50 000 000 000,00	Bonos	Colones	50 000 000 000,00	0,00	2/3/2023	2/3/2028	5 años	12,00%

• El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Con respecto a este ítem el Banco Popular mantiene para este fondo de garantía un monto por 61.761.108.815,67 al 31 de marzo 2023 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Con respecto al el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 31 de marzo 2023 mantiene la suma de ¢ 1.453.602.129,54 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

En cuanto al tema normativo, de los 7 planes de trabajo establecidos para atender los requerimientos dictados en el Capítulo III Riesgo de Crédito, de la normativa Sugef 2-10 sobre el Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos, 4 se encuentran finalizados y ejecutándose de manera satisfactoria. Los restantes 3 planes de trabajo se encuentran siendo atendidos por las áreas responsables de su implementación y ejecución.

En el riesgo de mercado, durante los primeros tres meses del 2023 la inflación global continuo desacelerando. Esto explicado en su mayoría por una estabilización del precio de las materias primas junto con un reacomodo de las cadenas de suministro globales. Esto ha ocasionado que los precios al consumidor de la mayoría de las economías del mundo hayan desacelerado de forma importante.

No obstante, la inflación del núcleo en una buena parte de las economías continúa elevada. La inflación en Estados Unidos (EEUU) alcanzo un 5% en el mes de marzo, sin embargo, continúa mostrando una inflación del núcleo que continúa elevada en un

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

nivel de 5.6. Los mercados de acciones se han mantenido relativamente estable entorno al nivel de 4000 puntos para el S&P 500, esto bajo la expectativa de que la reserva federal (FED) está cerca de finalizar el ciclo de alzas en las tasas de interés y que la desaceleración económica no sería tan severa.

La quiebra del banco Silicon Valley (SVB) consolidó más este pensamiento ante la idea de que el continuar con mayores incrementos en la tasa de interés podría generar un problema sistémico a nivel del sistema financiero.

Tras la quiebra del banco Silicon Valley los futuros de tasa de fondos federales se han desplomado hacia el 5% desde casi un 6% que se ubicaban la semana anterior al evento. Varios bancos de inversión empiezan a señalar que la tasa de interés de política monetaria en EE. UU. no debería pasar del 5.25%, algunos incluso empiezan a descontar una reducción de la tasa de interés hacia finales del 2023. Esto fundamentado en que la quiebra del SVB ha traído consigo una contracción en la dinámica del crédito lo cual podría ayudar a la Reserva Federal (FED) a contraer el crecimiento económico, sin necesidad de mantener tan elevadas las tasas de interés. Por su parte el FMI ha mencionado en su último reporte que el crecimiento caería desde 3,4% en 2022 a 2,8% en 2023, antes de estabilizarse en 3,0% en 2024. Esta entidad prevé que las economías avanzadas experimenten una desaceleración del crecimiento especialmente pronunciada, desde 2,7% en 2022 a 1,3% en 2023. En un escenario alternativo razonable con mayor tensión en el sector financiero, el crecimiento mundial disminuiría hasta aproximadamente 2,5% en 2023, mientras que el crecimiento de las economías avanzadas caería por debajo de 1%. En el escenario base, el nivel general de inflación disminuiría de 8,7% en 2022 a 7,0% en 2023 debido a los menores precios de las materias primas, aunque es probable que la inflación subyacente disminuya con más lentitud. En la mayoría de los casos, es poco probable que la inflación retorne al nivel fijado como meta antes de 2025.

En la economía nacional, hacia el mes de marzo con corte a la publicación del índice mensual de actividad económica del mes de febrero la variación interanual fue de 5,2%, evidenciando una fuerte aceleración durante los últimos seis meses, luego de superarse los efectos base generados a partir de la pandemia COVID-19. Asimismo, destaca que, en la última revisión de cifras del índice, la variación interanual del año 2022 pasa a 4,4% (desde un 3,7% inicial y un 3,9% en la primera revisión). Por otro lado, la variación de promedios de doce meses (que explica mejor la tendencia de largo plazo) se ubicó en 4,3%, dando indicios de que finaliza su corrección a la baja. En cuanto al desempeño de las principales actividades económicas, y teniendo en cuenta la gran disparidad de dinamismo entre los regímenes definitivo y especial (1,7% y 25,8% respectivamente) ha destacado los crecimientos interanuales mostrados por sectores como el de actividades profesionales (12,9%), información y comunicaciones (8,4%), industria manufacturera (8,2%) y turismo (7,4%).

El resultado de la inflación (de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor) al mes de marzo ha sido alentador para la economía local. El índice ha retrocedido por segundo

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

mes consecutivo, y sumado a los fuertes incrementos experimentados durante el primer semestre del año anterior, impacta fuertemente a su variación interanual, resultado que se conoce como inflación. Merced a la variación mensual de -0,23%, la inflación de doce meses se ubicó en 4,42%, mientras que el acumulado del presente año se acerca a -1%.

Por su parte, la desaceleración en el crecimiento de la inflación local ha contribuido junto con la menor presión cambiaria, a que la autoridad monetaria comience a dar pasos hacia la flexibilización de la política monetaria, lo cual coadyuva a cambiar las expectativas de ajuste al alza en las tasas de interés.

Por tanto, el escenario esperado de tasas según la estructura de balance que mantiene la entidad requiere una gestión proactiva del negocio para este riesgo de forma tal que atenúe los efectos en el margen de intermediación, para ello se está trabajando en la búsqueda de la mejor estrategia de corrección de tasas principalmente en la estructura activa no referenciada que mitigue este riesgo.

En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado al alza hacia el cierre de 2021 y el primer semestre del 2022, aunque en segundo semestre del año varió su tendencia a la baja y registra una marcada apreciación hacia el cierre del año y principios del año 2023, al respecto, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

Durante el año, se observó una preferencia de los agentes económicos por instrumentos en moneda extranjera, sin embargo, dicha condición cambio a partir del segundo semestre y en los primeros meses del año 2023 donde la composición del cuasidinero paso de un 42,5% a 46,6% en moneda local y de un 38,9% a un 37% en moneda extranjera, si se compara febrero de 2022 a febrero 2023.

El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores positivos que presentó el premio por invertir en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos altos niveles del premio son consecuencia tanto de las altas tasas de interés en colones, así como de la baja en las expectativas de devaluación en el tipo de cambio.

La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el efecto en el Banco, plantea escenarios con menos margen de maniobra y menor crecimiento, tras la regularización de factores principalmente externos, como el elevado precio de las materias primas en los mercados internacionales, los problemas en las cadenas de suministros producto de los cuellos de botella en los servicios de transporte marítimo y el conflicto entre Rusia y Ucrania que ha llevado a un marcado aumento y dinamización de la inflación durante el año 2022, aunque con un impacto bajo en el año 2023.

Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

Los principales riesgos operativos del primer trimestre del 2023 como se muestra:

a) Riesgos Tecnológicos

b) Riesgos Proceso:

- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma conglomeral y en los plazos requeridos.
- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas de vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

Es preciso indicar que se ha estado presentando el reporte a SUGEF referente al cálculo paralelo de estimaciones bajo la nueva normativa “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, que entrará en vigor en enero de 2024. En este sentido, con las cifras al cierre de febrero de 2023 se tendría un “ahorro” (a favor) en estimaciones en torno a los ¢17 377 908 966.

Hechos subsecuentes:

El efecto de la inflación importada, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y las expectativas en el mercado cambiario aunque este efecto vario en el segundo semestre del año, conllevó en el 2022 a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 825 pb, lo anterior como medida de estabilización en los precios para cumplir con las metas de inflación, sin embargo, dicho proceso pareciera haber llegado a fin a inicios del año 2023, por lo que durante el año, la forma de desaceleración de dicho proceso de reversión, será uno de los elementos a los que se le debe dar seguimiento por el efecto de ajuste a la baja que esto pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo y el efecto del lado del costo de fondeo para la Entidad.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

SOCIEDADES:

Popular Seguros

Hechos Relevantes

a. COVID-19:

El lunes 27 de marzo de 2023 se firmó un decreto ejecutivo que entrará a regir a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta, participando en el acto el presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles y el ministro de Salud a.i., Dr. Alexei Carrillo Villegas.

Con esto, la vacunación contra la Covid-19 ya no es obligatoria en personas mayores de edad. Así lo decidió la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología (CNVE), la semana anterior. Se tomó como base el criterio científico y técnico de la OMS, así como la realidad epidemiológica nacional para eliminar la vacunación, además del análisis con una comparativa del momento epidemiológico donde se tomó la decisión de obligatoriedad en setiembre del 2021 en contraste con la situación actual, con base a datos de la Dirección de Vigilancia Epidemiológica del Ministerio así como de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Se precisó además fortalecer el mensaje a los costarricenses de que no se puede bajar la guardia, el virus sigue circulando, deben mantenerse las medidas de prevención y los protocolos ya conocidos de estornudo, tos y saludo, lavado de manos, así como evitar lugares públicos si se tienen síntomas sospechosos. Por último, insta a los costarricenses a completar el esquema de vacunación, además de colocarse los refuerzos respectivos.

<https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/prensa/60-noticias-2023/1545-cnve-elimina-obligatoriedad-de-vacunacion-covid-19-en-personas-mayores-de-edad>

Paralelo a lo anterior, en el Conglomerado Financiero Banco Popular se mantienen las recomendaciones en materia de salud y coordinación de diferentes instancias como la Gerencia General Corporativa, Subgerencias de Negocios, Subgerencia de Operaciones, Dirección General, Dirección de Riesgo Corporativo, Dirección Financiera Corporativa, entre otras, para la valoración y oportuna atención de situaciones que pongan en riesgo el Conglomerado.

Por su parte, Popular Seguros mantiene el monitoreo periódico de sus indicadores financieros basados en el entorno económico, con énfasis en los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativos. Igualmente, a los planes de continuidad de las operaciones considerando los procedimientos relacionados con la continuidad de los servicios de tecnología de información, las directrices para el teletrabajo, las

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

operaciones comerciales, administrativas financieras y de control operativo, entre otras.

b. Cambios en nomenclatura normativa:

Mediante los artículos 8 y 9 de las actas de las sesiones 1725-2022 y 1726-2022, celebradas el 18 de abril del 2022, el CONASSIF, dispuso cambios a la nomenclatura utilizada para la identificación de normativa de alcance transversal, en función de su aplicabilidad a entidades supervisadas por dos o más de las Superintendencias del Sistema Financiero Nacional.

Así entonces y en cumplimiento de lo antes descrito, el Reglamento de Información Financiera antes llamado “Acuerdo SUGEF 30-18” ha sido codificado como “Acuerdo CONASSIF 06-18”.

La actualización de los textos normativos, códigos de las regulaciones transversales y cualquier otra mención realizada en las normativas individuales, debieron ser realizadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE en un plazo de seis meses a partir de su publicación en el diario oficial La Gaceta el 29 abril de 2022.

c. Participación en el financiamiento de las Superintendencias:

Con oficio SGS-0246-2023 se comunican los cobros parciales que deberán ser realizados por Popular Seguros durante el periodo 2023.

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hechos Relevantes

Primer trimestre de 2023

• **Hecho relevante 03 de marzo de 2023:**

Características, condiciones y colocación de la emisión o fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Cumplimiento de requisitos finales para la inscripción del Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (No Diversificado)

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. comunica que la Superintendencia General de Valores, mediante la resolución SGV-R-3813, de las quince horas del veinticuatro de noviembre del dos mil veintidós, resolvió la autorización del Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (No Diversificado), sujeto al cumplimiento de requisitos finales, cumplimiento que fue comunicado mediante el oficio F31/0/480-419 del día 02 de marzo de 2023.

Las características de este fondo se detallan a continuación:

Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (No Diversificado)	
Característica	Descripción
Tipo de fondo	Financiero
Mecanismo de redención	Abierto
Valor nominal de la participación	US\$1
Objetivo	Crecimiento
Existencia de series	No seriado
Moneda de inversión	No especializada
Moneda para suscripciones y reembolso de participaciones	Dólares estadounidenses
Mercado	No especializada
Tipo de cartera	
Tipo de renta de la cartera financiera	
Por su diversificación	No diversificado
Monto mínimo de inversión inicial y monto mínimo de permanencia	US\$100
Monto mínimo de aportes adicionales	US\$50
Forma de representación	Anotación en cuenta
Monto de redención mínima	US\$1
Comisión de administración máxima	La comisión de administración máxima es de un 5% anual sobre el total de los activos netos del fondo. La comisión de administración se calcula y contabiliza diariamente y se cancela a la sociedad administradora en forma mensual. Dicha comisión se aplicará con carácter general a todos los inversionistas del fondo y su importe exacto, dentro del límite máximo establecido en el prospecto, no puede variarse en plazos inferiores a un mes. El porcentaje de comisión inicial y las sucesivas modificaciones deberán hacerse públicas, mediante comunicado de Hecho Relevante. La comisión de administración máxima es de un 5% anual sobre el total de los activos netos del fondo

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (No Diversificado)	
Característica	Descripción
Comisión de entrada	No tiene
Comisión de salida	<p>Si el inversionista solicita el reembolso parcial o total de las participaciones antes de cumplidos los seis meses en el fondo, se aplicará una deducción como comisión de salida anticipada del 5% flat sobre el monto que va a retirar.</p> <p>El monto correspondiente a la comisión de salida será distribuido en un 100% al fondo de inversión.</p> <p>Los cambios a la comisión de salida deberán ser informados mediante un comunicado de Hecho Relevante.</p>
Descripción del modelo de negocio del fondo	<p>El fondo aplica un modelo de negocio mixto, en el cual se adquieren activos financieros con el cual se espera hacer crecer el capital de los inversionistas en el mediano y largo plazo, mediante la gestión de activos con exposición a renta fija y variable internacional. Para lo cual se utilizarán fondos de inversión y ETF'S como vehículos de inversión y acciones, así como instrumentos de renta fija de acuerdo con los límites establecidos en el Benchmark.</p> <p>De acuerdo a lo anterior se pueden clasificar las categorías de instrumento financieros de tres formas: <u>1. Costo Amortizado</u>; <u>2. Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral</u>; <u>3. Valor Razonable con Cambios en Resultados</u>.</p> <p>De esta forma, luego de verificar que los instrumentos financieros que pueden conformar el portafolio de inversión generan flujos de caja provenientes exclusivamente del pago del principal e intereses. Si el instrumento financiero se ubica dentro de la categoría <u>Costo Amortizado</u>, es porque se ha decidido mantener el activo para obtener exclusivamente los flujos de caja generados, tanto de principal e intereses. De esta forma los activos no se valoran a precios de mercado, esto debido a que la venta anticipada de los activos no es parte del modelo de negocio del instrumento. Al no valorar a precios de mercado, este segmento del portafolio no tiene efecto por esta vía en el valor de participación y por ende en la rentabilidad. Sin embargo, estos instrumentos se mantienen a su valor en libros, no obstante, dicho valor puede cambiar en función de los cambios en las perspectivas crediticias del instrumento desde el momento de su adquisición. Será por los cambios en la imputación de los cambios en el modelo de deterioro de la calidad crediticia de estos instrumentos, uno de los elementos que hará variar el valor de participación y tendrá efectos positivos o negativos sobre el rendimiento del fondo. En general, a medida que el instrumento se acerca a su vencimiento este efecto tiende a ser nulo de no existir un evento crediticio.</p> <p>Un ejemplo de los instrumentos que pueden pertenecer a esta categoría son bonos estandarizados, papel comercial. La venta anticipada al vencimiento de estos instrumentos no pertenece al modelo de negocio, sin embargo, estas ventas podrán ocurrir ya sea por una necesidad de liquidez no prevista o un deterioro no anticipado en la calidad crediticia del emisor.</p> <p>En el caso de que los títulos sujetos de inversión sean ubicados dentro de la categoría de instrumentos financieros: <u>Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral</u>, esto es porque se adquieren con el objetivo conjunto de obtener los flujos de caja generados tanto del pago de intereses y el vencimiento del instrumento, así como la ganancia de capital generada por la variación del valor de compra versus el valor de venta. Cabe recalcar que estas ventas anticipadas al vencimiento se realizan de forma esporádica. Los instrumentos adquiridos bajo esta categoría de instrumentos financieros son valorados a su valor razonable de forma diaria, al tiempo que se calcula las</p>

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (No Diversificado)																													
Característica	Descripción																												
	<p>variaciones de la estimación por cambios en riesgo crediticio de los activos desde su adquisición. Sin embargo, estos cambios en la estimación no generan variaciones en el valor de participación y por tanto en la rentabilidad percibida por el inversionista, sino que son informativas. En este caso la valoración a precios de mercado si tiene un efecto directo sobre el valor de participación y por tanto en la rentabilidad, al igual que lo hace la imputación de los intereses generados de forma diaria.</p> <p>En el caso de los <u>Activos Valorados a su Valor Razonable con Cambios en Resultados</u>, son todos aquellos activos que no se pueden ubicar dentro de las dos categorías anteriores ya sea por su modelo de negocio o por las características de los flujos contractuales del activo financiero. En el caso de los fondos de inversión, ETF'S y acciones, deben ser valorados en esta categoría, por lo tanto, su precio se determina a través de valoración a precios de mercado y con un impacto directo en resultados, afectando directamente el valor de participación del afiliado</p>																												
Política de inversión	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Detalle</th> <th>Porcentaje máximo de inversión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Efectivo</td> <td>100% El fondo podrá mantener este porcentaje en entidades del Sistema Bancario Nacional, solo en casos de extrema iliquidez en el mercado, liquidación del fondo o por recomposición de la cartera activa del fondo debido a situaciones coyunturales presentes en el mercado.</td> </tr> <tr> <td>Valores de deuda</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Valores accionarios</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Participaciones de fondos de inversión y ETF's</td> <td>90%</td> </tr> <tr> <td>Productos estructurados</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Valores de procesos de titularización</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <th>País y/o sector</th> <th>Porcentaje máximo de inversión</th> </tr> <tr> <td>Sector público y privado de países de Estados Unidos de América Europa, Países del Pacífico/Asia</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Sector público y privado de países de América Latina, Oceanía, Islas del Caribe, África</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>Concentración máxima en un solo emisor</td> <td>Porcentaje máximo de concentración en un solo emisor será de 80%. Hasta un porcentaje máximo de un 20% en un mismo fondo de inversión o ETF</td> </tr> <tr> <td>Concentración máxima en operaciones de reporto, posición vendedora a plazo</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>Concentración máxima en valores extranjeros</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Concentración máxima en una emisión</td> <td>20%</td> </tr> </tbody> </table>	Detalle	Porcentaje máximo de inversión	Efectivo	100% El fondo podrá mantener este porcentaje en entidades del Sistema Bancario Nacional, solo en casos de extrema iliquidez en el mercado, liquidación del fondo o por recomposición de la cartera activa del fondo debido a situaciones coyunturales presentes en el mercado.	Valores de deuda	50%	Valores accionarios	100%	Participaciones de fondos de inversión y ETF's	90%	Productos estructurados	10%	Valores de procesos de titularización	N/A	País y/o sector	Porcentaje máximo de inversión	Sector público y privado de países de Estados Unidos de América Europa, Países del Pacífico/Asia	100%	Sector público y privado de países de América Latina, Oceanía, Islas del Caribe, África	15%	Concentración máxima en un solo emisor	Porcentaje máximo de concentración en un solo emisor será de 80%. Hasta un porcentaje máximo de un 20% en un mismo fondo de inversión o ETF	Concentración máxima en operaciones de reporto, posición vendedora a plazo	15%	Concentración máxima en valores extranjeros	100%	Concentración máxima en una emisión	20%
	Detalle	Porcentaje máximo de inversión																											
	Efectivo	100% El fondo podrá mantener este porcentaje en entidades del Sistema Bancario Nacional, solo en casos de extrema iliquidez en el mercado, liquidación del fondo o por recomposición de la cartera activa del fondo debido a situaciones coyunturales presentes en el mercado.																											
	Valores de deuda	50%																											
	Valores accionarios	100%																											
	Participaciones de fondos de inversión y ETF's	90%																											
	Productos estructurados	10%																											
	Valores de procesos de titularización	N/A																											
	País y/o sector	Porcentaje máximo de inversión																											
	Sector público y privado de países de Estados Unidos de América Europa, Países del Pacífico/Asia	100%																											
	Sector público y privado de países de América Latina, Oceanía, Islas del Caribe, África	15%																											
	Concentración máxima en un solo emisor	Porcentaje máximo de concentración en un solo emisor será de 80%. Hasta un porcentaje máximo de un 20% en un mismo fondo de inversión o ETF																											
	Concentración máxima en operaciones de reporto, posición vendedora a plazo	15%																											
	Concentración máxima en valores extranjeros	100%																											
Concentración máxima en una emisión	20%																												

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (No Diversificado)			
Característica	Descripción		
	<table border="1"> <tr> <td>Calificación de riesgo mínima exigida a los valores de deuda</td> <td>No se exigirá calificación mínima a los valores de deuda.</td> </tr> </table>	Calificación de riesgo mínima exigida a los valores de deuda	No se exigirá calificación mínima a los valores de deuda.
Calificación de riesgo mínima exigida a los valores de deuda	No se exigirá calificación mínima a los valores de deuda.		
Otras políticas de inversión	<ol style="list-style-type: none"> 1- El fondo podrá invertir hasta un 50% en valores de deuda emitidos en los mercados internacionales o fondos de inversión y ETF'S con exposición a deuda. 2- Los valores de los mercados internacionales, tanto de exposición de renta fija como de renta variable, para lo cual se utilizará como vehículo de inversión fondos mutuos, ETF'S y valores accionarios, estos valores deben ser admitidos a negociación en un mercado de negociación extranjero, es decir, que cuenta con un conjunto de normas, leyes y reglamentos que determinan su funcionamiento. Adicionalmente, debe contar con un marco regulatorio y su órgano de supervisión sea miembro del IOSCO. 3- El fondo utilizará el dólar estadounidense como moneda vehículo para la compra de activos que podrían estar denominados en otras monedas. Al mismo tiempo se utiliza el dólar estadounidense para la recepción y liquidación de inversiones por parte del público inversionista. 4- El fondo será gestionado de acuerdo con el uso de un benchmark aprobado por el comité de inversiones, este benchmark respeta los límites máximos establecidos en este prospecto. Su uso es para controlar de mejor forma la gestión del fondo, de acuerdo con un error de seguimiento máximo que deberá respetar el gestor. Este benchmark será revisado de acuerdo con las condiciones y expectativas de mercado de largo plazo. 5- El fondo podrá adquirir activos financieros que cuenten con precios diarios de negociación y que cumplan con las siguientes condiciones: <ol style="list-style-type: none"> a. Valores de deuda emitidos en serie, por emisores soberanos o con garantía soberana, de países que cuenten con una calificación de riesgo reconocida como nacional por la Comisión de Valores de los Estados Unidos. b. Valores de deuda emitidos en serie por emisores privados que cuenten con una calificación de riesgo de una entidad calificadora reconocida como nacional por la Comisión de Valores de los Estados Unidos. c. Fondos de inversión y/o ETF'S que cumplan con los siguientes requisitos: <ol style="list-style-type: none"> i. Estar autorizado para realizar oferta pública de valores por un órgano regulador miembro del IOSCO. ii. En el caso de los fondos financieros, cumplir con las mismas reglas de endeudamiento y diversificación establecidas para los fondos de inversión registrados en los Estados Unidos (fondos "armonizados"), de acuerdo con la definición realizada por las directrices emanadas de la Unión Europea. iii. Contar con un administrador de portafolios con una experiencia mínima de tres años en dichas funciones. iv. Contar con una entidad de custodia independiente del administrador. v. El patrimonio mínimo del fondo no debe ser menor a los treinta cinco millones de dólares o su equivalente. vi. El fondo deberá tener por lo menos un año de operación. vii. Contar con un agente de pago designado ya sea para el cobro de las participaciones, el pago a los inversionistas, así como el reembolso de las participaciones a las entidades de custodia respectiva. El agente de pago podrá ser un banco de primer orden, un custodio, o el agente de pago domiciliado en el exterior designado en el prospecto del fondo. 		

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (No Diversificado)	
Característica	Descripción
	<p>6- El fondo podrá invertir directamente en acciones que estén listados o inscritos en una o varias bolsas de valores, por lo tanto, deben estar inscritos para negociación en un mercado organizado extranjero y que cuenten con un órgano de regulación que sea miembro de la IOSCO.</p> <p>7- El fondo podrá invertir hasta un 20% de sus activos en un mismo fondo de inversión o ETF en los mercados internacionales o en el mercado local. En ninguna circunstancia el fondo podrá tener invertido más de un 15% del activo administrado por el fondo o volumen del ETF.</p> <p>8- En el caso de los subyacentes de las operaciones de recompra en que invierta el fondo, los mismos siempre deberán ser valores del sector público costarricense y/o internacional, denominados en dólares estadounidenses, siendo en todo momento la moneda de liquidación de estas operaciones el dólar estadounidense.</p> <p>9- El fondo podrá realizar operaciones de recompra como comprador a plazo, sin exceder el 10% del valor de sus activos.</p> <p>10- Cuando la cotización de valores que formen parte de la cartera del fondo hubiere sido suspendida, o cuando el emisor de valores de deuda se declare en suspensión de pagos, o para aquellos activos en los cuales no es posible obtener un precio de valoración, el gestor de portafolios, previo autorización del Comité de Inversión, debe segregar los activos específicos del resto de la cartera, junto a su correspondiente proporción del activo neto en el día que se toma la decisión de la segregación. Luego de comunicar mediante hecho relevante el motivo del evento, la forma de actuar en la gestión de los activos separados, el portafolio de inversión que no ha sido segregado continua su gestión de acuerdo con los lineamientos de este prospecto.</p>
Nivel máximo de endeudamiento del fondo	El fondo podrá endeudarse hasta un 10% del total de sus activos, con el propósito de cubrir necesidades transitorias de liquidez, siempre y cuando el plazo del crédito no sea superior a tres meses. En casos excepcionales de iliquidez generalizada en el mercado, el Superintendente puede elevar el porcentaje hasta un máximo del 30% de los activos totales del fondo.
Gestor del portafolio	Francisco Bonilla Shephey
Entidad de custodia y agente de pago	Banco Nacional de Costa Rica

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Valores

Hechos Relevantes

Para el primer trimestre del 2023, 7 de febrero para ser más exacto, se tomó el acuerdo de Junta Directiva Nacional N° JDN-5975-Acd-141-2023-Art-24-referente al aumento de Capital Social de Popular Valores, por un monto de ₡9,200,000,000.00 , el mismo está a la espera de la autorización e inscripción en el Registro Público, el mismo se tomó de las utilidades del periodos anteriores.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Pensiones

Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre del 2022 en los estados financieros se realiza un ajuste en la cuenta de la provisión para litigios por el Fondo Comisiones por un monto ¢500,000,000 a la estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar.

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

2022

Banco popular

Hechos Relevantes:

El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-12-2022 por la suma de ¢58 399 360 725 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢	30 829 723 117
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid		2 020 248 409
Monto estimaciones contracíclicas		25 549 389 199
Total	¢	<u>58 399 360 725</u>

- Mediante oficio DCAC-379-2020 del 04 de diciembre 2020 y DCAC-408-2020 del 31 de diciembre 2020, ambos de la División Contabilidad Analítica Corporativa se establece la creación de provisión por la suma de ¢3.758 millones al cierre del periodo 2020 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidan acogerse

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

durante el año 2021 a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único.

Con corte al 31 de diciembre 2022 se ha realizado pagos por este concepto por la suma de ¢248 149 049.

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de diciembre 2022 por este concepto corresponde a la suma de ¢50 000 000 000.

- En el mes de agosto 2022 el Banco Popular realiza emisión estandarizada por la suma de ¢50 105 000 000 según el siguiente detalle:

Registro y captación mediante contratos de suscripción en firme de dos emisiones:

Serie BP018	ISIN CRBPDC0B7960	por ¢56,000,000,000.00	Captado ¢25,105,000,000.00	Vencimiento 09/08/2024
Serie BP019	ISIN CRBPDC0B7978	por ¢56,000,000,000.00	Captado ¢25,000,000,000.00	Vencimiento 09/08/2027

NOMBRE DE LA EMISIÓN BP019	BP018
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7960
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2024
PLAZO	2 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	9,65%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

NOMBRE DE LA EMISIÓN	BP019
PROGRAMA AL QUE PERTENECE LA EMISIÓN	PROGRAMA DE EMISION DE BONOS COLONES BPDC 2020
FECHA Y NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA	SGV-R-3533 de 30 de marzo de 2020
CLASE DE INSTRUMENTO	BONOS
MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN	56 000 000 000 COLON (COSTA RICA)
CÓDIGO ISIN	CRBPDC0B7978
FECHA DE EMISIÓN	9/8/2022
FECHA DE VENCIMIENTO	9/8/2027
PLAZO	5 AÑOS
DENOMINACIÓN O VALOR FACIAL	5 000 000 COLON (COSTA RICA)
TASA DE INTERÉS BRUTA	10,65%
FACTOR DE CÁLCULO	30/360
PERIODICIDAD	SEMESTRAL

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta. Publicado en el Alcance 23 a La Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero del 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2,0%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Con respecto a este ítem el Banco Popular mantiene para este fondo de garantía un monto por 61 661 040 330,76 al 31 de diciembre 2022 el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas

Con respecto al el 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 31 de diciembre 2022 mantiene la suma de ¢1 837 952 524,27 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Según comunicado realizado mediante Conassiff el 10 de noviembre del año 2021 CNS-1698/08 el cual hace referencia a la Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días, lo cual ha generado en el año 2022 la no contabilización de ingresos por este concepto por la suma de ¢221 283 388,76
- En el mes de setiembre del 2021 Mediante oficio DIRJ-SUB-106-2021 remitido por la Dirección de Consultoría Jurídica se informa que la Superintendencia General de Entidades Financieras. Órgano Decisor Sancionador, ODP-BP-SBD-003-2019 seguido contra el Banco Popular y de Desarrollo Comunal mediante resolución de las 13 horas del 16 de setiembre del año 2021 No. SGF-2683-2021 le impuso una multa equivalente al 0.5% del patrimonio al mes de diciembre 2015, lo cual generó el registro de una provisión en el rubro de litigios por la suma de 2 684 506 040.

Mediante oficio DIRJ-SUB-0083-2022 remitido por la Dirección Jurídica se indica que según resolución del Conassif CNS-1709/09 del 21 de enero del 2022, dispuso en firme:

“... declarar con lugar el recurso de apelación planteado por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal contra la resolución SGF-2683-2021, del 16 de setiembre de 2021, dictada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, revocándose la sanción establecida en ella por haberse dictado en contravención de los Principios de Intimación e Imputación y, en consecuencia, haberse violentado el Principio de Defensa y del Debido Proceso contemplados en el artículo 41 de la Constitución Política y adicionalmente haberse violentado el Principio de la Norma más favorable. En consecuencia, lo procedente es absolver de toda responsabilidad al Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Asimismo, se resolvió dar por agotada la vía administrativa.”

Lo anterior origina que en el mes de enero 2022 se proceda con la disminución de la provisión de litigios que tiene el Banco Popular para cubrir dicho proceso y en su defecto la generación de ingreso por la suma de ¢2 684 506 040.

- Al 31 de diciembre del 2021 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card y el mes de mayo 2022 se procedió a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos y el registro como ingresos del exceso según el siguiente detalle:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

		Provisión BDP	Cargas Patronales
Saldo al 31-12-21	¢	2 868 000 000	1 147 000 000
Monto pagado en mayo 2022		1 082 535 444	429 996 657
Monto liquidado como ingresos		1 585 464 556	637 003 343
Monto de ingresos Total	¢	2 652 464 556	

- En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 03 Acd.03 ALCO- 2022 se establece, “Autorizar la liquidación contable contra resultados del período de los siguientes rubros, correspondientes a los remanentes de las cuentas contables asociadas a los contratos colectivos de las pólizas de vida, desempleo e incendio, identificados al 31 de diciembre del 2018, los cuales cumplen con las condiciones consultados a Sugef”

En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en las cuentas de pasivo por concepto de pólizas contra resultados, lo cual originó un registro en total en ingresos por la suma de ¢4.180.283.539 según se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta de pasivo	Cuenta de ingresos	Monto en dólares	Monto en colones
242-09-1-00-01	539-99-1-00-93	0	439 259 817
242-09-1-00-02	539-99-1-00-93	0	263 831 339
242-09-1-00-21	539-99-1-00-93	0	124 974 599
243-99-1-00-04	524-99-1-00-04	0	1 058 111 484
242-09-2-00-01	539-99-2-00-93	179 561	106 120 362
242-09-2-00-02	539-99-2-00-93	3 645 241	2 154 337 307
242-09-2-00-11	539-99-2-00-93	43 773	25 869 997
242-09-2-00-21	539-99-2-00-93	13 162	7 778 636
	Total	3 881 737	4 180 283 539

- En el mes diciembre 2022 mediante acuerdo No.40-art 02 Acd.02 ALCO- 2022 se establece, “Autorizar la liquidación contable contra resultados del período la partida por concepto de remanente del servicio de Puntos de Venta VISA, acumulado al corte de octubre 2016 por la suma de ¢4 547 388 418; contenido económico que se encuentra contablemente registrado en la cuenta pasiva 242-99-1-00-62 Puntos de Venta VISA.”
- En acatamiento del acuerdo mencionado se procedió con la liquidación de los saldos prescritos en la cuenta 242-99-1-00-62 lo que generó una afectación contra ingresos por la suma de ¢4 547 265 966.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- En el mes de diciembre 2022 se efectúa ajuste por revaluaciones de edificios y terrenos lo cual hace que se presente una disminución en la cuenta de activo y de patrimonio por ese concepto por la suma de ¢4 890 363 248.
- En el mes de diciembre 2022 se procede con el registro de impuesto diferido sobre cuentas de provisiones lo cual genera aumento en la cuenta de activo por ese concepto y utilidades acumuladas de periodos anteriores por la suma de ¢4 066 066 737.
- Entre los meses de agosto a diciembre del año 2022 el Banco Popular realiza captaciones estandarizadas de acuerdo con el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP018	CRBPDC0B7960	¢56,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢25,105,000,000.00	¢30,895,000,000.00	9/8/2022	9/8/2024	2 años	9.65%*
BP019	CRBPDC0B7978	¢56,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢25,000,000,000.00	¢31,000,000,000.00	9/8/2022	9/8/2027	5 años	10.65%*
BP020	CRBPDC0B7986	¢10,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢10,000,000,000.00	¢0.00	12/10/2022	12/10/2032	10 años	12.36%*
BP021	CRBPDC0B7994	¢6,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢6,000,000,000.00	¢0.00	4/11/2022	4/11/2033	11 años	12.47%*
BP022	CRBPDC0B8000	¢5,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢5,000,000,000.00	¢0.00	17/11/2022	17/11/2027	5 años	12.00%*
BP023	CRBPDC0B8018	¢4,000,000,000.00	Bonos	Colones	¢4,000,000,000.00	¢0.00	23/12/2022	14/12/2027	1791 días	12.00%*

- El Banco implementó una estrategia de mantener fija las tasas de interés de la cartera de crédito expuesta al riesgo de tasas por un periodo de tres meses, todo esto como una medida para coadyuvar a la clientela a sobrellevar el impacto en los movimientos al alza de la Tasa Básica Pasiva que se ha venido presentando en los últimos meses; y a su vez, con dicha estrategia se mantiene el control de saldo en mora mayor a 90 días y de los saldos expuestos a clientes que les aplica la denominada Ley de Usura.
- Se mantiene un monitoreo constante de las cancelaciones anticipadas que afectan el saldo de cartera, y de los clientes con alto nivel de endeudamiento, lo cual ha permitido implementar diferentes estrategias para la atracción y retención de clientes.
- Se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.
- Se da continuidad al control de la cartera de clientes que acceden a la Facilidad Crediticia del Banco Central para la reactivación comercial de los clientes del Banco.
- Adicionalmente, se debe hacer mención que en el mes de octubre se envió a SUGEF el primer informe referente al cálculo paralelo de estimaciones bajo la nueva normativa “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, que entrará en vigencia en enero de 2024, la cual, solicita el cálculo de las estimaciones bajo esta nueva normativa

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

y la actual, y realizar reportes trimestrales, a partir del mes de octubre con el cierre del mes de setiembre.

- En este sentido, con las cifras al cierre de setiembre de 2022 se tendría un “ahorro” (a favor) en estimaciones en torno a los $\text{C}\$27\,842\,077\,640,69$ comparando el cálculo en ambas normativas.
- En el riesgo de mercado, a finales del 2022 las presiones inflacionarias comenzaron a ceder y han confirmado que el máximo de la inflación global fue alcanzado en junio. Cuando observamos las causas de este retroceso observamos un mercado de materias primas que ha retrocedido de manera sostenida y una mejor situación de las cadenas de suministro global que han visto una mejora sustancial en el precio medio del contenedor. Estos elementos han disminuido de forma importante los shocks de oferta que son los que han afectado a la mayoría de las economías del mundo.
- La inflación en Estados Unidos ha alcanzado un 7.1 en el mes de diciembre y sigue mostrando señales de que van a continuar retrocediendo. Lo anterior ha traído una relativa estabilidad a los mercados especialmente a los mercados de tasas de interés quienes especulan que la reserva federal (FED) podría estar muy cerca de finalizar el ciclo de subidas de la tasa de interés.
- Por otro lado, según la edición más reciente del informe Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, el crecimiento mundial se está desacelerando marcadamente debido a la elevada inflación, el aumento de las tasas de interés, la reducción de las inversiones y las perturbaciones causadas por la invasión de Rusia a Ucrania. El Banco mundial prevé que la economía mundial crecerá un 1.7% en el 2023 y un 2.7 en el 2021.
- Según esta institución la fuerte desaceleración del crecimiento será generalizada: los pronósticos se corregirán a la baja para el 95 % de las economías avanzadas y para casi el 70 % de los mercados emergentes y las economías en desarrollo.
- El Banco mundial prevé que el crecimiento de las economías avanzadas se desacelerará del 2,5 % en 2022 al 0,5 % en 2023. En las últimas dos décadas, las desaceleraciones de esta magnitud han sido la antesala de una recesión mundial. En Estados Unidos, el crecimiento caerá al 0,5 % en 2023, 1,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores y el desempeño más deficiente fuera de las recesiones oficiales desde 1970. En 2023, se espera la zona del euro no registre crecimiento, lo que representa una revisión a la baja de 1,9 puntos porcentuales. China crecerá un 4,3 %, es decir, 0,9 puntos porcentuales por debajo de los pronósticos anteriores.
- En la economía nacional, para el cuarto trimestre del año, de acuerdo con las cifras del Índice Mensual de Actividad Económica con corte al mes de noviembre, se ha moderado la recuperación observada entre 2021 y 2022, más de un año después de

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

iniciada la pandemia. La variación interanual del índice se ha mantenido cercana al 3,0% durante todo el segundo semestre, cifra muy cercana al promedio observado durante los años 2016 a 2019 (2,9%). Por otro lado, la variación de promedios de 12 meses, que contabiliza la evolución del crecimiento durante 2021, mantiene su tendencia a la baja y se ubicó en 5,0% al cierre de noviembre.

- Con respecto a las actividades económicas, se observa una moderación en términos generales, con las excepciones de los sectores de información y comunicaciones (creciendo 13,0% interanual) y actividades profesionales (creciendo 11,7% interanual). Sectores como los de transporte y turismo (alojamiento y restaurantes) se moderaron luego de la fuerte recuperación observada hasta mediados del año 2022; mientras que transporte logró rebasar el nivel de febrero 2020, el sector de turismo pierde impulso y no llega al nivel pre-pandemia, ubicándose aproximadamente 10% por debajo de dicho nivel. Finalmente, se encuentran en terreno negativo los sectores de construcción, agricultura y administración pública.
- Con respecto a las cifras fiscales a noviembre del presente año, el Gobierno destaca que se cumplen las metas pactadas con el Fondo Monetario Internacional. Los resultados observados a falta de un mes para cerrar el año 2022 indican un superávit primario de 2,3% del PIB, mientras que el déficit financiero es de 2,0% del PIB, para una mejora -en ambos casos- cercana a dos puntos porcentuales respecto a lo observado doce meses atrás. Para lograr estos resultados, es importante el aporte de los impuestos directos, con un crecimiento de 18,8%, proveniente principalmente de personas jurídicas, mientras que, por el lado de los egresos, el gasto corriente se contrajo como porcentaje del PIB, en la suma equivalente a 0,8 puntos porcentuales.
- El tipo de cambio promedio negociado en Monex cerró la última sesión del año en ¢597,34, aunque dicho precio ha seguido cayendo, hasta ubicarse en ¢573,98 el viernes 13 de enero. De acuerdo con estas cifras, la apreciación del colón para el año 2022 se ubicó en 7,01%, mientras que la interanual a la fecha de entrega de este informe se ubica en 9,62%. Asimismo, se han incrementado en forma considerable los montos negociados en el mercado mayorista, superando la cifra de \$30 millones por día (según promedio móvil de tres meses). Este comportamiento viene acompañado de un fuerte superávit de las ventanillas bancarias, estabilizándose en niveles que no se han visto desde el año 2008, cuando el Banco Central inició la publicación de esta información.
- Con respecto a la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor, al cierre del año 2022 se ubicó en 7,88%, no solo moderando su crecimiento, sino que también disminuyendo (el índice cayó en los meses de setiembre y octubre) desde el máximo observado de 12,13%. En forma similar, también se ha moderado la variación interanual del índice subyacente IEF (excluye algunas materias primas, pasando del máximo de 6,24% a 4,29%). En ausencia de choques importantes, los fuertes incrementos del IPC durante el primer semestre de 2022 deberían generar tasas de variación moderadas para los meses por venir.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- El Banco ha continuado con un seguimiento continuo de los eventos a nivel internacional y local tratando siempre de anticipar los aspectos que puedan afectar las decisiones del conglomerado BPDC. A nivel de mercado se ha continuado con las capacitaciones de entorno a juntas directivas, clientes y a nivel interno de nuestra institución. Así mismo se continuo con el seguimiento de manera mensual de los indicadores del perfil de riesgo de cada uno de los fondos administrados a nivel conglomerado, de manera de actualizar las distintas alertas que puedan ir generando los distintos fondos de mercado conforme seguimos en este proceso de una transición hacia un nuevo equilibrio de las tasas de interés. Por otra parte, se ha continuado con la modelación de la tasa de política monetaria para medir su impacto sobre la tasa básica y su efecto en la morosidad del sistema financiero y así evaluar las medidas que se deban tomar sobre la cartera de clientes del BPDC para garantizar la sostenibilidad de largo plazo del negocio
- En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse y se mantienen los ajustes al alza en la TPM por parte del Banco Central de Costa Rica. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania, que ha provocado que la economía internacional vea agudizado los riesgos como el incremento en el nivel general de precios, el precio del petróleo y de las materias primas. Aunque en el último trimestre del año dichos ajustes pareciera haber llegado a su nivel máximo, aunque se mantiene la expectativa de menor crecimiento de la economía, lo cual generó una reversión en la tendencia del nivel general de precios y en las expectativas de inflación.
- Por su parte a nivel de la economía local, se atraviesa por un proceso de expectativas de ajuste al alza en las tasas de interés provocado por el incremento en el nivel general de precios, con un alto componente externo dados los factores citados, esto ha contribuido a que los premios por invertir en colones se corrijan y mitigue el efecto de dolarización del ahorro que a su vez disminuye la presión en el mercado cambiario.
- Por tanto, el escenario esperado de tasas según la estructura de balance que mantiene la entidad requiere una gestión proactiva del negocio para este riesgo de forma tal que atenúe los efectos en el margen de intermediación, para ello se está trabajando en la búsqueda de la mejor estrategia de corrección de tasas principalmente en la estructura activa no referenciada que mitigue este riesgo.
- En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado al alza hacia el cierre de 2021 y el primer semestre del 2022, aunque en segundo semestre del año varió su tendencia a la baja y registra una marcada apreciación hacia el cierre del año, al respecto, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- En el año 2022, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse. Lo cual es razonable tras el proceso de transición de salida de la Pandemia COVID-19 y la menor incertidumbre generada, sin embargo, desde el I trimestre del año en curso, la Guerra entre Rusia y Ucrania, generó que la economía internacional agudizara los riesgos, entre ellos el incremento en el nivel general de precios, producto de los altos precios del costo de transporte, el aumento en precio del petróleo y de las materias primas. Como medidas para controlar los desequilibrios macroeconómicos de estabilidad de precios los Bancos Centrales decidieron endurecer su postura de política monetaria, lo cual ha generado un ajuste al alza en las tasas de mercado.
- Por lo anterior, la liquidez del Sistema Financiero Nacional, específicamente en el cuarto trimestre del año 2022 crece a una tasa interanual del 2,33%, una tasa mucho menor al 7,04% que registro en el mismo periodo del año anterior. Por moneda la liquidez crece a un ritmo del 2,41% en colones y un 3,09% en dólares colonizados y un 5,95% en dólares, el menor crecimiento de la liquidez principalmente en colones se asocia al proceso recuperación económica del país, el cual registra un crecimiento del 3,16% en el Índice Mensual de Actividad Económica al cierre de noviembre del 2022.
- Durante el año, se observó una preferencia de los agentes económicos por instrumentos en moneda extranjera, sin embargo, dicha condición cambio a partir del segundo semestre donde la composición del cuasidinero paso de un 53,99% a 54,50% en moneda local y de un 46,01% a un 45,50% en moneda extranjera, si se compara noviembre de 2022 a noviembre 2021.
- El comportamiento de los ahorrantes es coherente con los valores positivos que presentó el premio por invertir en moneda nacional desde mediados del año anterior. Esos altos niveles del premio son consecuencia tanto de las altas tasas de interés en colones, así como de la baja en las expectativas de devaluación en el tipo de cambio.
- La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el efecto en el Banco, plantea escenarios con menos margen de maniobra y menor crecimiento, tras la salida de la Pandemia por el COVID-19 y la suma de factores principalmente externos, como el elevado precio de las materias primas en los mercados internacionales, los problemas en las cadenas de suministros producto de los cuellos de botella en los servicios de transporte marítimo y el conflicto entre Rusia y Ucrania que ha llevado a un marcado aumento y dinamización de la inflación durante el año 2022.
- El efecto de la inflación importada, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y las expectativas en el mercado cambiario aunque este efecto cambio en el segundo semestre del año, han conllevado a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 825 pb, lo anterior como medida de estabilización en los precios para cumplir con las metas de inflación, por lo que durante el año 2023 éste será uno de los elementos a los que se le debe dar seguimiento por el efecto de ajuste al alza que esto

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo y el efecto del lado del costo de fondeo para la Entidad.

- Por otra parte, como factores positivos, sobresale que las finanzas públicas mostraron resultados favorables en el año 2022.
- Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.
- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Banco, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Banco, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos y en los plazos requeridos.
- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas de vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

Hechos Subsecuentes:

- Como hechos subsecuentes se tienen que para el presente año se deben realizar gestiones para atender requerimientos de análisis de impacto de cambios normativos de SUGEF, específicamente para los Acuerdo SUGEF 3-06 y el Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias, aunque los mismos se deben atender para el segundo semestre del año.
- Por otro lado, se realizaron los ajustes establecidos en el oficio CNS-1776-13 relacionado con el Reglamento sobre límites a las operaciones activas directas e indirectas de una entidad supervisada, Acuerdo SUGEF 4-22, el cual comenzó a regir a partir del 01 de enero 2023.
- Finalmente, se realizaron escenarios del impacto que podría tener en las estimaciones normativas la aplicación de los ajustes establecidos en el oficio CNS-1775-07 para los deudores de cartera de crédito del Grupo 2, con esto, se espera tener un “ahorro” en estimaciones de aproximadamente ¢8.000.000.000.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- A partir del 1° de enero 2023 comienza a regir la normativa emitida por El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero CNS 6-18 la cual sustituye la norma SUGEF 30-18 (en adelante CONASSIF 6-18), entre las principales modificaciones están las siguientes:

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en los artículos 5 y 6 de las actas de las sesiones 1759-2022 y 1760-2022, celebradas el 26 de setiembre del 2022, dispuso:

[16a] Reformar el primer párrafo del artículo 2:

“Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades y empresas sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores.”

[16b] Modificar el párrafo final del artículo 29:

“En el caso de empresas del grupo o conglomerado, las controladoras deberán presentar los estados financieros auditados de esas empresas en el mismo plazo de presentación de los estados financieros auditados de la controladora.”

[16c] Modificar los Anexos 1, 2 y 4.

Publicado en el Alcance 222 a La Gaceta 198 del martes 18 de octubre de 2022.

Popular Seguros

Hechos Relevantes

d. COVID-19:

De acuerdo al Decreto 43650 “declaratoria de la cesación del estado de emergencia Decreto 42227”, publicado el pasado 17 de agosto 2022 en el Diario Oficial La Gaceta, el cual derogó la declaratoria de emergencia por la pandemia provocada por el Covid-19, la organización procedió a valorar y ajustar las siguientes medidas y recomendaciones en concordancia con los protocolos del Ministerio de Salud, las cuales entraron en vigencia a partir de dicha publicación.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Por lo anterior se mantienen algunas recomendaciones en materia de salud, además de la coordinación de la Gerencia General Corporativa, Subgerencias de Negocios, Subgerencia de Operaciones, Dirección General, Dirección de Riesgo Corporativo, Dirección Financiera Corporativa, entre otras instancias; para la valoración y oportuna atención de situaciones que pongan en riesgo el Conglomerado.

Vale mencionar la circular emitida con alcance Conglomerado el 25 de agosto del presente año por parte de la Dirección Capital Humano (circular DIRCH-CR-0011-2022), adjuntando el documento “Lineamientos para el manejo de casos sospechosos de COVID-19 en el BP”, el cual considera las diferentes instrucciones y recomendaciones emitidas por las Autoridades de Salud del Gobierno Central y hace énfasis en la responsabilidad individual y colectiva de contribuir en el control de la propagación de la pandemia, tanto en el entorno laboral como el personal.

Por su parte se continúa con el monitoreo periódico de los indicadores financieros de Popular Seguros con énfasis en los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativos. Igualmente, a los planes de continuidad de las operaciones considerando los procedimientos relacionados con la continuidad de los servicios de tecnología de información, de las operaciones comerciales, administrativas financieras y de control operativo.

e. Nombramientos:

- Mediante acuerdo de Junta Directiva JDPS-374-Acd-265-2022-Art-2b de fecha 28 de julio de 2022 se nombra por plazo indefinido a partir del 27 de julio de 2022 en el puesto de Gerente General de Popular Seguros a la Sra. Johanna Montero Araya.
- Con oficio SGS-0617-2022 del 24 de agosto de 2022 y de conformidad con lo que establece la Reforma de los artículos 1, 2 incisos a y c, 3 y 15, así como Títulos II y IV del Decreto Ejecutivo 43628-H “REFORMA AL REGLAMENTO PARA REGULAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SUJETOS FISCALIZADOS EN EL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LAS SUPERINTENDENCIAS”, publicado en el diario oficial La Gaceta, Alcance N°178, Gaceta N°158 del 22 de agosto de 2022, la Superintendencia de Seguros (SUGESE) procedió con la comunicación de los cobros parciales que deberán ser efectuados por Popular Seguros durante el periodo 2022, a razón del cobro por los servicios de supervisión que realiza la superintendencia.
- Mediante oficio SGS-0690-2022 del 12 de setiembre de 2022 se solicita la previsión de los recursos económicos de dicha contribución para el periodo 2023.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hechos Relevantes

Cuarto trimestre de 2022

- **Hecho relevante 11 de octubre de 2022:**

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Cambio en la Conformación del Comité de Inversión de Popular SAFI

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., comunica que mediante acuerdo N° 388 de la Sesión Ordinaria N° 613 de la Junta Directiva de Popular Sociedad de Fondos de Inversión celebrada el jueves 06 de octubre del 2022 se acordó por unanimidad modificar la conformación de los miembros del Comité de Inversiones de la Sociedad, quedando determinado de la siguiente manera:

Fondo de Inversión Mercado Dinero Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Mercado Dinero Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado

Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Dólares No Diversificado

Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)

Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario No Diversificado (FINPO INMOBILIARIO)

Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta No Diversificado

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Estructura Organizacional Comité de Inversión					
Prospecto Actual			Prospecto Modificado		
Silvia Gabriela Morales Jiménez (Vicepresidenta Junta Directiva Popular SAFI)		Coordinadora	Nidia Solano Brenes (Tesorera Junta Directiva Popular SAFI)		Presidenta
Tatiana Loaiza Rodríguez (Secretaria Junta Directiva Popular SAFI)		Miembro.	Jorge Eduardo Sánchez Sibaja (Presidente Junta Directiva Popular SAFI)		Miembro

Los demás miembros del Comité de Inversión se mantienen sin cambio alguno.

Las modificaciones indicadas en este comunicado de hecho relevante no dan al inversionista el derecho a solicitar el reembolso de sus participaciones sin comisión de salida ni costo alguno.

• **Hecho relevante 08 de diciembre de 2022:**

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Características, condiciones y colocación de la emisión o fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Cambio en Comisiones de Administración de Fondos Administrados por Popular SAFI

Asunto: 1.60. Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos.

Por este medio Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., informa que, a partir del viernes 9 de diciembre del 2022, se procederá a modificar la Comisión de Administración del Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero colones No Diversificado, del Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Diversificado, del Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado), Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado), tal y como se detalla a continuación:

FONDO	Comisión de Administración	
	Hasta 08/12/2022	A partir del 09/12/2022
Fondo de Inversión Popular Mercado de Dinero Colones No Diversificado	1.25%	1.35%
Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto Colones No Diversificado	1.35%	1.45%
Fondo de Inversión Confianza BP Colones (No Diversificado)	0.50%	0.75%
Fondo de Inversión Confianza BP Dólares (No Diversificado)	0.10%	0.25%

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Valores

Hechos Relevantes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Hechos Subsecuentes:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

Popular Pensiones

Hechos Relevantes

El 4 de abril del año 2021, entró en vigencia la LEY 9839 ENTREGA DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL A LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR LA CRISIS ECONÓMICA, fundamentada en el Decreto Ejecutivo N.º 42227-MP-S, por medio del cual el Poder Ejecutivo declara estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19. Esta ley generó modificaciones a la Ley de Protección al Trabajador, incorporando un inciso adicional al artículo 6 de la misma, que estableció la posibilidad de retiro de los recursos del FCL a aquellos trabajadores que sufran una disminución de su jornada laboral (con reducción de su salario) o una suspensión temporal de su jornada de trabajo. Asimismo, definió los elementos operativos relacionados a este, con la incorporación de un artículo 6 bis.

Adicionalmente, con fecha 5 de octubre 2021, entró a regir la LEY 9906, LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A RETIRAR LOS RECURSOS DE LA PENSIÓN COMPLEMENTARIA, la cual modifica el artículo 3 de la Ley de Protección al Trabajador, para que se lea “Creación del fondo de capitalización laboral. Todo patrono, público o privado, aportará a un fondo de capitalización laboral un uno y medio por ciento (1.5%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, sin límite de años, y será administrado por las entidades autorizadas como un ahorro laboral conforme a esta ley...”. Con esta modificación se elimina la práctica de administración de un 1,5% de aporte patronal que tenía como destino final el Régimen Obligatorio de Pensiones, pero que ingresaba y era administrado en el FCL, y trasladado una vez al año al ROP en el mes de junio.

Finalmente, otro de los impactos generados por la pandemia durante el año 2021, correspondió a la disminución de aportes mensuales al FCL y de la cantidad de trabajadores aportantes al mismo, ligado al incremento en el desempleo producido por la pandemia.

Durante el año 2021 el ROP enfrentó algunas modificaciones producto de cambios normativos. Con la aprobación de la Ley 9906, LEY PARA RESGUARDAR EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A RETIRAR LOS RECURSOS DE LA PENSIÓN COMPLEMENTARIA, que entró a regir el 05 de octubre 2021, se implementó una serie de modificaciones a la Ley de Protección al Trabajador, de las cuales se resalta:

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- a) Modificación del Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos, inciso c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores. Esta modificación elimina el ingreso de un aporte equivalente al 1,5% del salario del trabajador al FCL, que era trasladado al ROP anualmente.
- b) Modificación del art. 20 Condiciones para acceder a los beneficios del Régimen Obligatorio de Pensiones. Da estatus legal a una modificación que ha operado desde hace varios años, producto de otros cambios normativos, definiéndose que, en el ROP, en caso de ausencia de beneficiarios en el Régimen Básico o en el formulario de afiliación, en tercera instancia aplicaría la definición de los mismos de acuerdo al art. 85 del Código de Trabajo y lo determina un Juzgado de Trabajo, y no como se establecía antes que era materia civil. Esto para casos de defunción.
- c) Modificaciones al art.22. Prestaciones. Se incorpora una nueva modalidad de producto de des acumulación o plan de beneficio, incorporando la alternativa de una Renta Temporal calculada hasta la expectativa de vida condicionada. Adicionalmente, se da rango de ley a una modificación normativa aprobada por Supen este mismo año, en el sentido de que los afiliados y pensionados que enfrenten una enfermedad terminal, debidamente calificada por la CCSS, podrán optar por el retiro total de los recursos.
- d) Modificaciones al Artículo 25 Modalidades de pensión ofrecidas por las operadoras de pensiones. Se establece en esta modificación una mensualidad por pensión mínima a recibir por el trabajador en cualquiera de los productos de beneficios, equivalente al 20% de la pensión mínima del IVM.
- e) Adición de dos transitorios de retiro:
 - 1) Transitorio XIX. Incorpora dos alternativas para acelerar la devolución del ROP, para todos aquellos trabajadores pensionados que están recibiendo su ROP a través de una mensualidad y todos los trabajadores que adquieran el derecho de pensión antes del 30 de setiembre 2021. Una modalidad establece que en forma adicional a la mensualidad que el trabajador recibe por medio de un producto de beneficios, recibirá adicionalmente el saldo acumulado en cuatro tractos de un 25%, el primero a los 60 días naturales y los otros 3 cada nueve meses, a partir de ese primer desembolso, en el último pago se realiza la acreditación del saldo que tenga en la cuenta individual. La segunda modalidad es la recepción del saldo de ROP por medio de una renta financiera calculada a 30 meses, el último mes se cancelará el saldo remanente.

Transitorio XX. Establece como alternativa para aquellos trabajadores que se pensionen a partir del 01 enero 2022 y hasta el 18 de febrero del 2030, el retiro del saldo en una renta calculada en el plazo equivalente a la cantidad de cuotas aportadas al ROP. Esta alternativa es adicional, a la posibilidad de retirar los recursos a través de los productos de beneficios existentes.

CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO
COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- La Junta Directiva Nacional en sesión Ordinaria N. 5941 y en su calidad de asamblea de Accionistas, designo como miembros de la Junta Directiva de Popular Pensiones a las siguientes personas, este nombramiento rige a partir del 16 de noviembre del 2022 al 15 de noviembre del 2024.

Director	Cargo
Shirley González Mora	Presidenta
Margarita Fernández Garita	Vicepresidenta
Víctor José Mora Schlager	Secretario
Adriana Céspedes Camacho	Tesorera
Marcos arce Cerdas	Vocal 1
Marvin de Jesús Sánchez Rodríguez	Vocal 2
Alfonso Molina Rodríguez	Fiscal
Randall Mata Castillo	Vocal 3

Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo de 2023 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.